

FORMACIÓN CIUDADANA DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES



MARÍA MIRLA QUIÑONES CORTES

RUTH ARGENI ORTEGA PINEDA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE

LOS SABERES

PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO

2017

FORMACIÓN CIUDADANA DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES

MARÍA MIRLA QUIÑONES CORTES

RUTH ARGENI ORTEGA PINEDA

**Trabajo de grado para optar al título de: Magister en Educación con énfasis en pedagogía y
didáctica de los Saberes**

Asesora

LILIANA SALAS GÓMEZ

Magister en investigación con énfasis en Hermenéutica

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE

LOS SABERES

PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO

2017

Puerto Caicedo Putumayo, 5 de julio de 2017.

MARÍA MIRLA QUIÑONES CORTES

RUTH ARGENI ORTEGA PINEDA

“ Declaro que esta tesis FORMACIÓN CIUDADANA DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL ÁMBITO ESCOLAR DEL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO VALENCIA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO, no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquier otra universidad” Art 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.

Firma

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ruth Argeni Ortega Pineda', written in a cursive style.

Argeni Ortega

AGRADECIMIENTOS

A Dios padre celestial por permitirnos hacer parte del grupo de becarios del MEN e iluminar nuestras mentes dándonos la constancia, la sabiduría y la fortaleza necesaria para culminar esta maestría.

A nuestros padres y familiares por su apoyo incondicional, entrega y dedicación para con nuestros hijos y por sus palabras de aliento en los momentos difíciles.

Al MEN por permitirnos participar en el programa de Becas para la Excelencia Docente y fortalecer nuestro nivel académico para mejorar la calidad de la educación en nuestra región.

A la Universidad Pontificia Bolivariana por ser los mediadores para que este programa se hiciera realidad. De igual manera, agradecimientos especiales a los docentes por impartirnos valiosos conocimientos y experiencias que fortalecieron nuestra labor docente.

Al coordinador IMA-UPB, Padre Campo Elías de la Cruz, por su apoyo incondicional y acompañamiento durante el proceso de esta maestría. También, por su lucha incansable para que el departamento del putumayo sea una región más humanizada.

A nuestra asesora y maestra, Liliana Salas Gómez, por su disposición, colaboración y orientación en el desarrollo del nuestro trabajo de investigación. Mil bendiciones por ser parte fundamental en este proceso.

Al especialista Leandro León Gómez Gómez, rector de la Institución Educativa Guillermo Valencia, por su acompañamiento, comprensión y apoyo incondicional durante el desarrollo de la maestría y el trabajo de investigación. Dios y la Virgen sabrán recompensar su infinita bondad.

A los estudiantes y padres de familia del grado noveno de la Institución educativa Guillermo, por su invaluable disposición y colaboración para el desarrollo del trabajo de investigación.

A los compañeros maestrantes con quienes compartimos grandes momentos en el proceso de nuestra formación profesional, gracias por sus contribuciones para el logro de esta meta.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	16
1. PRIMERA PARTE.....	19
1.1 TÍTULO.....	19
1.2 TEMA.....	20
1.3 CATEGORÍAS.....	21
1.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	22
1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	23
1.6 CONTEXTO	27
1.7 ANTECEDENTES	31
1.7.1 ANTECEDENTES EMPÍRICOS.....	31
1.7.2 ANTECEDENTES TEÓRICOS.....	34
1.8 OBJETIVOS.....	38
1.8.1 OBJETIVO GENERAL	38
1.8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	38
1.9 JUSTIFICACIÓN.....	39
1.10 MARCO CONCEPTUAL.....	42
1.10.1 MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	42
1.10.2 MARCO NORMATIVO	52
1.11 DISEÑO METODOLÓGICO	64

1.11.1 ENFOQUE.....	64
1.11.2 MÉTODOS.....	65
1.11.3 TÉCNICAS.....	68
1.11.4 INSTRUMENTOS	70
1.11.5 CONTEXTO: TRABAJO DE CAMPO	72
2. SEGUNDA PARTE	75
2.1 HALLAZGOS.....	75
2.1.1 CAPITULO I.....	75
2.1.1.1 CARACTERIZACIÓN	75
2.1.1.2 DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL	94
2.1.1.3 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS.....	106
2.1.1.4 LECTURA DE CONTEXTO.....	109
2.1.2 CAPITULO II	116
2.1.2.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA	116
2.2 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	152
2.3 LIMITACIONES	157
2.4 CONCLUSIONES	160
2.5 RECOMENDACIONES.....	162
2.6 BIBLIOGRAFÍA.....	163
2.7 ANEXOS.....	167

2.7.1 Resultados de noveno grado en el área Pensamiento Ciudadano.....	167
2.7.2 Formato de Encuesta a estudiantes de grado noveno	168
2.7.3 Formato Diagnóstico conceptual.....	170
2.7.4 Modelo de la entrevista a padres de familia.	172
2.7.5 Consentimiento informado de estudiantes de grado noveno.....	177
2.7.7 Actividades	184

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	75
Figura 2	76
Figura 3	77
Figura 4	78
Figura 5	79
Figura 6	79
Figura 7	80
Figura 8	81
Figura 9	81
Figura 10	82
Figura 11	83
Figura 12	83
Figura 13	84
Figura 14	85
Figura 15	86
Figura 16	86
Figura 17	87
Figura 18	88
Figura 19	88
Figura 20	89
Figura 21	90

Figura 22	90
Figura 23	91
Figura 24	92
Figura 25	92
Figura 26	94
Figura 27	95
Figura 28	96
Figura 29	97
Figura 30	98
Figura 31	99
Figura 32	100
Figura 33	101
Figura 34	102
Figura 35	103
Figura 36	104
Figura 37	104

RESUMEN

La presente investigación busca fortalecer los procesos de Formación Ciudadana desde la Ciencias Sociales, en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Guillermo Valencia, del municipio de Villagarzón Putumayo. Para resolver dicho planteamiento se identificaron las posibles causas que debilitan la formación ciudadana mediante el diagnóstico y la lectura de contexto, la problemática encontrada está asociada a la convivencia escolar. Con el fin de atenuar estos fenómenos se diseñó una propuesta pedagógica denominada “La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz” para contribuir al fortalecimiento del accionar ciudadano desde los componentes de sensibilización, formación y la participación, articulando los estándares básicos de competencias ciudadanas a través de estrategias lúdicas, artísticas y educativas, las cuales se implementan por medio del Taller Educativo. En el desarrollo de este proyecto se utilizó el enfoque cualitativo, los métodos Etnográfico, Investigación-Acción-Participación (IAP) y el Taller como dispositivo pedagógico. De igual forma, se emplearon las técnicas comunicacional, la observación y la entrevista. Así mismo, para la recolección de la información se utilizaron instrumentos como el diario de campo, la encuesta y el cuestionario. Después de la interpretación y análisis de la información se encontró que las causas que debilitan la formación ciudadana están relacionadas con la convivencia escolar en el contexto individual, familiar, escolar y comunitario; por lo tanto, los estudiantes no se reconocen como sujetos morales, éticos y políticos. Finalmente, mitigar o atenuar las situaciones difíciles de convivencia en la Instituciones Educativas y en especial en las aulas de clase genera ambientes escolares favorables para el proceso de enseñanza – aprendizaje. Por tal razón, es clave utilizar estrategias lúdico-pedagógicas activas y vivenciales que les permitan desarrollar las dimensiones

fundamentales, despierten interés en los estudiantes para que sus aprendizajes sean significativos y de esta manera se convierta en científico social agente de cambio y de transformación social.

PALABRAS CLAVES: Formación ciudadana, Competencias Ciudadanas, Propuesta Pedagógica, Estrategia Pedagógica, Convivencia Escolar.

ABSTRACT

This research seeks to strengthen the processes of Citizen Education from the Social Sciences, in the ninth grade students of the Guillermo Valencia Educational Institution, in the municipality of Villagarzón Putumayo. In order to solve this approach, the possible causes that weaken the citizen's formation were identified through the diagnosis and the reading of context; the problematic found is associated to the coexistence school. In order to mitigate these phenomena, a pedagogical proposal called "La chiva ciudadana, the way to build coexistence and peace" was designed to contribute to the strengthening of citizen action from the components of awareness raising, training and participation, articulating the basic standards of competences Citizens through recreational, artistic and educational strategies, which are implemented through the Educational Workshop. In the development of this project we used the qualitative approach, the ethnographic methods, Research-Action-Participation (IAP) and the Workshop as pedagogical device. Likewise, communication, observation and interview techniques were used. Additionally, instruments such as the field diary, the survey and the questionnaire were used for data collection. After the interpretation and analysis of the information, it was found that the causes which weaken the citizen's formation are related to the school coexistence in the individual, family, school and community context; therefore, the students are not recognized as moral, ethical subjects and politicians. Finally, mitigating or attenuating difficult situations of coexistence in the Educational Institutions and especially in classrooms generates favorable school environments for the teaching - learning process. For this reason, it is essential to use active and experiential ludic-pedagogical strategies that allow them to develop the fundamental dimensions, to arouse the students' interest so that their learning is meaningful and in this way they becomes a social scientist agent of change and social transformation.

Keywords: citizen education, civic competences, pedagogical desing, pedagogical strategy, school life.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada *Formación Ciudadana desde las Ciencias Sociales en el ámbito escolar del grado noveno de la Institución Educativa “Guillermo Valencia” del municipio de Villagarzón Putumayo*, tiene como propósito fortalecer los procesos de Formación Ciudadana en los estudiantes del grado noveno. Para ello, se identificarán las posibles causas que debilitan esta formación, mediante un diagnóstico y una lectura de contexto. De igual forma, se plantea diseñar una propuesta pedagógica que contribuya al fortalecimiento del accionar ciudadano desde la sensibilización, la formación y la participación, articulando los estándares básicos de las competencias ciudadanas a través de estrategias lúdico pedagógicas que despierten interés en el estudiante y que de esta manera el aprendizaje sea útil para la vida.

En la actualidad, la sociedad se encuentra en un proceso de acelerada transformación, donde el individuo cambia abismalmente su modo de pensar, actuar y tomar decisiones sin medir las consecuencias que en un futuro se puedan presentar. En particular, la Institución Educativa “Guillermo Valencia” no es ajena a este fenómeno porque la población estudiantil refleja ciertos comportamientos adversos en la convivencia escolar, como también, se evidencia una dificultad en los resultados de Pruebas Saber 9 en el área de Pensamiento Ciudadano. Razón por la cual, se debe formar desde la realidad de su entorno inmediato porque existen situaciones favorables y desfavorables que influyen en el comportamiento del individuo. Por este motivo, se hace necesario formar en ciudadanía de una forma lúdica, recreativa y dinámica donde el estudiante demuestre sus habilidades y destrezas descubriendo sus talentos, para potenciar el proceso de enseñanza - aprendizaje y el proyecto de vida.

Es preciso tener en cuenta que Colombia no tiene una ciudadanía construida, porque aún las personas no se reconocen como sujeto de derecho, es decir, no tienen la capacidad de hacer uso de su libertad aceptando los límites de ésta, de exigir el ideal de la igualdad reconociendo la diversidad como una actitud de respeto mutuo. Un sujeto de derecho conoce las normas que lo rigen y las instituciones que protegen sus derechos y el de los demás y a las cuales puede acudir cuando sus derechos han sido vulnerados, es capaz de defenderlos y exigirlos con argumentos fundamentados y convincentes, utilizando la persuasión y el poder de la palabra como herramienta para emitir juicios, asumiendo una postura crítica y flexible. En este sentido, la educación es uno de los caminos más apropiados para fortalecer el proceso de formación ciudadana en el ser humano y así contribuir en la transformación de su medio habitual, porque las futuras generaciones tienen el derecho a vivir en una sociedad más democrática, equitativa y justa, pero al mismo tiempo, tienen el deber de cooperar en la construcción de dicha sociedad.

Desde la Ciencias Sociales, se busca formar al individuo en todas sus dimensiones desde la práctica de las competencias ciudadanas, tomando sus experiencias como punto de partida para reflexionar sobre su accionar ciudadano. De este modo, la propuesta pedagógica plantea unas estrategias desde la sensibilización, la formación y la participación para que el individuo despierte conciencia y fortalezca los procesos de formación ciudadana; donde toma en consideración la complejidad del ser humano y contempla el desarrollo integral necesario para posibilitar la acción constructiva en la sociedad. Esta propuesta se desarrollará bajo un enfoque cualitativo que permita identificar algunos comportamientos de los estudiantes en el contexto individual, familiar, escolar y comunitario; del mismo modo, se utilizará una metodología etnográfica, el taller como dispositivo pedagógico y la investigación, acción, participación (IAP),

donde el estudiante sea el sujeto protagonista que interactúe activamente en la construcción de su propia formación.

Con el desarrollo de esta propuesta se pretende que los estudiantes de grado noveno se empoderen de las dimensiones fundamentales para la acción ciudadana y de esta forma contribuir en la edificación de aulas en paz, las cuales son lugares seguros que generan ambientes favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndole al estudiante su desarrollo y autonomía. Lo anterior tiene trascendencia en el contexto escolar, familiar y comunitario. Por otro lado, se aspira mejorar los resultados de la Prueba Saber de grado 9 en el área de Pensamiento ciudadano.

1. PRIMERA PARTE

1.1 TÍTULO

Formación ciudadana desde las Ciencias Sociales en el ámbito escolar del grado noveno de la Institución Educativa Guillermo Valencia del municipio de Villagarzón Putumayo.

1.2 TEMA

Formación Ciudadana.

1.3 CATEGORÍAS

Ciudadanía – Formación Ciudadana – Competencias Ciudadanas- Propuesta Pedagógica-
Estrategia Pedagógica, Convivencia Escolar.

1.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo fortalecer los procesos de Formación Ciudadana desde las Ciencias Sociales, en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Guillermo Valencia, del municipio de Villagarzón Putumayo?

1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En la Institución Educativa “Guillermo Valencia” aproximadamente hace cuatro años se evidencia una problemática que está asociada a la formación ciudadana. Lo anterior, se refleja en el desarrollo intrapersonal del estudiante, las relaciones interpersonales, en la práctica de valores humanos, en el incumplimiento del Manual de Convivencia de la Institución, en el desinterés de los estudiantes, en lo relacionado a participar y liderar iniciativas con criterios de justicia, solidaridad y equidad en defensa de los derechos y en la inapropiada comunicación. Además, la falta de compromiso y responsabilidad que tienen los estudiantes en las tareas asignadas en el proyecto del Gobierno Escolar y a la toma de decisiones. En virtud de lo señalado, es preocupante porque la formación ciudadana inicia en la familia, se fortalece en la escuela y se perfecciona en la dinámica social de la vida cotidiana.

Lo expuesto anteriormente se ve reflejado en la práctica, en las actividades que a diario los estudiantes realizan en los diferentes contextos. Además, en los resultados externos de la Prueba Saber- Icfes grado noveno, año 2012 y 2013, donde los niveles de desempeño en Pensamiento Ciudadano obtuvieron los siguientes porcentajes: para el año 2012, el nivel de desempeño insuficiente 0%, en mínimo el 26%, en satisfactorio el 60% y en avanzado el 14%; ubicándose la mayoría de la población estudiantil en el nivel de desempeño satisfactorio. Para el año 2013, el nivel de desempeño insuficiente obtuvo un 10%, en mínimo el 32%, en satisfactorio 47% y en avanzado el 11%; ubicándose la mayoría de la población en el nivel de desempeño satisfactorio, con una diferencia desfavorable del 13%, con respecto al año 2012. Comparando los resultados de estos dos años, se puede concluir que el nivel de desempeño insuficiente y mínimo aumentó, y, por el contrario, el satisfactorio y el avanzado disminuyeron.

En razón de lo expuesto, esta situación tiene sus posibles causas en diferentes contextos que influyen de manera directa en cada uno de los individuos, como lo son:

El contexto individual, asociado a la baja autoestima; donde la inseguridad, la desconfianza, la falta de interés, el desconocimiento de la realidad, el temor hablar en público, la falta de motivación, la pérdida de identidad, la ausencia del sentido de pertenencia y la carencia de liderazgo, se apoderan del sujeto y no le permiten desarrollar iniciativas en el ámbito escolar y comunitario, para expresar sus ideas, puntos de vista, sentimientos y pensamientos.

El contexto familiar, caracterizado por la desintegración del núcleo familiar y hogares disfuncionales en el que la falta de dialogo, las actitudes y hábitos poco favorables para la participación en el consenso de la toma de decisiones, la desconfianza, la inseguridad, y el desconocimiento de la realidad, influyen de manera directa en el accionar del estudiante.

El contexto escolar, se evidencia en gran medida la interpretación equívoca de los conceptos asociados a la formación ciudadana, ocasionando en el estudiante desinterés en estos temas y apatía hacia las actividades relacionadas con la práctica de competencia ciudadanas. Estas prácticas se vivencian en el porte inadecuado del uniforme, dificultad para seguir instrucciones, escucha inactiva, desacato a los llamados de atención, discriminación, exclusión, timidez, indisciplina en el aula de clase, incumplimiento del Manual de Convivencia y los pactos de aula, temor a participar, escasa creatividad, degradación de los valores, poco compromiso y responsabilidad en sus actividades académicas, los cuales son limitantes para el libre desarrollo de la autonomía y personalidad del estudiante. En consecuencia, generan debilidades en la formación ciudadana y en el proceso de construcción de misma.

El contexto comunitario, se caracteriza por el papel activo y protagónico que toman los miembros de la sociedad con la práctica de las tradiciones y costumbres en pro de la formación ciudadana. Pero en la actualidad, estas prácticas se han ido desvaneciendo por la pérdida de identidad, el sentido de pertenencia y la presencia de las nuevas tecnologías, forjando en las nuevas generaciones hábitos que limitan la construcción de ciudadanía. Estos hábitos se reflejan en la escasa participación en las actividades de integración, en las apreciaciones desacertadas de los conceptos relacionados con la formación ciudadana, en las relaciones interpersonales visualizadas en el aislamiento, la poca comunicación, el egoísmo, la envidia y el chisme entre vecinos. Además, en la comunidad se evidencian situaciones que afectan la formación ciudadana como son: la corrupción, las prácticas inadecuadas de los gobiernos locales para ejercer el poder, la inequidad social, la politiquería, el legado histórico, el conflicto armado, el desplazamiento, las diferencias económicas, políticas, sociales y religiosas, el desconocimiento de la Constitución Política, los Mecanismos de Protección y Participación Ciudadana. También, se agudiza el problema con la presencia de circunstancias como el desconocimiento de la realidad, la incredulidad, la desconfianza, la inseguridad, la desmotivación, el abstencionismo, la información distorsionada que brindan los medios de comunicación, la escasa participación en los diferentes espacios para la concertación, la carencia de liderazgo y compromiso, no permiten a los pobladores el pleno ejercicio de sus derechos, ni la construcción de una democracia autónoma y libre.

Desde la visión actual, las Instituciones Educativas se presentan como escenarios de participación donde el estudiante tiene un rol importante como constructor de la Democracia. Por tal motivo, las Instituciones deben garantizar espacios para la práctica y fomento de las competencias ciudadanas, fortaleciendo los hábitos que permiten la construcción de ciudadanía y

ambientes propicios para una sana convivencia dirigida de forma organizada, coordinada y gobernada. En este sentido, en la Institución Educativa Guillermo Valencia se ha avanzado en el tema de formación ciudadana, mediante la realización y participación en Foros Educativos, programas culturales, charlas, campañas, carteleras de sensibilización y el fortalecimiento del proceso de elección del Personero Estudiantil. No obstante, es con la ejecución de este proyecto que se pretende fortalecer los procesos de Formación Ciudadana desde la Ciencias Sociales en los estudiantes de grado noveno, identificando las posibles causas que debilitan el accionar ciudadano y de esta manera diseñar una propuesta pedagógica que desde la sensibilización, la formación y la participación vinculen los estándares básicos de competencias ciudadanas a través de estrategias lúdicas, artísticas y educativas, desarrollando en el educando las dimensiones fundamentales para contribuir a la transformación social y a la edificación de una cultura ciudadana.

1.6 CONTEXTO

La investigación titulada “**Formación Ciudadana desde las Ciencias Sociales en el ámbito escolar**”, se desarrolla con los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Guillermo Valencia, ubicada en el municipio de Villagarzón, Departamento del Putumayo.

La Institución Educativa “Guillermo Valencia” atiende a la mayor parte de la población estudiantil; además, brinda una educación de calidad formando ciudadanos comprometidos con la realidad de su entorno social, cuenta con personal idóneo y con una planta física donde se implementa la experimentación, la nueva tecnología y donde se adelantan programas actualizados en sus modalidades académicas y agropecuaria. Sus 39 años de trayectoria al servicio de la población le dan un alto grado de aceptación y confianza por los pobladores de Villagarzón y del Departamento debido a su alto nivel académico, organizacional y su proyección a la comunidad.

La Institución Educativa Guillermo Valencia es de carácter oficial y adopta calendario A, brinda el servicio de niveles educativos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, en jornada diurna y ofrece los programas de nocturna por ciclos y fin de semana (sabatina). En la actualidad, cuenta con tres sedes, dos en la zona urbana de modalidad académicas y una en la zona rural de modalidad agropecuaria y atiende una población total de 2013 estudiantes (según SIMAT 2016), de los estratos cero, uno y dos, que residen tanto en la zona urbana como rural pertenecientes a una población mestiza, indígena, mulata y afrodescendientes. El personal que labora en la institución está conformado por 63 docentes, 15 administrativos, 5 directivos, 2 docentes de apoyo, y 1 orientadora. El establecimiento educativo tiene como misión “Brindar una educación de calidad formando ciudadanos comprometidos con

la investigación y el uso de nuevas tecnologías, articuladas con las Competencias Laborales Generales”. A la vez, su visión es “Convertirse en una institución líder en la formación de personas competentes que jalonen a las comunidades hacia mejores niveles de vida”. Por esta razón, La Institución cuenta con la asistencia técnica de articulación entre niveles educativos, en convenios con el CDI, SENA, Alcaldía Municipal, computadores para educar, el programa de alimentación y transporte escolar.

El Gobierno Escolar de la Institución Educativa Guillermo Valencia está representado por el *Rector*, el *Consejo Directivo* integrado por 2 padres de familia, dos docentes, 1 estudiante, 1 egresado, un representante del sector productivo y el rector que es quien lo preside; el *consejo Académico* constituido por un docente de cada área; el *Consejo de Padres de Familia* compuesto por un padre de familia de cada grado; el *Consejo Estudiantil* conformado por un estudiante de cada grado y el *personero estudiantil* que es un estudiante de grado once, elegido por voto popular para un periodo de un año lectivo escolar.

La sede urbana está ubicada en el barrio Villa del Sol y ofrece sus servicios educativos en Preescolar, Básica Primaria, Básica secundaria y Media vocacional, en las jornadas diurna, nocturna por ciclos y fin de semana. Atiende una población total de 1.141 estudiantes. En la jornada diurna 959 estudiantes, nocturno 90 y en sabatino 92. En esta sede laboran 37 docentes, 8 administrativos, 2 directivos, 1 docente de apoyo y 1 orientador escolar.

La sede Silvio Romo está situada en el barrio Fátima y ofrece sus servicios educativos en Preescolar, Básica Primaria y Básica secundaria, atiende una población de 386 estudiantes en la

jornada diurna. En esta sede laboran 16 docentes, 3 administrativos, 1 docente de apoyo y 1 directivo.

La sede Rural, se localiza en la vereda el Porvenir (a 5 Km. del casco urbano), tiene modalidad agropecuaria, ofrece sus servicios educativos en básica secundaria y Media vocacional, Atiende una población de 270 estudiantes en la jornada diurna de los cuales encontramos 5 afrodescendientes, 13 indígenas y 252 mestizos o colonos, pertenecientes al estrato uno (1). La mayor parte del educando residen en el sector rural, en veredas como la Paz, Albania, Alemania Canangucho, Islandia, Cafelina, Uchupayaco, Villa Gloria, el Mesón, San Isidro, Nueva Esperanza, el Porvenir, Champagnat, la Palestina y Oroyaco. Por esta razón, presta el servicio de transporte escolar que beneficia a 200 estudiantes. Al mismo tiempo, brinda el servicio de restaurante escolar beneficiando al 100% de los escolares, el cual es ofrecido por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Programa de Alimentación Escolar (PAE). De la misma forma, la sede ofrece el servicio de internado, el cual cuenta con el apoyo de la ONG “MERCY CORPS” beneficiando a 49 estudiantes de los diferentes grados, 35 hombres y 14 mujeres, provenientes de otros municipios del departamento, incluso a población estudiantil de otros departamentos como Caquetá, Cauca y Huila. Además, desarrolla procesos de articulación de la Educación Media con la Educación Superior a través del SENA en los programas de Técnico Profesional relacionados con sector Agropecuario. Actualmente, en esta sede laboramos 10 docentes, 4 administrativos y 2 directivos.

En lo académico, la estructuración de los Programas y Proyectos Institucionales se ejecutan teniendo en cuenta el Plan de Estudios, de manera que planificada mente se ejercite al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados (el entorno social, cultural, científico y

tecnológico). Donde cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de las distintas áreas del saber, así como también de la experiencia acumulada.

Los Proyectos Pedagógicos Institucionales como son, el Ambiental Escolar “PRAE”, Utilización creativa del tiempo libre, Prevención y Atención de Emergencias, Proyecto de Vida y Educación Sexual y el Proyecto de Democracia, Valores y Derechos Humanos; los cuales están orientados a **desarrollar y cultivar las competencias en el ámbito de las dimensiones: intelectual, social, afectiva y volitiva que le permitan su realización personal.** A la vez, que lo conduzca a solucionar situaciones de su vida personal, académica, social, política, cultural o económica de su realidad inmediata.

En la institución el Departamento de Ciencias Sociales dinamiza el **Proyecto de Educación para la Justicia, la Paz, la Democracia, la Solidaridad, la Confraternidad y Formación en Valores Humanos;** el cual, apunta a la enseñanza de las competencias ciudadanas desde sus diferentes ámbitos fortaleciendo de esta manera la formación ciudadana; centrándose en la construcción y fortalecimiento de los principios y valores del individuo que definen y sustentan las relaciones interpersonales, de tal manera que mediante estrategias pedagógicas diversas se generen espacios de encuentro, diálogo y reflexión a nivel individual y grupal que permitan en primer lugar el autoconocimiento y el desarrollo personal y en segundo lugar la interacción con los demás, como aspecto esencial en la formación de los seres humanos, contribuyendo a la construcción y transformación de la sociedad.

1.7 ANTECEDENTES

1.7.1 ANTECEDENTES EMPÍRICOS

Dada la trascendencia que tiene la Formación Ciudadana en la construcción del Desarrollo Humano, Social y Político de un Estado; se hace urgente y necesario reflexionar sobre la responsabilidad de la educación en este proceso, el papel de las instituciones educativas y de los educadores en la construcción de sociedades democráticas, la importancia de saber leer desde perspectivas teóricas y críticas la relación entre contexto e intencionalidad formativa de la ciudadanía, y apropiarse de las propuestas y debates en torno a la formación ciudadana, para reconstruir las prácticas educativas, y formular alternativas adecuadas a los contextos locales de los participantes.

La Institución Educativa Guillermo Valencia, Desarrollo curricular y pedagógico acorde a los núcleos temáticos de las pruebas SABER, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Desde el área de Ciencias Sociales en la institución educativa se viene trabajando la construcción de ciudadanía a través de la formación en competencias ciudadanas, las cuales se fundamentan en los estándares básicos los cuales promueven el desarrollo de las competencias de conocimiento, cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras. Además, los estándares básicos de competencias ciudadana permiten integrar los ámbitos de Convivencia y Paz, Participación y responsabilidad democráticos, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias humanas. Esta cátedra se ha venido trabajando de manera esporádica, debido a que no cuenta con una intensidad horaria específica asignada. Además, las distintas disciplinas no las trabajan de manera transversal.

La Institución Educativa Guillermo Valencia, Proyecto de Educación para la Justicia, la Paz, la Democracia, la Solidaridad, la Confraternidad y Formación en Valores Humanos (2012-2015). Es un proyecto transversal que tiene como objetivo el fortalecimiento de la formación ciudadana y la participación política con responsabilidad democrática a través de las competencias ciudadanas; centrándose en la construcción y empoderamiento de los principios y valores que definen y sustentan las relaciones interpersonales. De esta manera, mediante estrategias pedagógicas se generan espacios de encuentro, diálogo y reflexión a nivel individual y grupal que permiten el autoconocimiento y el desarrollo personal. Como también, la interacción con los demás, como aspecto esencial en la formación de los seres humanos, contribuyendo a la construcción y transformación de la sociedad.

El Departamento de Ciencias Sociales en el desarrollo de las actividades curriculares y específicamente, en la ejecución de dicho proyecto ha vivenciado la apatía de los estudiantes hacia la participación, manifestada en el desarrollo del mismo. Lo cual ha generado una crisis silenciosa en los educando relacionada con la formación ciudadana, la cual trasciende en la sociedad.

Alcaldía Municipal de Villagarzón, Secretaria de Educación y la coordinación de Cultura, Recreación y Deporte, Departamento de Ciencias Sociales de la Institución Educativa Guillermo Valencia (2015). Lideraron el primer Foro Educativo Municipal “*FORMANDO EN CIUDADANÍA*” con candidatos a la Alcaldía; esta iniciativa tenía como objetivo propiciar espacios para promover la Formación Ciudadana, fortaleciendo los procesos Democráticos y el Liderazgo, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, en el ámbito escolar y social. El desarrollo de este foro genero espacio de diálogo, de debate critico-constructivo,

propositivo y cívico entre los aspirantes a la Alcaldía Municipal (2014-2016) y la Población Estudiantil de los grados 10 y 11, de las diferentes Instituciones Educativas públicas y privadas del Municipio de Villagarzón Putumayo. De igual manera, permitió que los candidatos den a conocer sus Planes de Gobierno, ante los estudiantes e invitados especiales, priorizando los ejes temáticos en *EDUCACIÓN, SALUD, DESARROLLO AGROPECUARIO, DEPORTE Y CULTURA*.

Alcaldía Municipal de Villagarzón, Secretaria de Educación, Cultura, Recreación y Deporte y la Institución Educativa “Guillermo Valencia” (2016). Organizaron el Primer Foro Educativo por la Paz *“ÚNETE AL PARCHE Y HABLEMOS DE PAZ”*, orientado por personal de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). Esta es una entidad adscrita a la presidencia de la República encargada de coordinar, asesorar y ejecutar con otras entidades públicas y privadas la Ruta de Reintegración de las personas desmovilizadas de los grupos armados al margen de la ley. Este encuentro tuvo como propósito informar y sensibilizar a los estudiantes de grado noveno, décimo y once de la Institución Educativa “Guillermo Valencia” en lo relacionado al acuerdo final del proceso de Paz. En el Foro Educativo se impartieron conocimientos relacionados con las competencias ciudadanas en el ámbito de la convivencia y paz, además, se explicaron los puntos del acuerdo final de Paz, firmados en la Habana-Cuba. Como también, se dieron a conocer testimonios de vida de algunos desmovilizados. Este evento contó con la presencia del Señor alcalde y miembros de su gabinete, Rector de la I.E Guillermo Valencia y docentes del área de Ciencias Sociales.

Alcaldía Municipal de Villagarzón, Secretaria de Educación, Cultura, Recreación y Deporte (2016). Quienes lideraron el Foro Educativo Municipal **“EXPERIENCIA**

SIGNIFICATIVAS DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO”. Esta actividad estaba orientada a resaltar el trabajo desarrollado por los docentes y directivos de las distintas I.E. del Municipio, en lo relacionado a su quehacer pedagógico. En este evento hicieron presencia miembros de la secretaria de educación, Cultura, recreación y Deporte, docentes y directivos docentes, Estudiantes y padres de familia. Este encuentro permitió a los asistentes participar activamente en la construcción del conocimiento de las diferentes disciplinas. En este sentido, fue un espacio enriquecedor porque apporto herramientas útiles para el proceso de enseñanza - aprendizaje en los estudiantes.

1.7.2 ANTECEDENTES TEÓRICOS

Freire-Paulo, (Vol.8 No.3, 2008- SUPLEMENTO) La formación ciudadana en la obra de Freire, es un texto que relata como la educación está fuertemente permeada por el aspecto político de la vida cotidiana, teniendo en cuenta los aspectos sociales que son resultado de decisiones políticas, el estudio de la población vulnerable hizo que este autor reconociera las grandes diferencias sociales que se vivencian en la sociedad, y que las investigaciones realizadas por el mismo estén centradas principalmente en la concientización social de la educación y la formación ciudadana como pilar para la liberación personal y la alfabetización. Se hace de vital importancia reconocer para este autor y su fuerte arraigo hacia las luchas sociales, la educación se torna como una herramienta para la liberación, teniendo en cuenta el contexto que por el cual esta educación está condicionada, se habla entonces del ambiente que rodea al educando asumiendo aspectos de tipo relacional se dice entonces que la educación es en realidad un proceso más que pedagógico, político, y que basa su comprensión en varias herramientas tales como: el dialogo que facilita la información en dos sentidos y no en uno solo como lo plantea la educación

tradicional. La pregunta, considerada el mediador en los contextos educativos, y considera al educando un miembro activo de su educación, fomentando en sí mismo el afán por el aprendizaje. Y finalmente la educación ciudadana como parte fundamental del desarrollo personal y de libertades de un ser humano, reconociendo que la educación tiene la facultad de crear seres críticos y con capacidad de análisis.

Morin – Edgar. (2002 – 2016) Formación ciudadana para una sociedad incluyente: aportes de la ética de religación de Edgar Morin, en el mundo moderno donde las relaciones sociales y de producción están tan arraigadas y están presente en las disimilitudes sociales, la educación según este autor se presenta como la forma de mostrar resistencia ante el sistema de producción que privilegia el aspecto económico en el ser humano y que logra sobreponerlo ante el resto de los seres humanos, la educación se torna entonces como el aspecto incluyente que brindan las sociedades el poder transformador, humanizando entonces todo el entorno social y político. La formación ciudadana es el aspecto que según Morín cruza todas las áreas educativas que se sustentan en la educación personal, y debe estar en todos los niveles educativos, fomentando desde la visión incluyente pero no solo a nivel local, si no también nacional y finalmente global, que permita a la sociedad la capacidad para enfrentarse al mundo moderno que rodea al hombre en estos tiempos, pero que además esta misma formación ciudadana sea voluble a cambios. El compromiso principal que acepta la formación ciudadana es indiscutiblemente olvidarse del egoísmo y centrar el pensamiento en un altruista que vele por unas mejores condiciones para el conjunto social y relegue a un segundo plano los intereses personales y en especial económicos, recordando valores que se han perdido como la solidaridad o el sentido de comunidad.

Gómez-Serrudo, N. (Julio-diciembre de 2008). La vida cotidiana y el juego en la formación ciudadana de los niños. Dice, sin embargo, aunque el ciudadano de un país, su participación adecuada es fruto de su formación. Aunque nazca ciudadano su ser de ciudadano es una construcción que se debe lograr por medio de la educación. Por eso en este documento analizamos en una metodología desde afuera hacia adentro cómo la formación ciudadana ha ido evolucionando desde una política de Estado para educar a sus ciudadanos, hasta unas propuestas pedagógicas que responden a las necesidades de las personas de poder saber cuáles son sus derechos, cómo hacerlos valer, y cómo por medio de su participación en los espacios públicos puede aportar a la construcción de un ideario propio de ciudadanía. Es decir que el ciudadano se empodera de su proceso ciudadano y desde allí establece sus propios criterios para la participación cívica y política. Igualmente, la necesidad de formación ciudadana extendida también tiene como objetivo desarrollar en el ciudadanos competencias de participación en todos los ámbitos de su vida, hoy en día uno de las problemáticas más tratadas es cómo hacer ciudadanía y construcción de comunidad en la calle, el barrio, la casa y también en los entornos de interacción digital. Por ello en adelante analizaremos cómo se encuentra la práctica y la teoría de la formación ciudadana especialmente en Colombia, con el fin de dar respuesta a la problemática planteada y poder soportar y dar credibilidad a la hipótesis manejada.

Velandia Velandia, D. L., Rodríguez Fandiño, E., & Acosta Martín, S. (Julio-diciembre de 2011). Este artículo sintetiza la investigación Formación ciudadana: mirada a las prácticas pedagógicas, que tuvo por objeto describir las prácticas pedagógicas que un grupo de maestros del distrito capital implementan para promover la formación ciudadana. El método que guio esta investigación cualitativa se basó en el estudio de caso múltiple y se orientó hacia la generación de un conocimiento de tipo descriptivo que involucró el análisis del discurso de los docentes, junto

con la perspectiva de los estudiantes. A partir de este ejercicio, se generó reflexión, crítica y análisis en relación con las temáticas sugeridas, como los discursos y las didácticas docentes, que al momento de contrastar con los testimonios de los estudiantes permitieron encontrar incoherencias en lo realizado por maestros y lo percibido por los estudiantes en relación con la formación ciudadana.

Peralta Duque, Beatriz Del Carmen. (enero-diciembre de 2009). La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia. Dice que la formación para el ejercicio de la ciudadanía es un desafío para la escuela colombiana y la sociedad en general. El análisis documental 1 que el ensayo recoge permite un acercamiento al marco teórico (y sustento legislativo) del Proyecto de Investigación titulado: La conformación de ciudadanía y legitimidad de poder político en Colombia. A partir de los referentes que se señalan en el desarrollo de la reflexión, esto es, la formación para el ejercicio de la ciudadanía plena tanto en la perspectiva global como en la local, la difusión y apropiación de los valores modernos, los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación, ética civil, convivencia, cooperación, tolerancia y participación, se quiere dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué cambios socioculturales se necesitan para construir un mundo más humano, más solidario, más justo y más responsable tanto en los niveles macro y micro? Es importante resaltar el reencuentro en el marco del análisis con la obra de Paulo Freire, que no sólo estimula el desarrollo de este ejercicio, sino que, además, marca un camino definitivo en el futuro de la práctica pedagógica por cuanto hace constante la preocupación acerca del sentido del conocimiento con el que se trabaja (Cajiao, 2004). Ante la necesidad, o mejor, la posibilidad de superar el problema de la despolitización de la educación, se plantea entonces que ciertos cambios de tipo sociocultural permitirían la transformación de un simple entrenamiento en una pedagogía crítica, radical y liberadora.

1.8 OBJETIVOS

1.8.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los procesos de Formación Ciudadana desde las Ciencias Sociales, en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa. Guillermo Valencia, del municipio de Villagarzón Putumayo.

1.8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las posibles causas que debilitan la formación ciudadana, mediante el diagnóstico y la lectura de contexto.

Diseñar una propuesta pedagógica que contribuya al fortalecimiento del accionar ciudadano desde la sensibilización, formación y la participación, articulando los estándares básicos de las competencias ciudadanas a través de estrategias lúdico pedagógicas.

1.9 JUSTIFICACIÓN

La decisión de elegir este tema fue influenciada, entre otras razones, porque la formación ciudadana se constituye en un asunto de singular importancia en la sociedad y de modo particular en las instituciones educativas. Se trata en efecto de un motivo creciente de preocupación en la actualidad, ya que las personas carecen de un entorno social democrático y pacífico, debido a las situaciones económicas precarias, la inequidad social, la pérdida de identidad, la degradación de valores, la desintegración familiar, la violencia en las calles, en los medios de comunicación, en las escuelas y en las familias. En este sentido, la formación ciudadana es considerada como un mecanismo de transformación social que le permite al individuo reconocerse como sujeto de derecho y pueda ejercer de manera plena su ciudadanía. Un estudiante competente en ciudadanía puede propiciar cambios y ser multiplicador de conciencia social; comprometido con la defensa de la institucionalidad democrática y con el bien común. Por esta razón, esta investigación tiene como objetivo fortalecer los procesos de Formación Ciudadana desde las Ciencias Sociales, en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Guillermo Valencia, del municipio de Villagarzón Putumayo. Lo anterior, incide en los procesos de edificación de una cultura ciudadana contribuyendo a la transformación y desarrollo social del municipio, del departamento y de la nación.

Para fortalecer los procesos de formación ciudadana se hace necesario identificar las posibles causas que la debilitan, mediante un diagnóstico y una lectura de contexto que den cuenta de los comportamientos de los estudiantes en los escenarios que cotidianamente interactúan. En este sentido, se plantea el diseño de una propuesta pedagógica desde la sensibilización, la formación y la participación, articulando los estándares básicos de competencias ciudadanas a través de

estrategias lúdicas, artísticas y educativas que favorezcan el desarrollo de las dimensiones fundamentales en el individuo, con el fin de formar personas competentes capaces de enfrentarse a cada una de las situaciones que hacen parte de su entorno próximo, ya que cada sujeto es actor y artesano de su vida social, pero sobre todo refleja el ejercicio de un derecho fundamental, sin el cual no podría hablarse de democracia. El fortalecimiento del accionar ciudadano contribuirá a que los estudiantes comprendan que el análisis y la crítica a tiempo son esenciales para estructurarse en su personalidad, y que estas ayudan a sensibilizar acerca de la necesidad de crear espacios que propendan por una mejor y sana convivencia, practicando valores como la paz, el liderazgo, la tolerancia, la participación, la responsabilidad, el diálogo y el respeto.

Con esta investigación se pretende atenuar la problemática asociada a la convivencia escolar presente en el grado noveno desarrollando estrategias lúdico-pedagógicas que permitan fortalecer en el estudiante conocimientos y las competencias básicas e integradoras propias de las competencias ciudadanas de manera activa, creativa y vivencial, persiguiendo tres propósitos: el primero, desde el punto de vista individual, donde el estudiante a partir de sus experiencias o vivencias desarrolle las competencias que le exige la sociedad actual. El segundo, desde el punto de vista social, porque los individuos actuando en conjunto son quienes construyen la sociedad y a partir de sus herramientas personales la transforma. El tercero, desde el punto de vista académico, se busca descubrir en el individuo sus potencialidades para que sea capaz de enfrentarse a cada una de sus realidades. Como también, generar en los estudiantes conciencia crítica para la toma de decisiones y de esta manera hacer de sus aprendizajes un recurso útil para la vida.

Por otro lado, el propósito es mantener o mejorar los resultados de pruebas **SABER** realizadas anualmente por el MEN, debido a que el último reporte histórico de resultados de noveno grado en el área de Pensamiento Ciudadano (2013) se evidencia una disminución significativa en los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado, por el contrario, aumentaron los niveles de desempeño insuficiente y mínimo. Realizando la comparación con el año 2012 se puede observar que en el nivel de desempeño insuficiente aumentó del 0% al 10% y el nivel mínimo paso del 26% al 32%. Por otro lado, el nivel de desempeño satisfactorio disminuyó del 60% al 47% y el nivel avanzado disminuyó del 14% al 11%; situación que amerita atención urgente. Esta propuesta pedagógica va encaminada a fortalecer la formación ciudadana pero vista de manera integral, donde el individuo pueda desarrollar sus capacidades y habilidades participando de manera activa en la construcción de una sociedad más democrática, tolerante, pacífica y equitativa; donde sea capaz de defender y promover los derechos humanos y cumplir con sus deberes.

La investigación también está orientada a consolidar la visión institucional, la cual busca “Convertirse en una institución líder en la formación de personas competentes que jalonen a las comunidades hacia mejores niveles de vida”. Este empalme procura no solo quedarse en la parte teórica de la enseñanza sino también llevarlo a la práctica y vivencias de la realidad, desarrollando en el estudiante competencias básicas que articulen conocimientos y habilidades para manejar conflictos en forma pacífica, comunicando en forma asertiva los intereses sin agredir a los demás y proponiendo alternativas de solución.

1.10 MARCO CONCEPTUAL

1.10.1 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Para ahondar en el contenido que corresponde a esta investigación se definen las siguientes categorías conceptuales que buscan clarificar los términos con los cuales se desarrollará este proyecto, ellos son: **Ciudadanía:** donde el individuo se reconoce como sujeto de derecho; **Formación Ciudadana:** encaminada a la construcción de civilidad y de ciudadanos para la vida; **Competencias Ciudadanas:** encausadas al desarrollo de los ámbitos y a las dimensiones fundamentales que permiten la acción ciudadana; **Propuesta Pedagógica:** dirigida a la sensibilización, la formación y la participación ciudadana del estudiante para que se reconozca como actor y artesano de su vida personal y social; **Estrategia Pedagógica:** encaminada a desarrollar una serie de acciones lúdicas, artísticas y educativas que despierten conciencia en el individuo para la construcción de su vida personal y social. Por último, la **Convivencia Escolar:** siendo un pilar fundamental para el buen comportamiento y la aprehensión de los conceptos básicos que brinda la convivencia ciudadana, además se entiende este como el primer momento de convivencia que viven los educandos, con personas diferentes a su familia.

CIUDADANÍA

El concepto de ciudadanía es el resultado de un complejo proceso histórico, y un logro de muchas generaciones que han luchado durante varios años por una sociedad más justa, igualitaria y equitativa, donde el ciudadano es el protagonista y la educación la herramienta fundamental en la construcción de ciudadanía. Para Freire, “la ciudadanía es una invención, es una producción

política en permanente construcción; el ciudadano no nace, el ciudadano se hace y este hacer es permanente, dinámico, que exige compromiso, decisión y postura política. Por ello, la ciudadanía tiene que ser un derecho, una conquista y es precisamente esa permanente conquista la que posibilita el crecimiento de una sociedad democrática (Jaramillo, 2008:8). Por esta razón, la ciudadanía es entendida como un proceso de formación del individuo para que adquiera identidad y contribuya a la construcción y transformación social y política, donde el ciudadano es habitante de un país portador de derechos y deberes en la vida pública de una sociedad, buscando darles vida a las leyes por medio de acciones, ideas y afectos. En un Estado Social de Derecho, la organización política promueve y defiende los derechos de los ciudadanos y al mismo tiempo exige el cumplimiento de los deberes, contribuyendo al bienestar general de la comunidad colocando todas las acciones al servicio de la ley. Es este orden de ideas, El Estado Social de Derecho es una forma más justa de ejercer la ciudadanía. La ciudadanía, a su vez, es el cauce de participación política en el Estado de Derecho, a través del ejercicio de los derechos fundamentales (cfr. Pérez Luño, 2003:212).

Por otro lado, Heater (en Ichilov, 1990), señala que la ciudadanía es una de las muchas identidades del individuo que implican una memoria colectiva y una experiencia cultural compartida. Todos estos elementos son el enlace de la gente que tiene una identidad similar de ciudadanía. Por su parte Marshall, enfatizando en el aspecto social, distingue tres tipos de ciudadanía: la civil, la política y la social (en Ichilov, 1990). 1) El elemento civil de la ciudadanía está compuesto por los derechos necesarios para la libertad individual; la institución más directamente asociada a esta parte es el sistema legislativo y el de justicia (judicial). 2) El elemento político consiste en el derecho a participar en el ejercicio del poder político, los derechos políticos, y están asociados a las instituciones parlamentarias. 3) Los elementos sociales

refieren al derecho a tener estándares de vida y servicios sociales elementales. En ese sentido se incluyen cuestiones tales como los apoyos al desempleo y programas para el cuidado de la salud y la educación.

La concepción de ciudadanía se ha venido construyendo a través del tiempo, de acuerdo a intereses económicos, políticos y sociales de cada uno de los protagonistas de la época. Este concepto tiene sus inicios en Grecia clásica, en la segunda mitad del siglo V, donde aparece bajo la palabra griega "polis" que recoge la dimensión de la ciudadanía ejercida como participación en la política y en el ejercicio del poder, dirigida mediante la democracia directa. En Roma, por el contrario, la ciudadanía se concibe en el contexto de una democracia representativa que apareció bajo la expresión latina "civitas" entendida como lugar de civismo o de participación en los asuntos públicos. Más adelante, en la Edad Media el concepto romano de "ciudadanía" entendido como "conquista de derechos" desaparece y adquiere una manera distinta de entenderla, donde dicho concepto reside en la subordinación política a un señor feudal o a un monarca y no en la idea de participación política. Posteriormente, en la edad moderna este concepto surge gracias a las revoluciones burguesas, ubicándose a partir de la crisis del Antiguo Régimen, cuando el individuo se constituye como portador de derechos. Finalmente, en la edad contemporánea el concepto de ciudadanía es el resultado de una conquista que se fue consolidando a lo largo de la historia, donde se distinguen tres dimensiones relacionadas con la participación, los derechos y la pertenencia o identidad. En este sentido, la ciudadanía constituye un ideal de vida política donde el buen ciudadano es un sujeto de derechos y participa activamente en la construcción de la ciudad. (AA. VV. **Filosofía** y Ciudadanía. Bachillerato 1. Editorial Mc Graw Hill. Madrid. 2012).

FORMACIÓN CIUDADANA

La Formación ciudadana vista como acciones para desarrollar y fortalecer en el sujeto un andamiaje de saberes, actitudes y habilidades que lo conduzcan hacia la construcción de su propia ciudadanía y que esta se vea reflejada en la participación activa para la edificación de una sociedad más justa, equitativa y democrática. El concepto de «formación ciudadana», por su parte, indica que la meta formativa pretendida con los estudiantes es el logro de personas con clara conciencia de sus derechos, deberes y de la importancia de su articulación y participación en la dinámica del contexto social y político. La formación ciudadana es aquel potencial del individuo capaz de argumentar sus demandas, sus deseos y necesidades sociales, pero también capaz de entender el razonamiento de los demás, el planteamiento de los otros, la diferencia y la disidencia (Savater, 2000).

Debido a la importancia y a la trascendencia del tema, la formación ciudadanía se puede definir como el ejercicio que forma parte de un proceso cuyo propósito es brindarle al sujeto un conjunto de herramientas que le aporten a la construcción de ciudadanía y le permitan una convivencia armónica donde refleje valores, actitudes y comportamientos democráticos. Una sociedad democrática requiere la participación activa, reflexiva y crítica de los individuos, esto implica que todos deben involucrarse en la consolidación de acuerdos y en la toma de decisiones. En este sentido, la formación ciudadana tiene que ver con el desarrollo de las competencias para el accionar ciudadano ejercido de manera autónoma y no por imposición de los demás. Razón por la cual, para desarrollar la acción ciudadana es importante tener dominio de unos conocimientos, haber puesto en práctica ciertas competencias básicas y estar en ambientes democráticos que le permitan el ejercicio de estas competencias.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

La concepción de competencias ciudadanas, es propia de una educación democrática, entendida como el cúmulo de acciones positivas que le permiten al individuo actuar de manera constructiva en una sociedad incluyente, porque contempla la premisa de las libertades individuales que permiten en el sujeto el libre desarrollo de la personalidad garantizando la libertad de conciencia, culto, expresión y pensamiento. En este sentido, el educando participa de manera crítica, decidida, consciente y autónoma en la defensa de los derechos y en el cumplimiento de los deberes, para el bien común. La formación en competencias ciudadanas está destinada a consolidar la democracia como un estilo de vida que aporte a la construcción de la convivencia y la paz; donde las personas sean capaces de convivir de manera pacífica y constructiva. Como también, que reconozca la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias; como una riqueza cultural. Además, que promueva la participación y la responsabilidad democrática para generar transformaciones sociales. En este orden de ideas, las competencias ciudadanas se definen como el conjunto de conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática (MEN, 2008:20). De este modo, la perspectiva del MEN frente a las Competencias Ciudadanas, es poner en práctica las dimensiones fundamentales para la acción ciudadana.

Las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en las acciones que día a día realizan las personas en los diferentes contextos donde se encuentran. Por tal razón, un ciudadano competente se reconoce como un ser social, formado de manera integral, empoderado de ciertos conocimientos que debe saber y comprender para el ejercicio ciudadano, como también de

algunas habilidades para el desarrollo de las competencias básicas, como: las cognitivas; que le permiten llevar a cabo procesos mentales para favorecer el ejercicio de la ciudadanía, las emocionales; necesarias para identificar y responder de manera constructiva ante las emociones propias y de los demás, las comunicativas; indispensables para comunicarse con otras personas de manera asertiva, las integradoras; las cuales en la práctica articulan los conocimientos y las competencias básicas generando ambientes democráticos, con la capacidad de adaptarse al contexto o cambiarlo, conllevando al accionar ciudadano.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

La Propuesta Pedagógica es un recurso útil en la práctica educativa encauzada a direccionar el proceso de enseñanza aprendizaje. En este sentido, se plantea una propuesta pedagógica encaminada a desarrollar los componentes de *sensibilización, formación y participación* desde cualquier ámbito para que el sujeto se reconozca como actor y artesano de su vida personal y social. La propuesta que se desarrollará en el contexto escolar del grado noveno de la I.E. Guillermo Valencia con el propósito de fortalecer los procesos de la formación ciudadana, parte de los siguientes principios: brindar espacios para que los estudiantes practiquen lo que están aprendiendo en competencias ciudadanas, desarrollar las dimensiones fundamentales en el estudiante para la acción ciudadana, y encauzar al estudiante para que descubra sus potencialidades y las utilice en su propio beneficio. Utilizando estrategias lúdicas, artísticas y educativas.

Según Mijangos (2005) haciendo alusión a Federico Herbart la *Propuesta Pedagógica* es una técnica que tiene un fin específico y es la formación de la moralidad basándose en un enfoque

psicológico, teniendo en cuenta que la naturaleza del hombre lo convierte en un ser educable, utilizando como herramienta aspectos inherentes del ser humano tales como la imaginación, la memoria, la inteligencia y la voluntad. Se argumenta que la propuesta pedagógica está basada en la ciencia educativa, y busca mover el subconsciente del ser humano.

Además, esta propuesta tiene las siguientes condiciones: *utilizar una metodología activa y vivencial*, donde el estudiante parte de su realidad para la construcción del conocimiento; *innovar las prácticas educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, para que el estudiante interactúe en la edificación de sus saberes; y emplear *estrategias pedagógicas lúdicas, artísticas y educativas*, que despierten interés en el estudiante y de esta manera el aprendizaje sea útil para la vida. Con lo anterior, se pretende formar personas capaces de enfrentarse a cada una de las realidades que hacen parte de su entorno, ya que cada sujeto es protagonista de su vida social, pero sobre todo refleja el ejercicio de los derechos y deberes, sin los cuales no podría hablarse de democracia. En palabras de Freire (1967) “la educación liberadora es un proceso de renovación de la condición social del individuo, considerando al sujeto como un ser pensante y crítico, reflexionando de la realidad en que vive”.

Tomando como referencia la “Propuesta Pedagógica Liberadora” de Freire, esta investigación busca que los estudiantes de grado noveno participen activamente en la búsqueda de nuevos conocimientos y a partir de sus vivencias descubran sus potencialidades, desarrollen sus habilidades y fortalezcan su pensamiento ciudadano para que sus aprendizajes sean significativos, propiciándole al estudiante una actitud reflexiva, crítica y transformadora en beneficio de su formación. En este orden de ideas, la clave de la propuesta planteada “la chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz” está en la reflexión, brindándole al estudiante las

herramientas y los espacios pertinentes para su deliberación y de esta manera promover una cultura escolar democrática que permita generar sentido de identidad y un accionar ciudadano, donde la formación ciudadana sea el punto de partida para que el estudiante se convierta en un agente de cambio y de transformación social.

ESTRATEGÍA PEDAGÓGICA

En el desarrollo de esta propuesta emplearemos estrategias pedagógicas acorde a las necesidades del aprendiz, donde de manera lúdica, artística y educativa los estudiantes coloquen en práctica los conceptos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal manera que se despierte el interés en el estudiante para que la educación sea significativa. En este sentido, la estrategia pedagógica es entendida como un Plan de acción intencionado, atractivo, creativo, dinámico y colectivo, que despierta conciencia en el individuo para la construcción de su vida personal y social. Por consiguiente, el estudiante interactúa en pro de su aprendizaje, descubriendo su talento y capacidad para fortalecer su parte artística y cognitiva.

De acuerdo con Esteban y Zapata (2008:1), “el concepto de estrategia implica una connotación finalista e Intencional. Toda estrategia ha de ser un plan de acción ante una tarea que requiere una actividad cognitiva que implica aprendizaje. No se trata, por tanto, de la aplicación de una técnica concreta, por ejemplo, aplicar un método de lectura. Se trata de un dispositivo de actuación que implica habilidades y destrezas –que el aprendiz ha de poseer previamente- y una serie de técnicas que se aplican en función de las tareas a desarrollar. Quizás lo más importante para que haya intencionalidad, es la existencia de conciencia sobre la situación sobre la que se ha

de operar (problema a resolver, datos a analizar, conceptos a relacionar, información a retener, entre otros).

Las estrategias se clasifican, según los autores citados, en asociativas, elaboratorias y de organización. Estas últimas consisten en establecer, de un modo explícito, relaciones internas entre los elementos que componen los materiales de aprendizaje y con los conocimientos previos que posea el sujeto. Estos operan de una doble manera: primero, porque depende de los que el aprendiz posea (cantidad y calidad) el que pueda elaborar de manera más o menos compleja esos materiales y, en segundo lugar, porque la estructura cognitiva resultante del nuevo aprendizaje modificará la organización de esos conocimientos previos.

CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral (MEN, 2013).

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mucus, 2002). Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mucus, 2003).

Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela (Pérez-Juste, 2007). Se deben favorecer entonces ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales.

Es así como el clima escolar positivo no se improvisa, se construye contando con la voz de estudiantes, docentes, docentes con funciones de orientación, personal administrativo, familias y directivas docentes. Estos procesos de aprendizaje deben tener en cuenta que la convivencia no implica ausencia de conflictos. En todo grupo social se presentan este tipo de situaciones debido a la presencia de diversos puntos de vista y múltiples intereses; diferencias que pueden convertirse en motores de transformación y cambio.

Es necesario utilizar estos conflictos como oportunidades para que todas las personas que conforman la comunidad educativa hagan uso del diálogo como opción para transformar las relaciones; el pensamiento crítico como un mecanismo para entender lo que ocurre; la capacidad de ponerse en los zapatos de otra persona e incluso sentir lo que está sintiendo (empatía) como una oportunidad para reconocerse, y la concertación como herramienta para salvar las diferencias (Ruiz-Silva & Chaux, 2005).

De esta manera, el problema no radica en el conflicto en sí, sino en su manejo inadecuado. En este caso, es necesario que la escuela cuente con acciones concertadas para su manejo, lo cual se convierte en un reto para que la comunidad educativa desarrolle estrategias que le permitan resolver los conflictos de manera adecuada y construir aprendizajes a partir de lo ocurrido. Diferentes estudios han demostrado que existe una estrecha relación entre la convivencia escolar

y los procesos de aprendizaje. Lo anterior se refiere a que en Establecimientos Educativos donde se mantienen mejores relaciones entre estudiantes, docentes, familias y el grupo de directivos docentes, los ambientes en los que se aprende son más participativos e incluyentes, es decir, donde existe un mejor clima escolar, el grupo de estudiantes se siente involucrado en mejores procesos de enseñanza y obtiene mejores resultados académicos (Marshall, 2003; Arón & Milicic, 1999).

1.10.2 MARCO NORMATIVO

El marco normativo de esta investigación se fundamenta en los planteamientos de las distintas legislaciones, tales como: la Constitución Política de Colombia (1991), La Ley General de la Educación (Ley 115/94), el Decreto 1860/94, la Ley Convivencia Escolar (Ley 1620/2013) y el Decreto 1965/2013.

CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA DE 1991

La Carta Magna de Colombia de 1991, en su artículo 1 establece que “Colombia es un Estado Social de derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. De igual forma, el artículo 13 expresa que “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”. Este mismo

artículo, menciona que “el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados y marginados”.

En el artículo 41, se establece que “en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica y se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”. De la misma manera, **el artículo 45**, afirma que “el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral”. Al mismo tiempo expresa que “el Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud”.

La norma de normas, **en su artículo 67**, expone que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento”. En este mismo artículo, se consigna que “la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”. De igual forma, señala que “la educación es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia”.

El artículo 95. Hace referencia a las obligaciones que como ciudadanos debemos cumplir, en este sentido sostiene que “la calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir las Constitución y las leyes”. En consecuencia, para lo que se denomina formación ciudadana, se instauraron los deberes de la persona y del ciudadano, como se indica en los siguientes numerales:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales;
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
6. Propender al logro y mantenimiento de la paz;
7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;
8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;
9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

Como es bien sabido, la norma de normas que rige a los colombianos es un referente de obligatorio cumplimiento, por cuanto en ella se plantean los fundamentos para la reglamentación de todas las propuestas en el marco civil y educativo.

LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN (LEY 115/94)

En su **artículo 1**, dispone que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Por otra parte, **el artículo 4**, señala que “corresponde al Estado, a la Sociedad y a la Familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso

al servicio público educativo, y es responsabilidad de la nación y de las entidades territoriales garantizar su cubrimiento”.

Para continuar, en el **artículo 5** y de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo;
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país;

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación;

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;

El artículo 8 de esta ley, dispone que “la sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con este en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en cumplimiento de su función social”.

La sociedad participará con el fin de:

- a) Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la Nación;
- b) Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación;
- c) Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación;
- d) Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas;
- e) Fomentar instituciones de apoyo a la educación, y
- f) Hacer efectivo el principio constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

El artículo 14, hace referencia a la Enseñanza obligatoria. “En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

- a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;
- d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.

El artículo 92, Formación del educando. Expresa que “La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país”.

“Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación”.

DECRETO REGLAMENTARIO 1860 DE 1994

El artículo 2, trata sobre los responsables de la educación de los menores. En el cual se establece que “el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley”. Por otra parte, el artículo 40, SERVICIO DE ORIENTACION. Dispone que “en todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos”, en particular en cuanto a:

- a). La toma de decisiones personales;
- b). La identificación de aptitudes e intereses;
- c). La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales;
- d). La participación en la vida académica, social y comunitaria;
- e). El desarrollo de valores, y
- f). Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994.

LEY 1098 DE 2006. CODIGO DE INFANCIA ADOLESCENCIA

De esta ley resaltamos los artículos que se relacionan con el tema de la formación ciudadana.

Artículo 1º. “Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la

comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna”.

Artículo 2°. “El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado”.

Artículo 7°. “Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior”.

Artículo 10. Para los efectos de este código, “se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección”.

Artículo 12. “Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad”.

Artículo 13. “Los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, gozarán de los derechos consagrados en la Constitución Política, los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y el presente Código, sin perjuicio de los principios que rigen sus culturas y organización social”.

Artículo 15. “Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico. El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo”.

Artículo 28. “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política”.

LEY 1620 DE 2015. SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

Artículo 1. “El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en

concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación –Ley 115 de 1994– mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia”.

Artículo 2. En el marco de la presente ley se entiende por:

Competencias ciudadanas: “Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática”.

Artículo 4. Son objetivos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar:

1. Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

2. Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

7. Orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Artículo 5. Son principios del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar:

2. Corresponsabilidad. “La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, en torno a los objetivos del Sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de la Infancia y la Adolescencia”.

3. Diversidad: “El Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes”.

Artículo 13. Funciones del Comité Escolar de Convivencia.

Son funciones del comité:

2. “Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa”.

DECRETO 1965 DE 2013

Artículo 26. “El comité escolar de convivencia, en el ámbito de sus competencias, desarrollará acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos a partir de la implementación, desarrollo y aplicación de las estrategias y programas trazados por el Comité Nacional de Convivencia Escolar y por el respectivo comité municipal, distrital o departamental de convivencia escolar, dentro del respeto absoluto de la Constitución y la ley”.

1.11 DISEÑO METODOLÓGICO

Para dar respuesta a los objetivos planteados en la presente investigación se utilizó la siguiente metodología:

1.11.1 ENFOQUE

Esta investigación tiene como finalidad fortalecer los procesos de formación ciudadana desde las ciencias sociales en los estudiantes de grado noveno de la institución educativa Guillermo Valencia. Por esta razón, se utiliza un enfoque cualitativo ya que este se basa en descripciones y observaciones del contexto cultural de un grupo, comprendiendo y profundizando los fenómenos, explorando desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto, esto a su vez permite sacar conclusiones generales teniendo en cuenta sus particularidades. Según Sampieri (2013) “Parte de un esquema inductivo, expansivo. Se utiliza para descubrir y refinar preguntas de investigación. Parte de la premisa de toda cultura o sistema social para entender cosas y eventos. Su propósito es reconstruir la realidad, tal como la observan los investigadores. Se llama holístico, porque considera el todo, sin reducirlo a sus partes. Es individual. Método de análisis interpretativo, contextual y etnográfico.”

Con el enfoque cualitativo se realiza la caracterización sociodemográfica y de esta manera describir las variables más comunes en los contextos académicos y familiares. Los dinamizadores del proceso investigativo son las personas involucradas en él, es decir, el investigador y el sujeto.

1.11.2 MÉTODO

Para dar respuesta a las diferentes acciones planteadas, se utiliza un método descriptivo que consiste en evaluar ciertas características de la situación estudiada, analizando datos recolectados a través de la observación, la caracterización, el diagnóstico conceptual, la entrevista y la encuesta, y así descubrir cuáles son las relaciones que se establecen entre las diferentes variables existentes.

La presente investigación basó su estudio en el método etnográfico, el cual permitió realizar el trabajo de campo de manera exhaustiva, identificando distintas particularidades que debilitan la formación ciudadana en la población estudiantil del grado noveno. Además, permitió interpretar y analizar la información encontrada, para clasificarla y conocer de primera mano la problemática más relevante. De esta manera, mitigar el fenómeno buscando alternativas de solución y en el proceso se puedan evidenciar paulatinamente los cambios que van presentando los estudiantes, realizando una contrastación de los comportamientos observados. Reconociendo a esta ciencia como parte fundamental del estudio antropológico, según Baztán (1997) este tipo de estudio es importante por la interpretación de los contextos y los conceptos alrededor de la investigación, en especial cuando se hacen estudios de tipo cualitativo, y social como el presente, de igual manera la ventaja que tiene este método de investigación es la capacidad explicativa que posee, es decir no solo es posible interpretar los hallazgos encontrados, sino que del mismo modo se puede explicarlos, haciendo uso del método científico, el contraste de teorías, en especial de la teoría antropológica, y un estudio de tipo minimalista tales como el estudio de grupos cerrados, como las minorías étnicas y los individuos.

Esta investigación tiene como soporte el método IAP (Investigación, Acción y Participación), que según, Colmenares A.M “constituye una opción metodológica de mucha riqueza, ya que, por una parte, permite la expansión del conocimiento, y por otra, genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores y coinvestigadores cuando deciden abordar un interrogante, temática de interés o situación problemática y desean aportar alguna alternativa de cambio o transformación”. En este sentido, la investigación aborda una metodología integradora del conocer y el actuar, orientando los procedimientos, técnicas, instrumentos y herramientas en función de los objetivos trazados. Por esta razón, los sujetos objeto de estudio fortalecen los pilares de la educación: el ser, el hacer, el saber y el aprender a vivir juntos; llevándolo al desarrollo de sus competencias y la puesta en práctica de las mismas, en distintos contextos, para dar solución a las diferentes situaciones problémicas que se le presenten. En palabras de Fals Borda (1981), la Investigación, Acción, Participación "se relaciona más con una actividad de investigación propia de la base popular sobre su realidad, que con una acción receptiva de investigaciones realizadas por élites de intelectuales ajenas a ellas. En la Investigación-Acción Participativa, el científico social se enfrenta a la necesidad de compartir los objetivos y los métodos mismos con la base social. Ya no es investigación para" las masas, sino que surge de la base social misma"

Por otro lado, esta propuesta se apoyará en el Taller como dispositivo pedagógico, donde los estudiantes puedan descubrir sus talentos y de esta manera fortalecer su parte artística. El taller permite explorar las distintas habilidades y capacidades que tienen los estudiantes en el canto, la danza, la actuación, la pintura, la trova, entre otras, y que por algún motivo permanecían ocultas limitando la participación de ellos en actividades programadas. Por otra parte, el taller es un dispositivo estratégico que tiende a realizar acciones pedagógicas relacionadas con la

construcción y reconstrucción del conocimiento, desarrollando en el individuo procesos mentales en la resolución de problemas, los cuales permiten fortalecer en el estudiante competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras para el accionar ciudadano.

En este sentido, el taller como dispositivo pedagógico es un recurso útil en el proceso de enseñanza – aprendizaje porque lleva al estudiante a poner en práctica la teoría aprendida y tener un aprendizaje significativo. Este dispositivo tiene que ser pensado, planificado y diseñado al interés del estudiante, que sea algo innovador en el aprendizaje para que los saberes puedan consolidarse como nuevos conocimientos, los cuales le desarrollen y fortalezcan al aprendiz las competencias básicas y estas se puedan aplicar en la vida cotidiana.

Las metodologías antes mencionadas se presentarán en tres momentos:

Inicialmente, se realiza un diagnóstico y una lectura del contexto por medio de la observación, la aplicación de encuestas y entrevistas con el fin de conocer de cerca la realidad en la que viven los estudiantes del grado noveno. En segundo lugar, teniendo en cuenta las posibles causas que debilitan la formación ciudadana se diseña una propuesta pedagógica desde la sensibilización, la formación y la participación articulando los estándares básicos de Competencias Ciudadanas en el aula a través de estrategias lúdico – pedagógicas que desarrollen en el estudiante las dimensiones fundamentales para que sea un científico social competente capaz de resolver las situaciones problemáticas que se le presenten en su diario vivir.

1.11.3 TÉCNICAS

Para el desarrollo de esta investigación se trabaja con las técnicas de recolección de información propias de la Etnografía como lo son la observación participante y la entrevista semiestructurada. Como también, se utilizarán las técnicas del método integrador IAP como la observación directa y la entrevista abierta. De igual manera, se hará uso de las técnicas del taller como dispositivo pedagógico tales como la artística y la comunicacional, las cuales permiten interactuar con los participantes en un ambiente natural desde sus experiencias y en relación con su contexto, para obtener información de primera mano sin modificar el medio en el cual accionan los sujetos participantes. Además, posibilitan visualizar, escuchar, registrar, interpretar y analizar variables demográficas, económicas y sociales, y a partir de estas particularidades llegar a la conclusión de la investigación y de esta manera poder contrastar los resultados obtenidos con algunas hipótesis formuladas.

En el método etnográfico la observación permite visualizar, descubrir y contrastar realidades en el campo de estudio. Además, involucrarse en el mundo cultural de un grupo, con el fin de conocer sus particularidades y entender los múltiples comportamientos que se manifiestan. Por tal razón, en el desarrollo de la propuesta se utiliza la observación participante, que, según Guzmán, (1994) “es aquella en la que el investigador se involucra en la realidad que se estudiará, relacionándose con sus actores y participando en su proceso”. De la misma manera, se empleará la entrevista semiestructurada a distintos padres de familia de los participantes, en sus diversos contextos, formulando varias preguntas para ser resueltas de forma oral. Estas se elaboran con el fin de indagar los aspectos más relevantes de los sujetos. Razón por la cual, la aplicación de la entrevista es fundamental en el desarrollo de esta propuesta porque esta permite la recopilación

de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida, como lo dicen Fontana y Frey (2005). Por otra parte, para Denzin y Lincoln (2005:643) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Según Fernández, R (2001), la entrevista “es un modelo que propicia la integración dialéctica sujeto-objeto considerando las diversas interacciones entre la persona que investiga y lo investigado”. Esta busca comprender mediante el análisis exhaustivo y profundo, el objeto de investigación dentro de un contexto único sin pretender generalizar los resultados.

Por otra parte, se acude a la técnica de la Investigación, Acción, Participación, como lo es la entrevista abierta a manera de conversatorio y a la observación directa vista como el espacio de interacción e intercambio de ideas entre los dinamizadores de la investigación, en un tema determinado. Esta técnica grupal se construye a través del dialogo, donde las personas participan en temas de interés común y al mismo tiempo escuchan las intervenciones de los demás, demostrando respeto, tolerancia y aceptación de las diferencias. De este modo, se da paso a la libertad de pensamiento y de expresión. El conversatorio fue desarrollado como metodología de participación del conocimiento por Allison Hewlitt (Bellanet), Geoff Barnard y Catherine Fisher (Instituto de Estudios para el Desarrollo, IDS), el cual lo definieron como “una herramienta que estimula el intercambio de experiencias en un ambiente informal y divertido”.

El taller será usado como un dispositivo pedagógico, a fin de explorar las capacidades comunicacional y artística. Es una técnica lúdico pedagógica que permite la interacción estudiantil y el libre esparcimiento, además de que se convierte en un espacio en donde el educando actúa libremente y es posible entonces caracterizar cada uno de su comportamiento,

situación que es útil para generar un diagnóstico contextual. Posada (2014) los talleres permiten al estudiante no solo la posibilidad de aprender si no de desarrollarse entendiendo de esta manera que se construye un aprendizaje integral en los educandos, siendo este entonces considerado un: “modelo educativo constructivista con un enfoque en el aprendizaje significativo”, de igual manera se permite mediante estos tener una visión introspectiva de la vivencia, y su carácter es simbólico, y subjetivo, propio de las formaciones más de tipo comportamental.

1.11.4 INSTRUMENTOS

La presente investigación utiliza instrumentos tales como el diario de campo, donde se registra diariamente y mediante material audio visual los comportamientos de los sujetos participantes. La encuesta semiestructurada para caracterizar a la población estudiantil y finalmente el cuestionario para la realización del diagnóstico conceptual.

Diario de Campo: Según Martínez (2007), siendo la investigación cualitativa un trabajo de campo donde la inmersión del investigador es necesaria e importante para que el conocimiento recolectado sea verídico y comprensible. El diario de campo permite sistematizar la información y organizarla dando así una visión global del comportamiento de los sujetos observados, de igual modo es un instrumento que posibilita la relación teórico – práctica con mayor precisión pues recoge fuentes de información primaria, y las relaciona directamente con el conocimiento del investigador, otorgando la posibilidad de no solo remitirse a la recolección de la información sino también de transformar el ambiente, de esta manera existe una retroalimentación directa entre el contexto y las teorías existentes, iniciando entonces el proceso con la observación y descripción

del entorno, pasando a la interpretación y la argumentación para terminar con el análisis y la contrastación de la información recolectada.

Encuesta: Este instrumento, necesita de un bagaje teórico planteado anteriormente con el cual se ha definido la información necesaria para el desarrollo del proyecto investigativo, según Hernández y otros (2017), dado a que el tipo de preguntas que se realizan son específicas y cerradas con respuestas cortas y de conocimiento propio del encuestado. La encuesta ayuda a recolectar información sociodemográfica de los 135 estudiantes que participan en la investigación. En este sentido, la encuesta aplicada consta de 23 items que indagan sobre información del contexto familiar, tanto de los padres de familia y del estudiante en particular.

Cuestionario: Consiste en la aplicación de preguntas a los indagados, donde se busquen conceptos precisos de los sujetos de estudio, este tipo de instrumento según Hernández y otros (2017), es comúnmente utilizado en el mercadeo, y necesitan de una previa preparación, donde se defina exactamente las preguntas que deben responder los participantes a fin de conocer la definición que los sujetos tienen de los conceptos. De igual manera, este instrumento contiene preguntas abiertas donde se debe responder dando a conocer los puntos de vista y puede ser fácilmente aplicado a muchas personas simultáneamente. El cuestionario empleado en esta investigación contiene 12 preguntas abiertas relacionadas con algunos conceptos de formación ciudadana, este instrumento se desarrolló en binas para facilitar la definición de estos conceptos y fortalecer el trabajo en equipo.

En el proceso de investigación se utilizaron herramientas como formatos, tablas, cuadros, videos, material didáctico y el registro fotográfico los cuales permitieron recolectar, registrar y

tabular información para su correspondiente interpretación y análisis. Además, son evidencias que dan testimonio del desarrollo del proceso de investigación.

1.11.5 CONTEXTO: TRABAJO DE CAMPO

La investigación **“Formación Ciudadana desde las Ciencias Sociales en el ámbito escolar”**, se desarrolla con los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa “Guillermo Valencia”, ubicada en el municipio de Villagarzón, Departamento del Putumayo. Esta prestigiosa Institución Educativa tiene un gran reconocimiento a nivel nacional, departamento y municipal, con su proyecto educativo lleva 40 años de historia y buenos resultados forjando futuro en la región, en la actualidad atiende a la mayor parte de la población estudiantil del municipio. Además, brinda una educación de calidad formando ciudadanos comprometidos con la realidad de su entorno social. La Institución cuenta con tres sedes, dos en la zona urbana de modalidad académicas y una en la zona rural de modalidad agropecuaria y atiende una población total de 2013 estudiantes (según SIMAT 2016), de los estratos cero, uno y dos, que residen tanto en la zona urbana como rural pertenecientes a una población mestiza, indígena, mulata y afrodescendientes.

El contexto específico donde se desarrollará la propuesta es en la sede Central, ubicada en el barrio Villa del Sol en la cabecera municipal y en la sede Rural, localizada en la vereda el Porvenir a 5 Km. del casco urbano. Esta investigación se realizará con el grado noveno, de la sede Central y Rural con un grupo de 147 estudiante; de los cuales encontramos tres (3) afrodescendientes, cuatro (4) indígenas y ciento cuarenta (140) mestizos o colonos, pertenecientes al estrato uno (1). Las edades de esta población estudiantil oscilan entre los 13 y

20 años; ochenta y cuatro (84) estudiantes están entre los 13 y 15, 56 mujeres y 28 hombres, sesenta y ocho (68) entre los 16 y los 18, 19 mujeres y 49 hombres y cinco (5) entre los 19 y 20, 3 mujeres y 2 hombres. (Según SIMAT 2016).

De igual forma, dentro de este grupo encontramos 63 estudiantes desplazados víctimas del conflicto armado. Así también, el servicio de restaurante escolar beneficia a gran parte de esta población, el cual lo ofrece el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Programa de Alimentación Escolar (PAE). De la misma manera, el servicio de transporte escolar beneficia a 49 estudiantes, que en su mayoría pertenecen a la zona rural de las veredas: la Paz, Albania, Alemania Canangucho, Islandia, Cafelina, Uchupayaco, Villa Gloria, el Mesón, San Isidro, Nueva Esperanza, el Porvenir, Champagnat, la Palestina y Oroyaco. En la sede rural se ofrece el servicio de internado, el cual cuenta con el apoyo de la ONG “MERCY CORPS” beneficiando a 10 estudiantes de grado noveno, 5 hombres y 5 mujeres provenientes de los municipios de Caicedo, puerto Asís, Mocoa, Orito y Villagarzón.

La población estudiantil objeto de estudio presenta características heterogéneas debido a sus lugares de procedencia, a su cultura y sus vivencias. En este sentido, esta población refleja aspectos desfavorables, como son: la baja autoestima, el desinterés, la timidez, la desconfianza, la inseguridad, el desconocimiento de la realidad, apatía y en algunos casos desintegración del núcleo familiar. A pesar de lo anterior, se observa en los estudiantes algunos aspectos positivos, como son: la creatividad, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el trabajo en equipo, la colaboración y la sencillez.

Para la ejecución de esta investigación que tiene como propósito fortalecer los procesos de formación ciudadana desde las ciencias sociales se utilizará un enfoque cualitativo y una metodología etnográfica, de investigación, acción, participación (IAP) y el taller como dispositivo pedagógico que le permitirán al investigador involucrarse en el contexto cultural del grupo para conocer sus particularidades y entender sus comportamientos. Al mismo tiempo, interactuar con los participantes de manera más cercana para comprender sus realidades. En este orden de ideas, en primera instancia se identificarán las posibles causas que debilitan la formación ciudadana en la población estudiantil del grado noveno, utilizando el diagnóstico y la lectura de contexto, mediante la observación, la atención flotante, la aplicación de encuestas, entrevistas y visitas domiciliarias. En segunda instancia, se diseñará una propuesta pedagógica activa y vivencial que bajo los componentes de sensibilización, formación y participación articulen los estándares básicos de competencias ciudadanas a través de estrategias lúdicas, artística y educativas que propendan por el fortalecimiento de la dimensiones fundamentales en el estudiante para que se convierta en un agente de cambio capaz de transformar su entorno próximo.

Con el desarrollo de las competencias ciudadanas en el aula, fortalecemos la formación ciudadana y la construcción de aulas en paz. Estas competencias parten de la idea de que los sujetos logran mejores aprendizajes cuando tienen la oportunidad de aprender en contexto y con propósitos reales. Además, ayudan a que los individuos desarrollen y practiquen las competencias necesarias para establecer relaciones armónicas con los demás contribuyendo a la sana convivencia ya que esta es uno de los pilares fundamentales para vivir en sociedad.

2. SEGUNDA PARTE

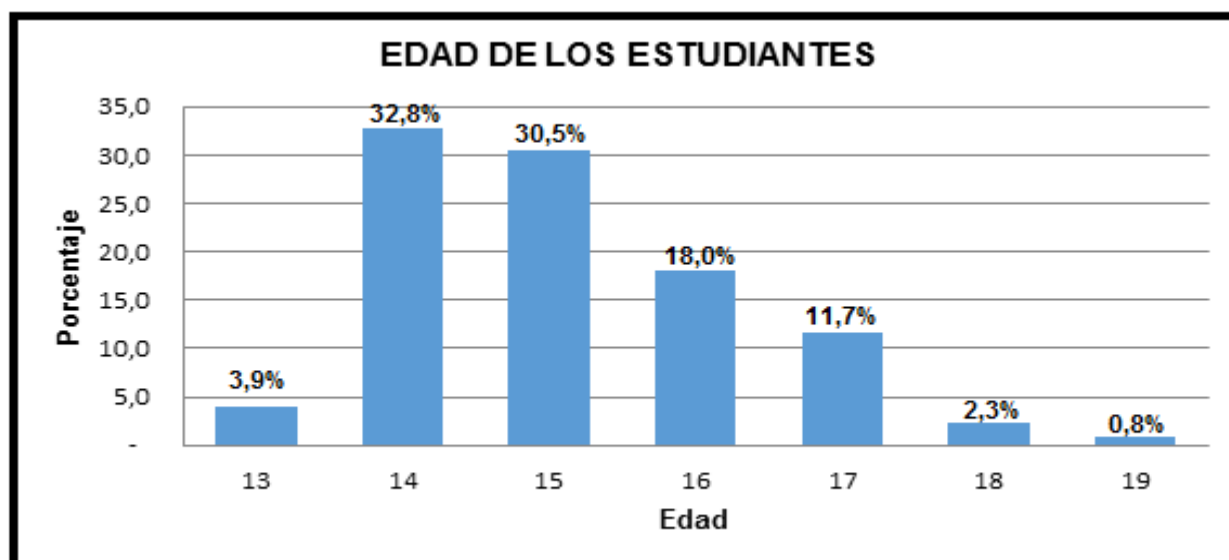
2.1 HALLAZGOS

2.1.1 CAPITULO I

2.1.1.1 CARACTERIZACIÓN

Figura 1

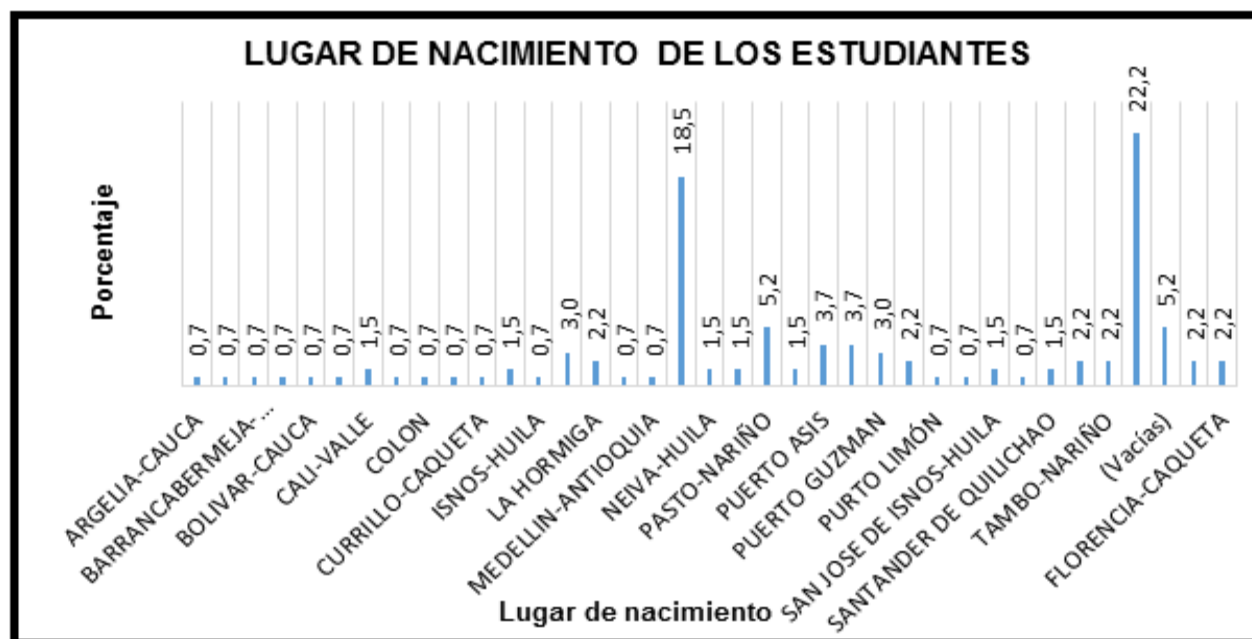
EDAD DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO



Fuente: Este proyecto.

La mayoría de los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Guillermo Valencia, tiene la edad de 14 y 15 años representados en un 32,8 % y 30,5 % respectivamente. Los alumnos que tienen 16 y 17 años representan un 18 % y 11,7 % correspondientemente, la edad de 13, 18 y 19 tienen menor frecuencia en este grado representado cada edad un porcentaje menor al 4 %.

Figura 2

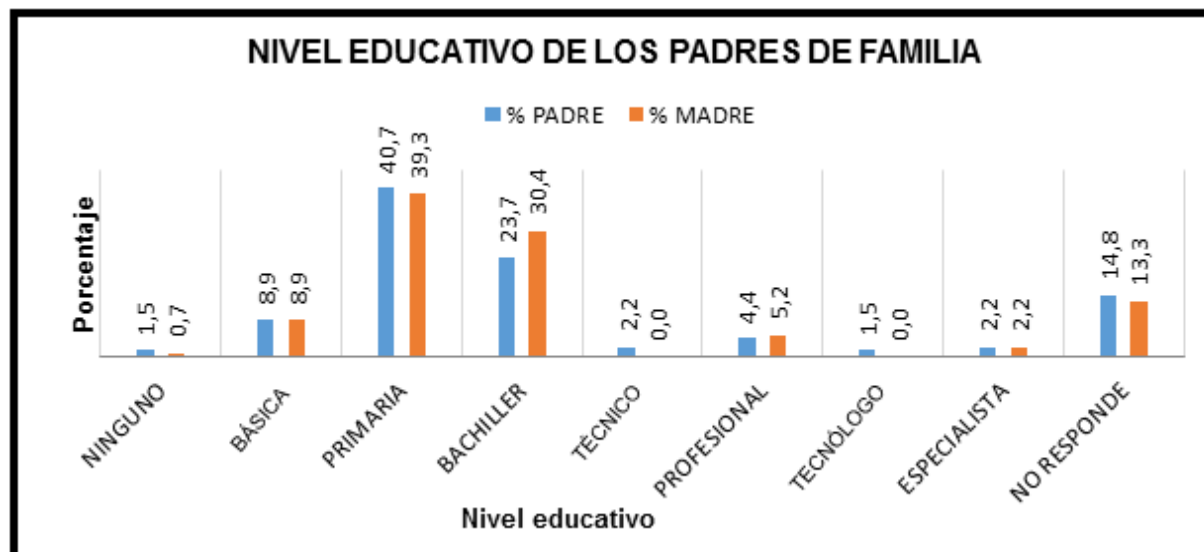
LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO

Fuente: Este proyecto.

Según la caracterización de los 135 estudiantes que se encuentran cursando el grado noveno de la institución, la mayoría han nacido en el Municipio de Villagarzón, representado por un 22,2 % seguido de los alumnos oriundos de Mocoa significado en un 18,5 %, en menor proporción hay una fracción del 5,2 % del estudiantado que proveniente del departamento de Nariño de la ciudad de Pasto.

El 54,1% de los estudiantes restantes tienen un lugar de nacimiento bastante diverso, por lo que cada lugar no alcanza más del 3 %. Los demás estudiantes provienen de municipios como Argelia Cauca, Argentina y Campo alegre Huila, Barrancabermeja, Bolívar y Caldonó Cauca, Colon, Córdoba Nariño, currillo, Neiva, Orito y ciudades como Medellín, Bogotá y Cali.

Figura 3

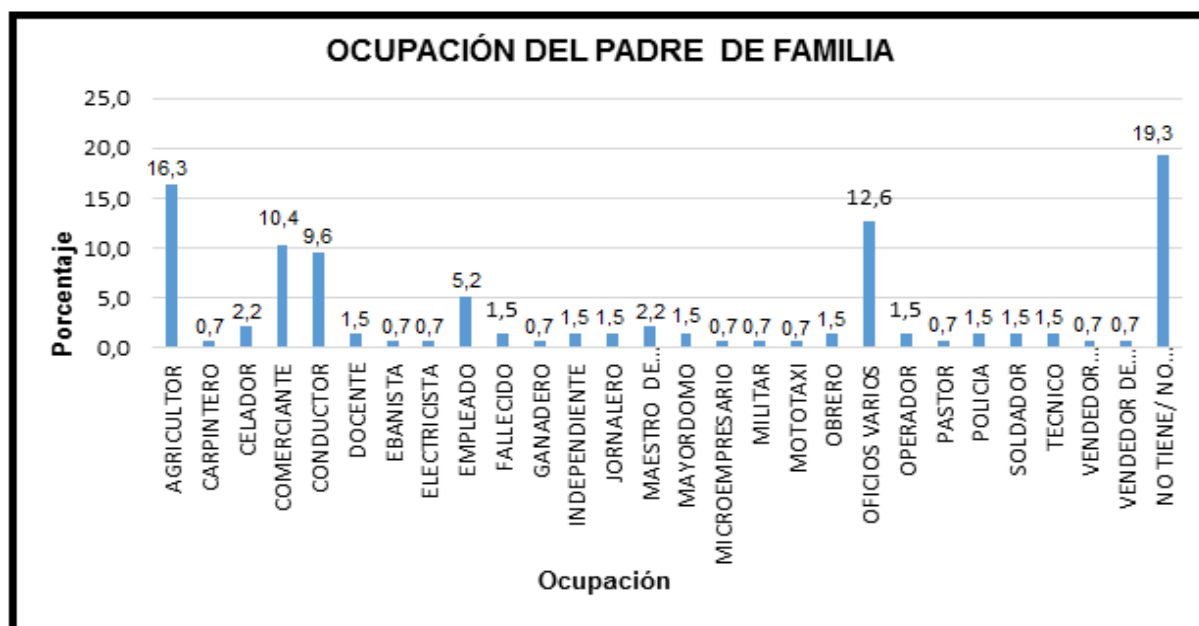
NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES DE FAMILIA

Fuente: Este proyecto.

Teniendo en cuenta el nivel educativo de los padres de los estudiantes de grado noveno, encontramos que la mayoría de padres de familia tienen un nivel educativo bajo, ya que alrededor del 40 % tienen solo la primaria, seguido el porcentaje de padres que tienen el bachillerato culminado. Tan solo alrededor del 4% de los padres son profesionales y el 2% de ellos no han tenido ningún nivel educativo.

Haciendo una comparación en géneros, se encontró que en la mayoría de los niveles educativos los hombres superan los porcentajes a las mujeres.

Figura 4

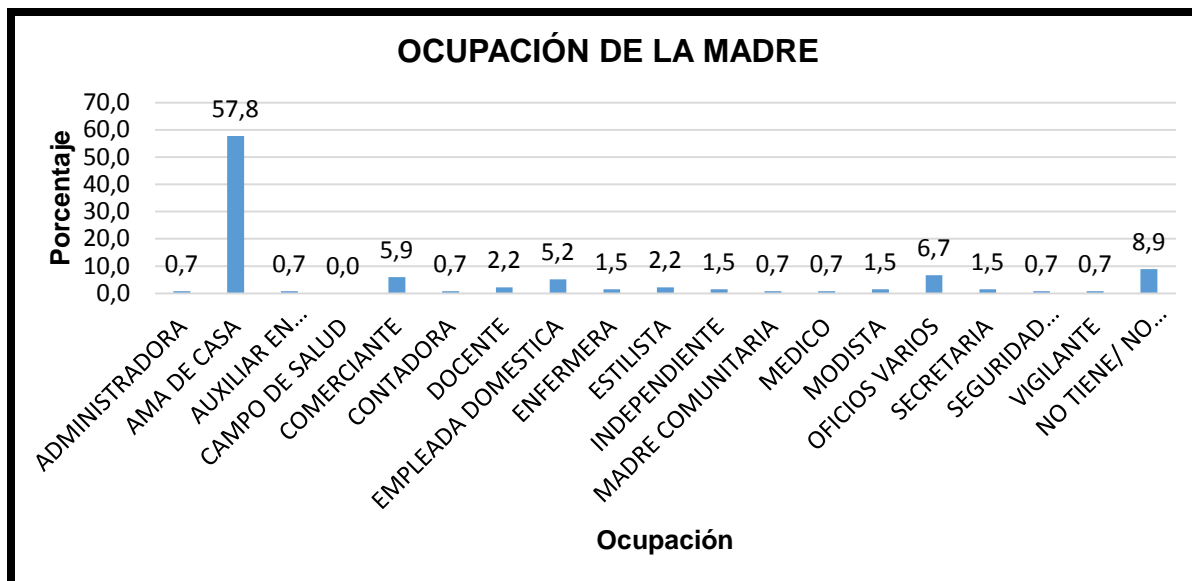
OCUPACIÓN DEL PADRE DE FAMILIA

Fuente: Este proyecto.

Según esta caracterización, el mayor porcentaje pertenece a los padres que se encuentran desempleados con un 19,3 % seguido del porcentaje de padres que se dedican a la agricultura 16,3%.

Los empleos más comunes de los padres son de oficios varios, comerciante y conductor, aunque hay otras ocupaciones estas representan un porcentaje poco significativo.

Figura 5

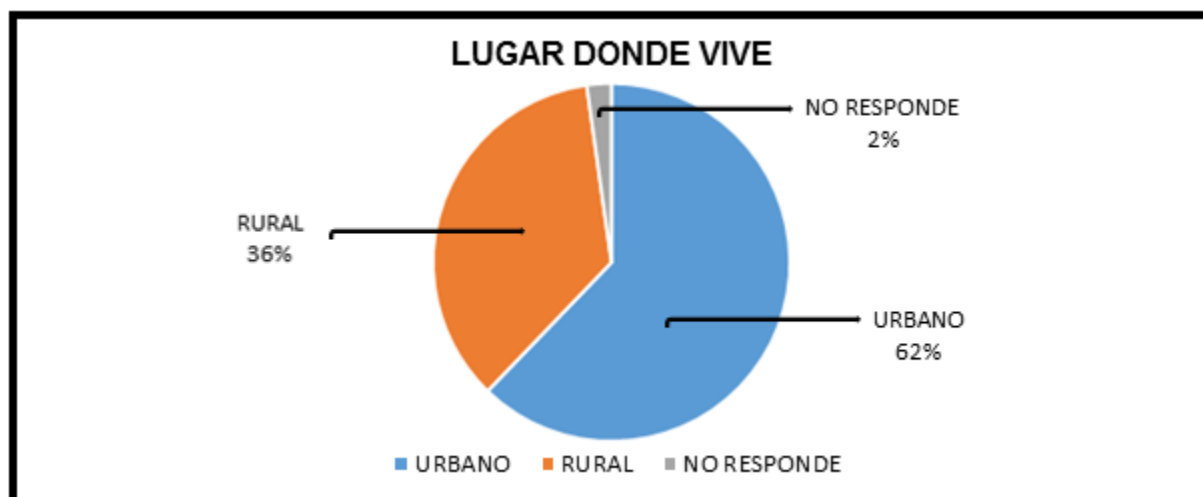
OCUPACIÓN DE LA MADRE

Fuente: Este proyecto.

Más de la mitad (57,8 %) de las madres de los estudiantes de grado noveno de la institución educativa Guillermo Valencia, son amas de casa, la otra mitad se dedica a otras ocupaciones como oficios varios (6,7%), comerciantes (5,9 %), empleada doméstica (5,2). El porcentaje restante representa las madres con ocupaciones poco frecuentes en la población encuestada como estilista, docente, contadora, enfermera, vigilantes, entre otras.

Figura 6

LUGAR DONDE VIVEN LOS ESTUDIANTES

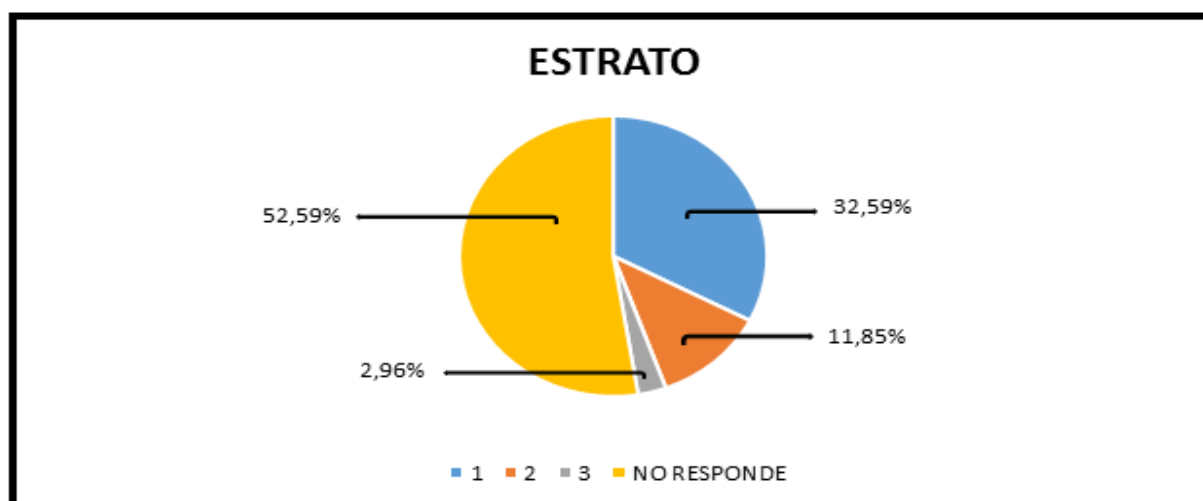


Fuente: Este proyecto.

De los 135 estudiantes de grado noveno 84 viven en la zona urbana del municipio de Villagarzón, representado un porcentaje de 62 %. Mientras que el 36% de los estudiantes viven en el sector rural en las veredas de Nueva Esperanza, el Porvenir, la Cafelina, Canangucho, la paz, San Isidro, Alemania, Villa Gloria, entre otras.

Figura 7

ESTRATO

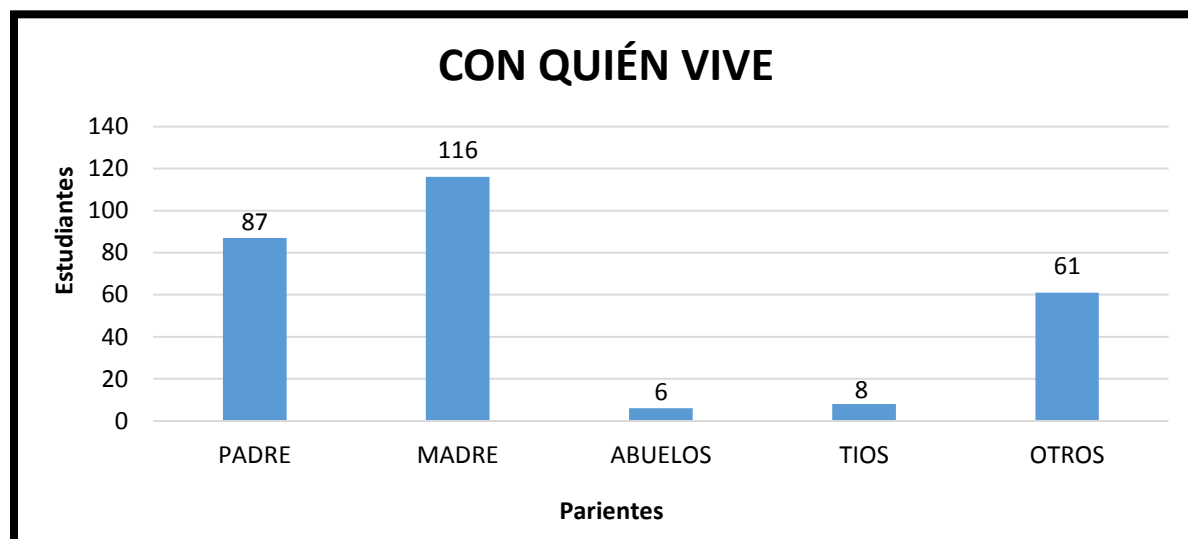


Fuente: Este proyecto.

Aproximadamente la mitad de los estudiantes no respondieron esta pregunta, el 32 % de los estudiantes son estrato 1, el 11,8 % 2 y hay un pequeño porcentaje (2,9%) de estudiantes que son estrato 3.

Figura 8

CON QUIÉN VIVEN LOS ESTUDIANTES

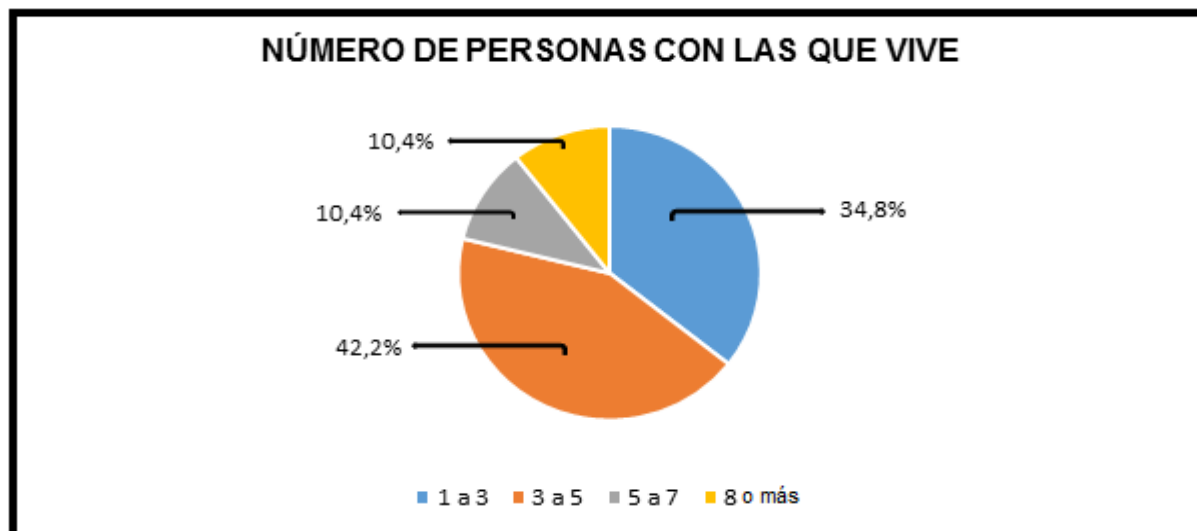


Fuente: Este proyecto.

Son 116 de los 135 estudiantes que viven con la madre, 87 de ellos respondieron que viven con el padre, 61 del total de los alumnos de grado noveno viven con otros familiares fuera de la primera línea de consanguinidad.

Figura 9

NÚMERO DE PERSONAS CON LAS QUE VIVE EL ESTUDIANTE

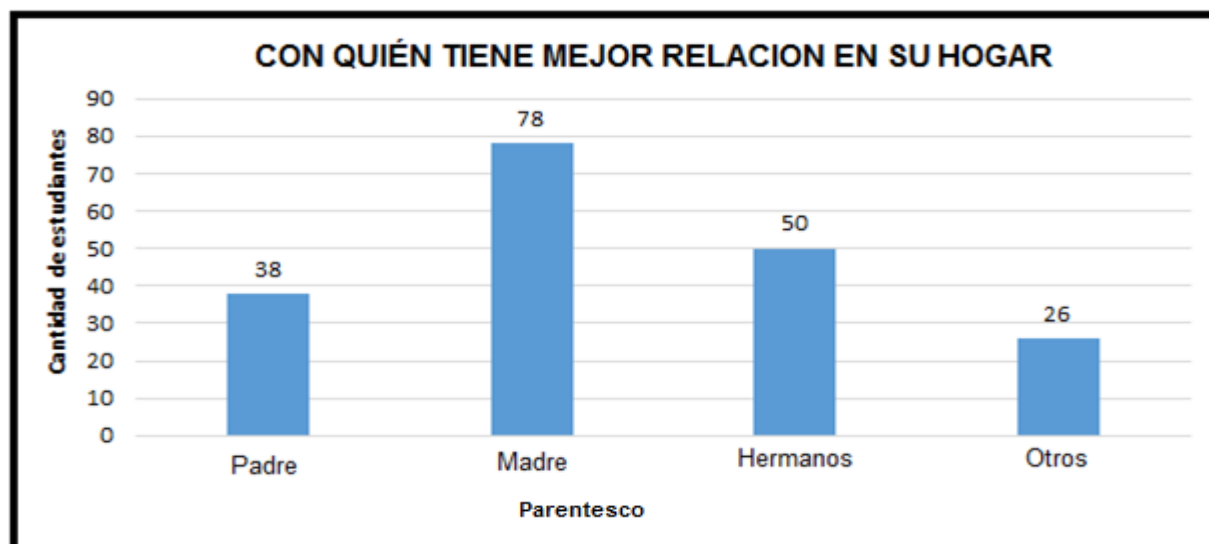


Fuente: Este proyecto.

Estableciendo los diferentes rangos del número de personas con las que vive, se encontró que el 42 % de los estudiantes viven en un núcleo entre 3 a 5 personas, seguido por los estudiantes que viven con 1 a 3 personas representado por un 34,8 %, y las personas que viven con más de 5 personas representa el 20,8 %.

Figura 10

CON QUIÉN TIENE MEJOR RELACIÓN EN SU HOGAR

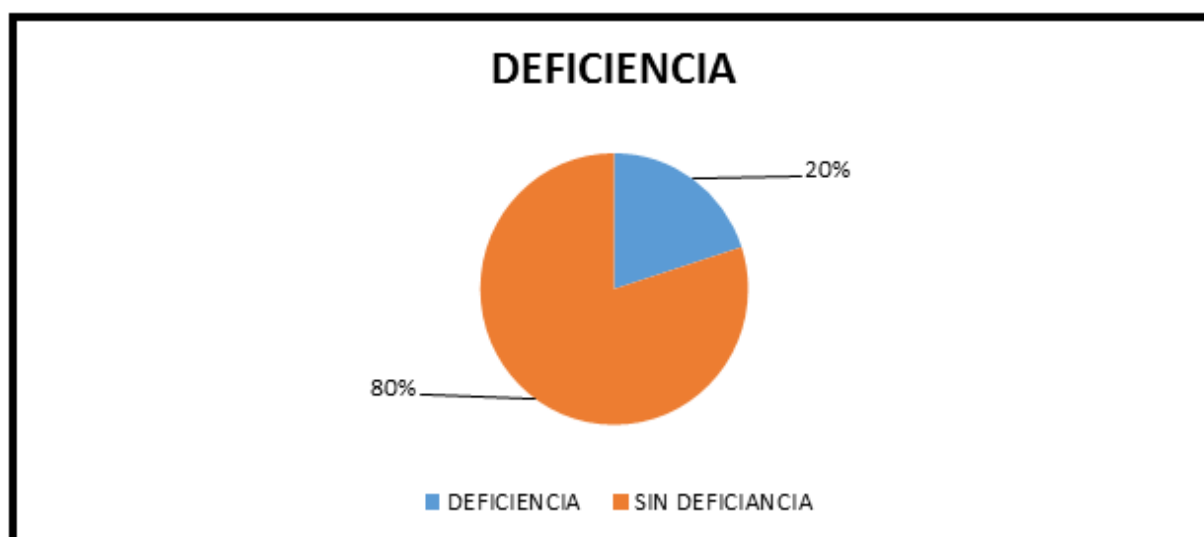


Fuente: Este proyecto.

Teniendo en cuenta que en esta opción se podía marcar más de una opción, se encontró que los estudiantes tienen mejor relación con su madre, pues 78 de ellos respondieron así, seguido por los que tienen una buena relación con sus hermanos (50 estudiantes). En cuanto a la relación con los padres solo 38 estudiantes respondieron así.

Figura 11

DEFICIENCIA EN LOS ESTUDIANTES

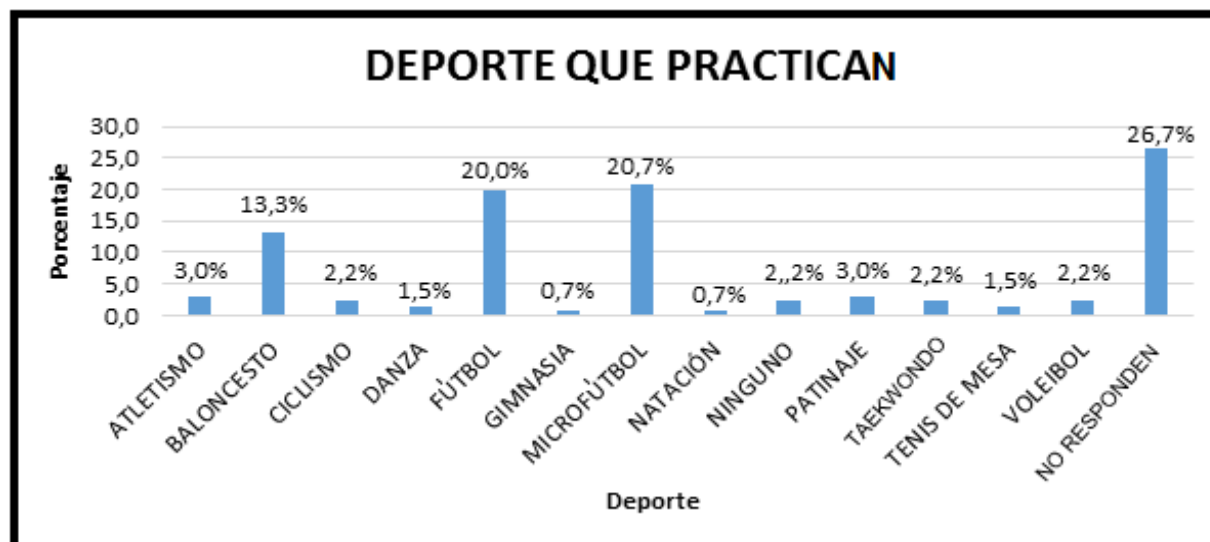


Fuente: Este proyecto.

El 20 % de los estudiantes tienen alguna discapacidad, esto significa que de los 135 estudiantes 27 de ellos tienen alguna dificultad, 18 estudiantes presentan discapacidad visual, 6 de habla y solo 3 auditivas.

Figura 12

DEPORTE QUE PRACTICAN LOS ESTUDIANTES

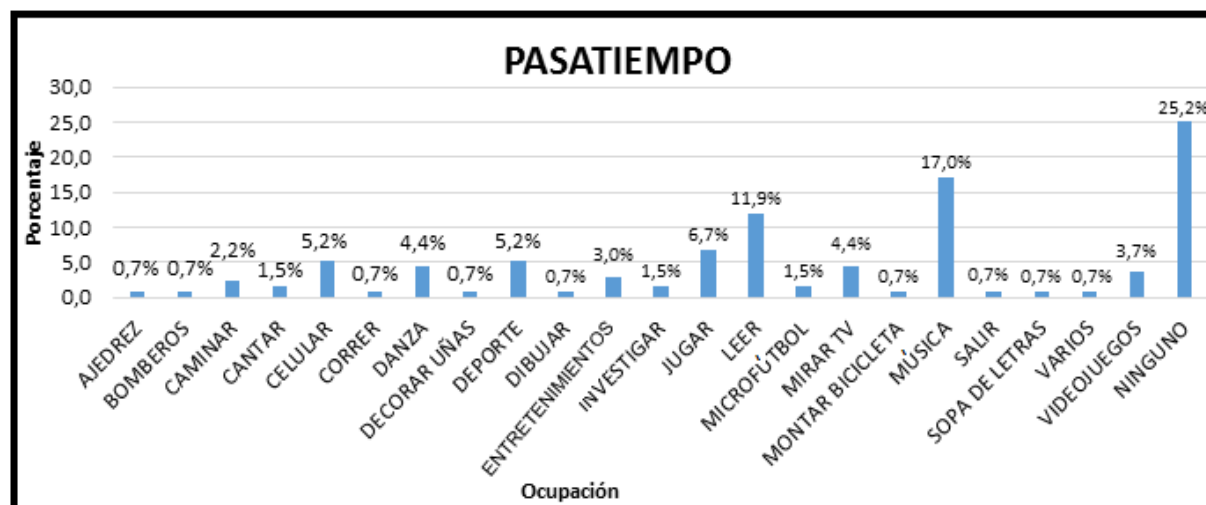


Fuente: Este proyecto.

El 71% de los estudiantes practican un deporte, los más comunes son fútbol (20 %) microfútbol, (20,7 %), baloncesto (13,3 %). Los demás estudiantes practican deportes no tan comunes por lo que presentan porcentajes no tan significativos, entre estos deportes están atletismo, ciclismo, danza, natación, tenis de mesa, voleibol.

Figura 13

PASATIEMPO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO

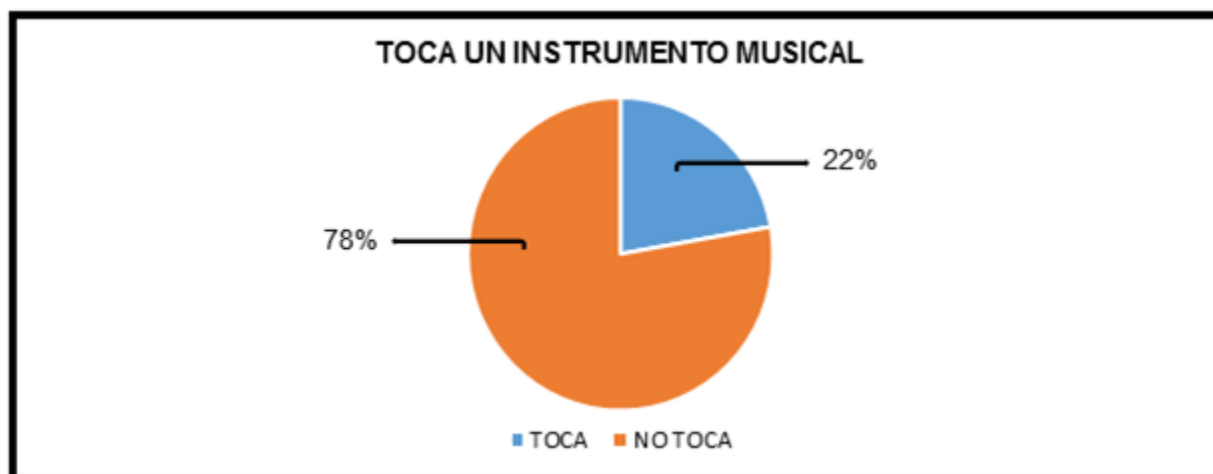


Fuente: Este proyecto.

Los estudiantes de grado noveno de la institución educativa Guillermo Valencia el 74,8 % tienen un pasatiempo y el 26,6 % de los estudiantes no responden o no tienen un entretenimiento. Entre las actividades más comunes que practican en el tiempo libre es dedicarse a la música, ya sea tocar un instrumento musical, cantar o simplemente escuchar representa un 17 %; seguido de los estudiantes que se dedican a leer en un 11 %. Con menos frecuencia las actividades con menores porcentajes son caminar, celular y redes sociales, danza, dibuja, practicar algún deporte, entre otras.

Figura 14

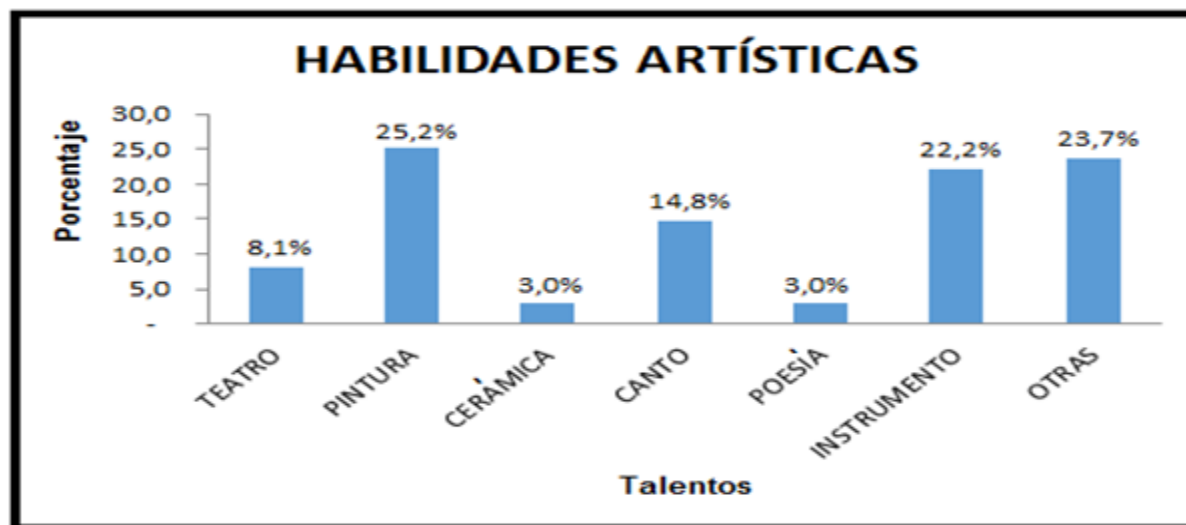
INTERPRETACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES



Fuente: Este proyecto.

La mayoría de los estudiantes de grado noveno no tocan ningún instrumento musical, solo el 22 % de los estudiantes tienen la costumbre de practicar con instrumentos como la guitarra, la flauta, el piano, el tambor, la lira y la organeta.

Figura 15

HABILIDADES ARTÍSTICAS

Fuente: Este proyecto.

Se encuentra que las habilidades artísticas más practicadas por los estudiantes son la pintura con un 25,2 %, tocar un instrumento musical con el 22 % y cantar con un porcentaje del 14 %. Hay menor frecuencia en las habilidades artísticas practicadas como el teatro (8,1%), la cerámica y la poesía (6%).

Figura 16

CONFLICTOS PRESENTES ENTRE COMPAÑEROS

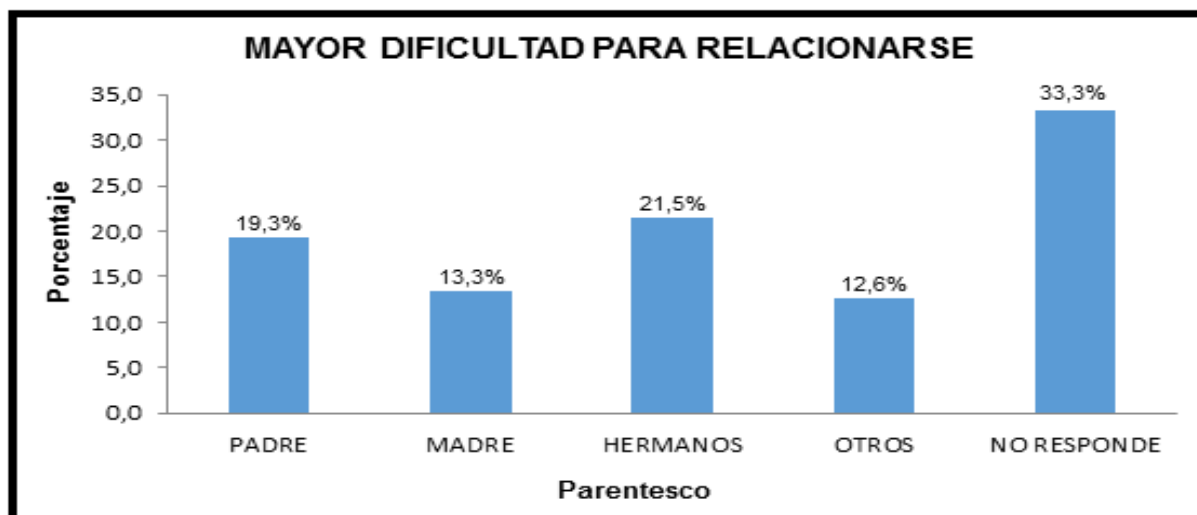


Fuente: Este proyecto.

Teniendo en cuenta que esta pregunta podía tener varias respuestas por los estudiantes, se notó que el mayor conflicto se da por los apodos, fueron 109 estudiantes de 135 que marcaron así, la segunda respuesta más frecuente fueron las burlas (99 estudiantes) y el egoísmo (88 estudiantes). Se observó que las respuestas siempre fueron altas, y las que menos tuvieron frecuencia fueron los conflictos físicos, como peleas y agresiones físicas.

Figura 17

CON QUIÉN TIENE MAYOR DIFICULTAD PARA RELACIONARSE EN SU HOGAR

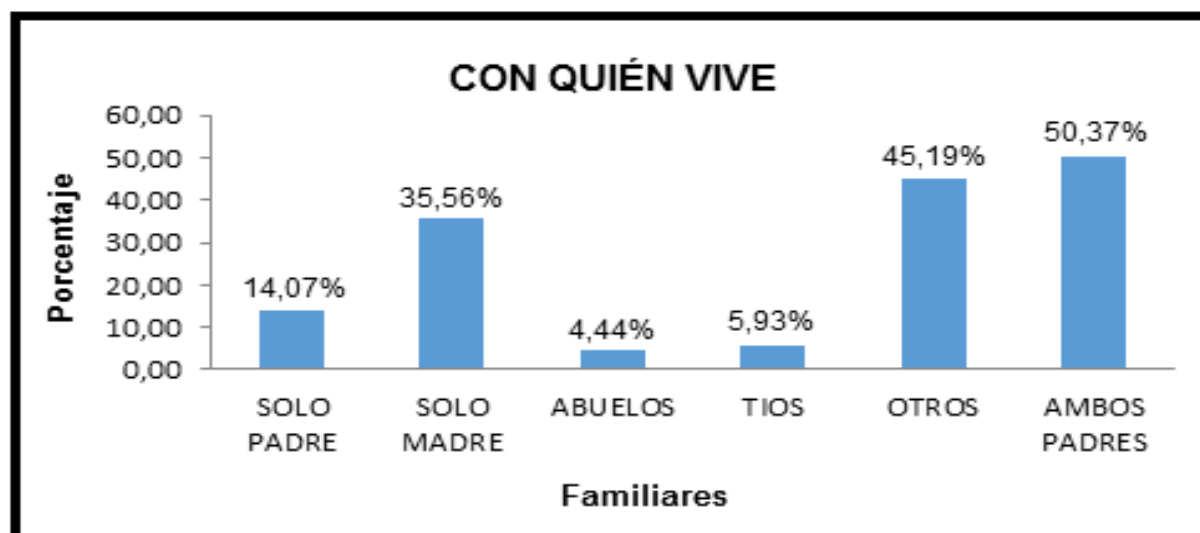


Fuente: Este proyecto.

Los estudiantes de grado noveno en su hogar tienen mayor dificultad para relacionarse con sus hermanos, representado en un 21,5 % que corresponde a 29 estudiantes. El 19,3% correspondiente a 26 estudiantes presentan dificultad para relacionarse con su padre. Los porcentajes más bajos se encuentran en los estudiantes que tienen problemas al relacionarse con su madre y otras personas, el porcentaje restante no responde.

Figura 18

CON QUIÉN VIVE EL ESTUDIANTE

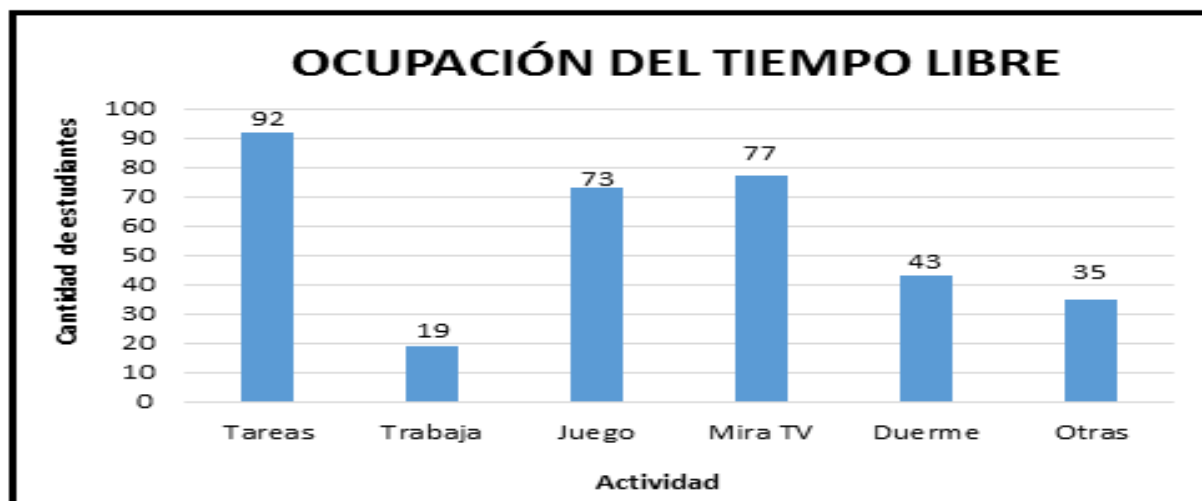


Fuente: Este proyecto.

Teniendo en cuenta que era una variable con opción múltiple de respuesta, alrededor de la mitad de estudiantes viven con sus dos progenitores (50,37 %), el 35 % responde que vive solo con la madre y con menor frecuencia son los estudiantes que viven solo con su padre, abuelos o tíos.

Figura 19

ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS ESTUDIANTES EN EL TIEMPO LIBRE

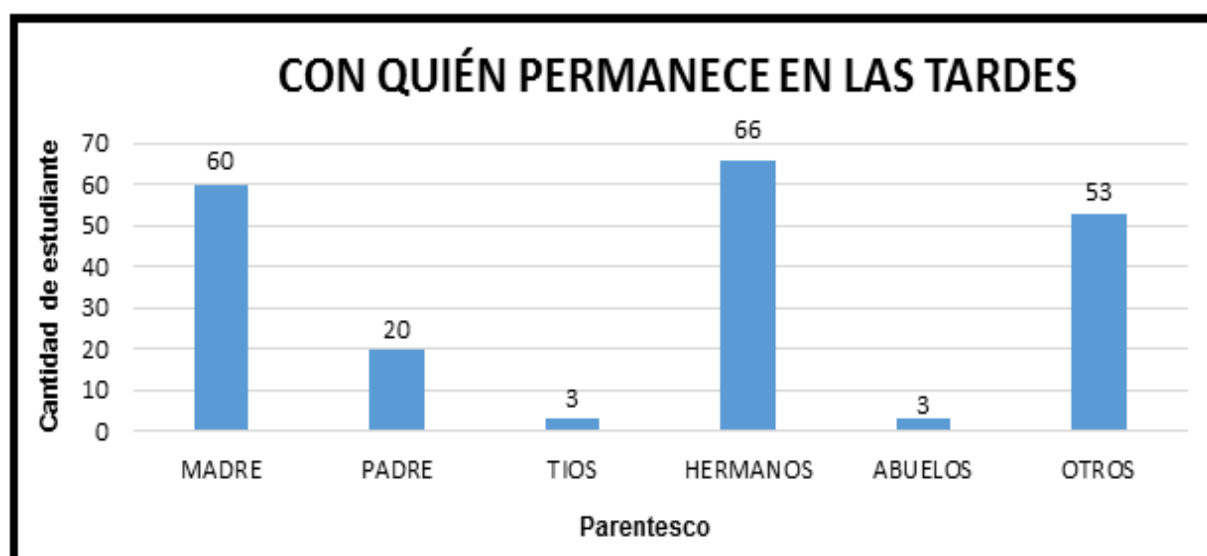


Fuente: Este proyecto.

Las opciones más frecuentes entre los 135 estudiantes son hacer tareas (99 estudiantes), mirar televisión (77 estudiantes), y practicar algún juego (73 estudiantes). Las actividades menormente realizadas son trabajar y dormir.

Figura 20

CON QUIÉN PERMANECEN LOS ESTUDIANTES EN LAS TARDES



Fuente: Este proyecto.

Son 66 estudiantes de los 135 que permanecen en las tardes con sus hermanos, 60 con sus madres, solo 26 de los estudiantes pasan las tardes con otros familiares como padres, tíos o abuelos.

Figura 21

ESTUDIANTE NUEVO

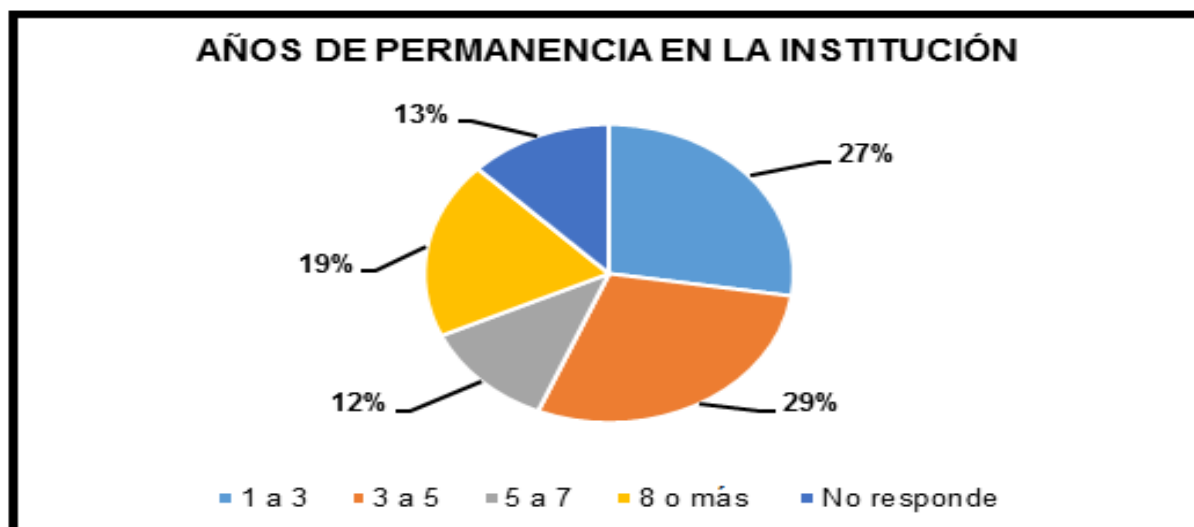


Fuente: Este proyecto.

Solo el 11,11 % de los estudiantes de grado noveno de la institución educativa nombrada son nuevos en ella, estos estudiantes vienen de colegios de otros municipios, departamentos o de colegios del mismo municipio.

Figura 22

AÑOS DE PERMANENCIA EN LA INSTITUCIÓN

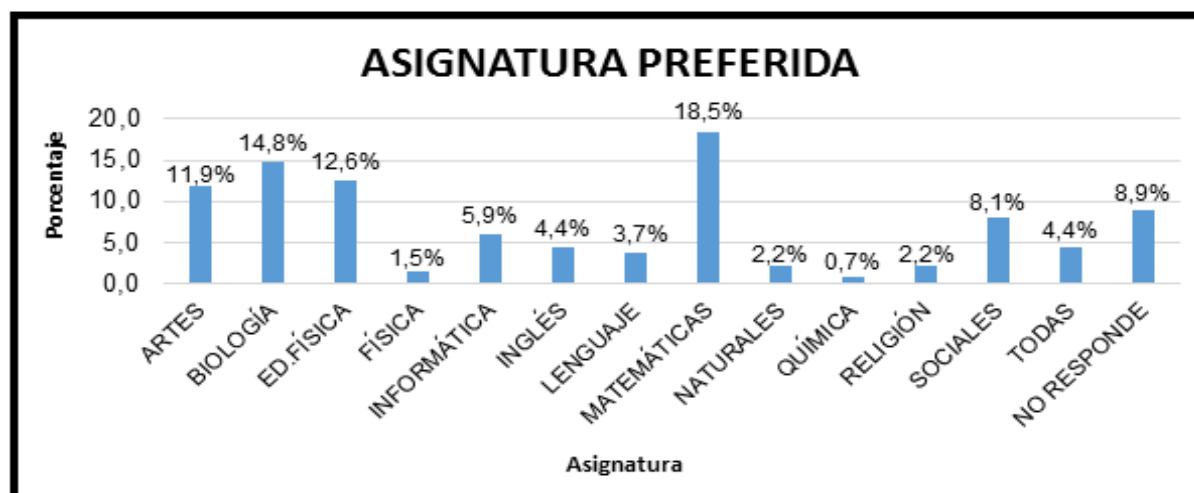


Fuente: Este proyecto.

La mayor parte de los estudiantes encuestados tienen una permanencia menor a 5 años, el 29 % representa a los estudiantes que llevan en la institución de 3 a 5 años, y el 27% a los estudiantes que están entre el rango de 1 a 3 años. Son porcentajes menores, los estudiantes que tienen una permanencia mayor a 5 años (31 %); mientras que el 13% de la población encuestada no respondió.

Figura 23

ASIGNATURA PREFERIDA

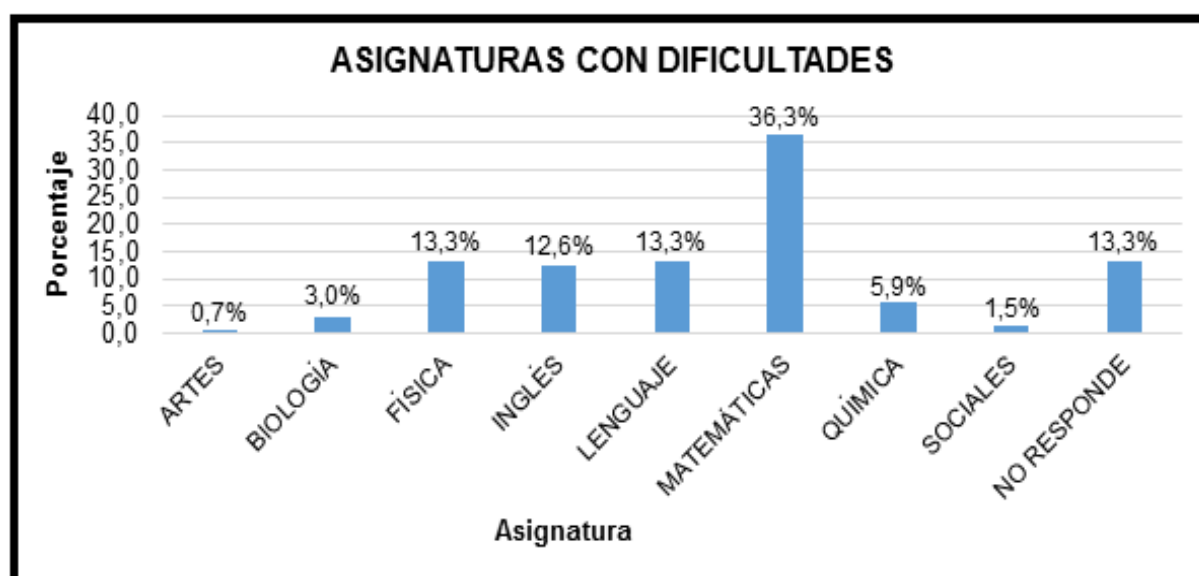


Fuente: Este proyecto.

Cuando se tiene en cuenta esta caracterización de los estudiantes, se puede observar que las preferencias son diversas, las más comunes según el orden de preferencia: matemáticas, biología, educación física, artes, sociales, e informática.

Figura 24

ASIGNATURAS CON DIFICULTADES

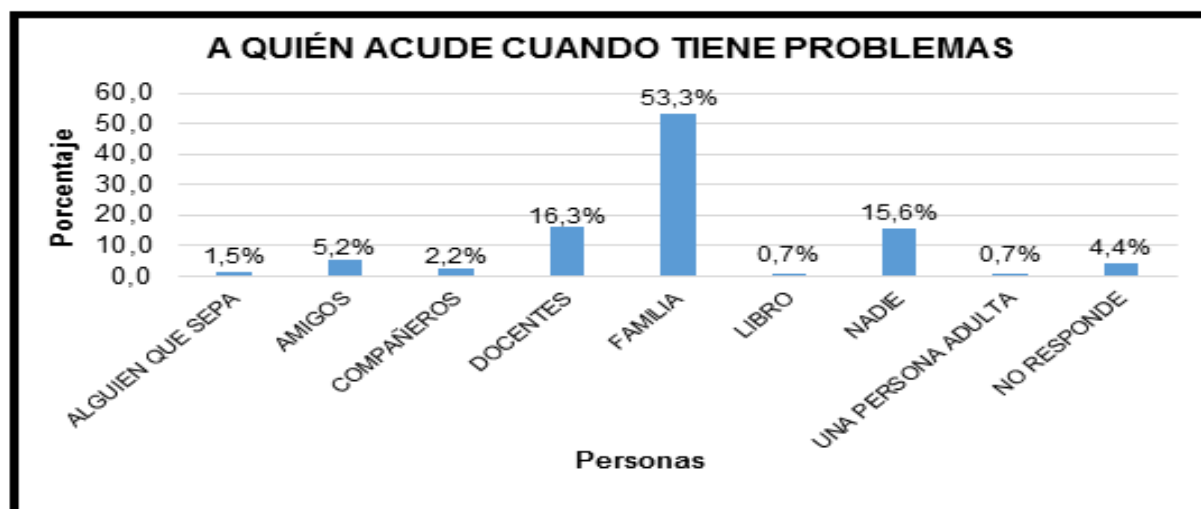


Fuente: Este proyecto.

La asignatura que presenta mayor dificultad entre los estudiantes de grado noveno es matemáticas con un 36,3 %, también presentan dificultad, pero con menor proporción las áreas de lenguaje (13,3 %), física (13,3 %) e inglés (12,6 %).

Figura 25

A QUIÉN ACUDEN LOS ESTUDIANTES CUANDO TIENEN PROBLEMAS



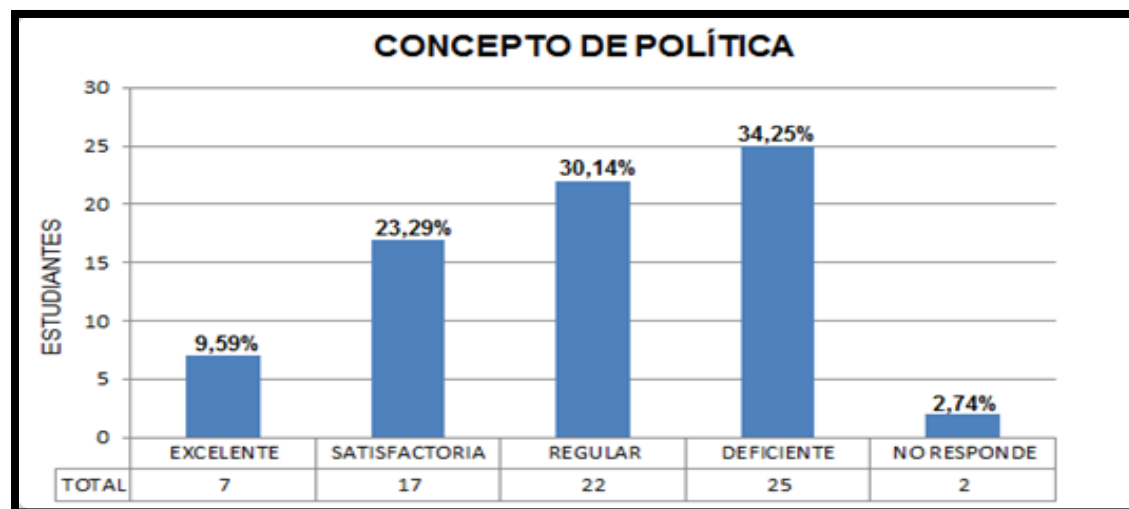
Fuente: Este proyecto.

Cuando tienen algún inconveniente, más de la mitad de los estudiantes encuentran refugio en su familia, ya sea en sus padres, hermanos, primos o tíos. El 16,3% de los estudiantes buscan ayuda en docentes de la institución ya sean directores de grupo, profesores o coordinadores porque según ellos son personas que saben cómo ayudar. El 14,7% de los estudiantes se refugian en diversas personas como amigos, compañeros, personas adultas por fuera de la familia. El 15,6% de los estudiantes no recurren a nadie porque no confían en los demás.

2.1.1.2 DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL

Figura 26

CONCEPTO DE POLÍTICA



Fuente: Este proyecto.

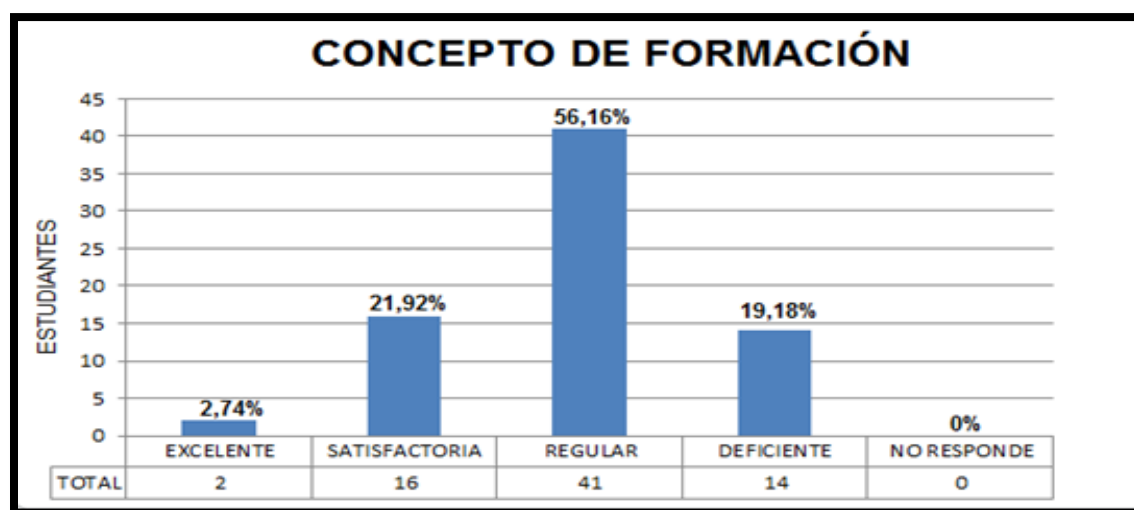
La expresión Política en el transcurso de la historia se la ha definido de acuerdo a cada cultura pero siempre vinculada a la búsqueda del bien común. En este sentido, se organiza la sociedad, se eligen líderes o gobernantes, se toman decisiones de manera democrática, justa, transparente y honesta con la intención de mejorar la calidad de vida de la comunidad. En la gráfica se puede observar que el concepto de Política no es claro en los estudiantes de grado noveno, porque el 67,12% de ellos no manejan el significado de lo que en esencia es la política y lo asocian con el abuso del poder, confunden muy a menudo la política con politiquería, lo relacionan con la noción de corrupción; vista esta como una forma de acción política en la que existe un claro interés de manipular o engañar a las masas haciendo promesas que muy probable no se van a cumplir. Este mal entendido se presenta por el contexto socio cultural donde los estudiantes

interactúan diariamente, presenciando escenarios de nuestros gobernantes que buscan conquistar el poder con el respaldo del pueblo y de esta manera administrar los recursos a sus intereses.

Además, los conocimientos de la familia en este tema influyen de manera directa en el estudiante porque las expresiones utilizadas las apropian como si fuera correcta.

Figura 27

CONCEPTO DE FORMACIÓN



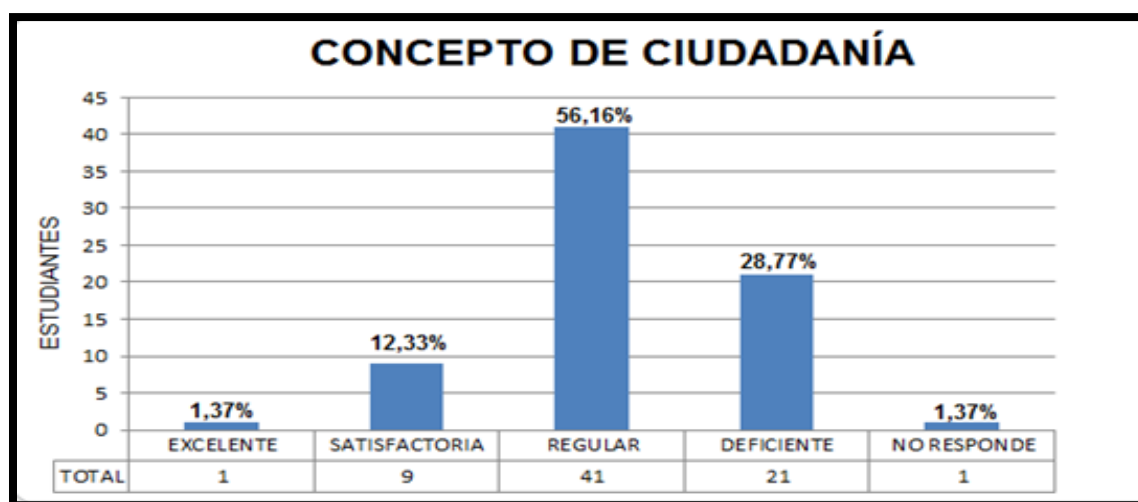
Fuente: Este proyecto.

El término de formación es entendido como el proceso de evolución y maduración del individuo en el cúmulo de sus aprendizajes. En educación, la formación es el acto pedagógico asociado al proceso de enseñanza – aprendizaje que permite educar al sujeto, el cual aporta un andamiaje de conocimientos y posibilita la incorporación de distintos saberes en la vida de una persona. En la gráfica se observa que el 75,34 % de los estudiantes de grado noveno tienen un concepto ambiguo de este, lo relacionan con la cantidad de conocimientos que una persona tiene, el orden y la organización de un grupo para alcanzar objetivos. Por el contrario, el 24,66% de los

estudiantes manifiestan que la formación es la educación que cada individuo tiene o adquiere para ser una mejor persona.

Figura 28

CONCEPTO DE CIUDADANÍA



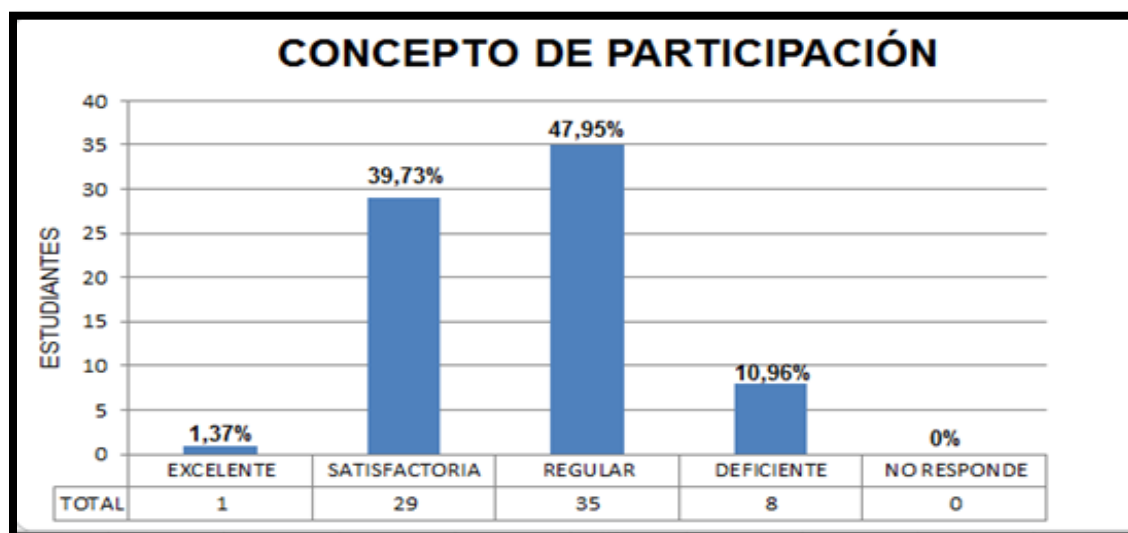
Fuente: Este proyecto.

La concepción de ciudadanía se ha venido construyendo a través de la historia, donde el protagonista principal es el ser humano y en la actualidad es reconocido como sujeto de derecho portador de un conjunto de derechos y deberes que permiten regular la conducta y los vínculos de una persona en la sociedad. La gráfica muestra que el 86,30 % de los estudiantes de grado noveno tienen un concepto confuso de la expresión ciudadanía y la vinculan a la palabra ciudadano solo como integrante de un territorio, como también a tener la mayoría de edad o ser mayor de 18 años. En consecuencia, los estudiantes desconocen que poseen privilegios que deben exigir y obligaciones que deben cumplir y que se encuentran contemplados en la Carta Magna. Además, existe desinterés por conocer e interiorizar la Constitución Política de Colombia de 1991, en lo

concerniente a los Derechos Fundamentales, Deberes, Mecanismos de Protección de los Derechos Humanos y Mecanismos de Participación Ciudadana. Lo anterior, se refleja al momento que sus derechos son vulnerados y actúan sin tener en cuenta el procedimiento que se debe realizar para exigir su cumplimiento.

Figura 29

CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN



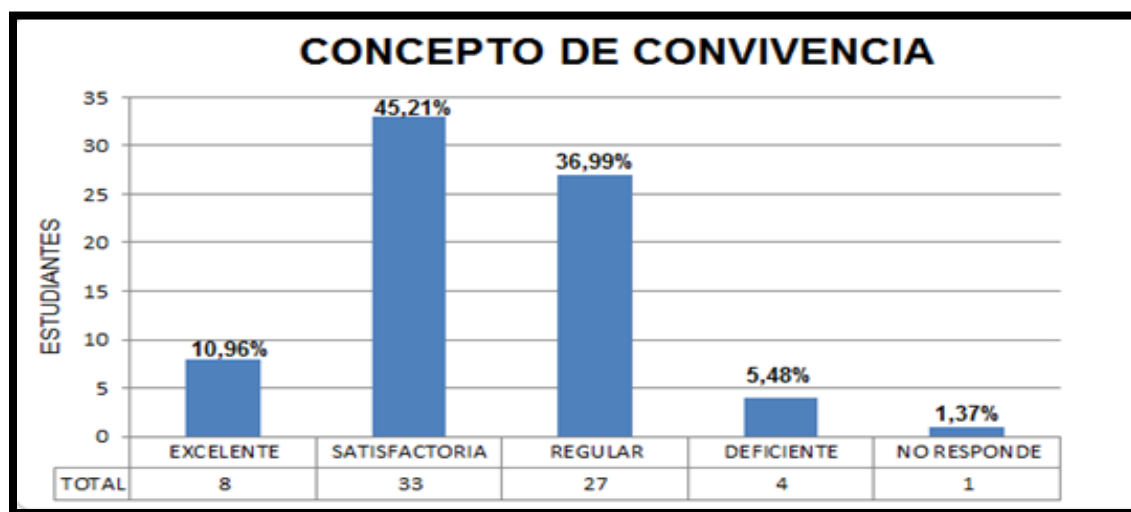
Fuente: Este proyecto.

La palabra Participación es entendida como el acto de intervenir, actuar, integrarse o hacer parte de una actividad o de una decisión. Es decir, es la capacidad que tiene una persona para cooperar e involucrarse en distintos eventos, realizando múltiples aportes para la búsqueda del bien común. La gráfica nos da a conocer que el 58,90 % de los estudiantes no expresan con seguridad lo que en realidad esto significa. Los estudiantes manifiestan que la participación es la acción de opinar y dar a conocer su forma de pensar, realmente no está mal, pero se quedan en un pequeño umbral de todo lo que este término encierra. El 41,10% de los estudiantes enuncian con

mayor claridad lo que este concepto nos quiere decir y lo asocian a la facultad que tiene el individuo para tomar parte y sentirse parte de algo.

Figura 30

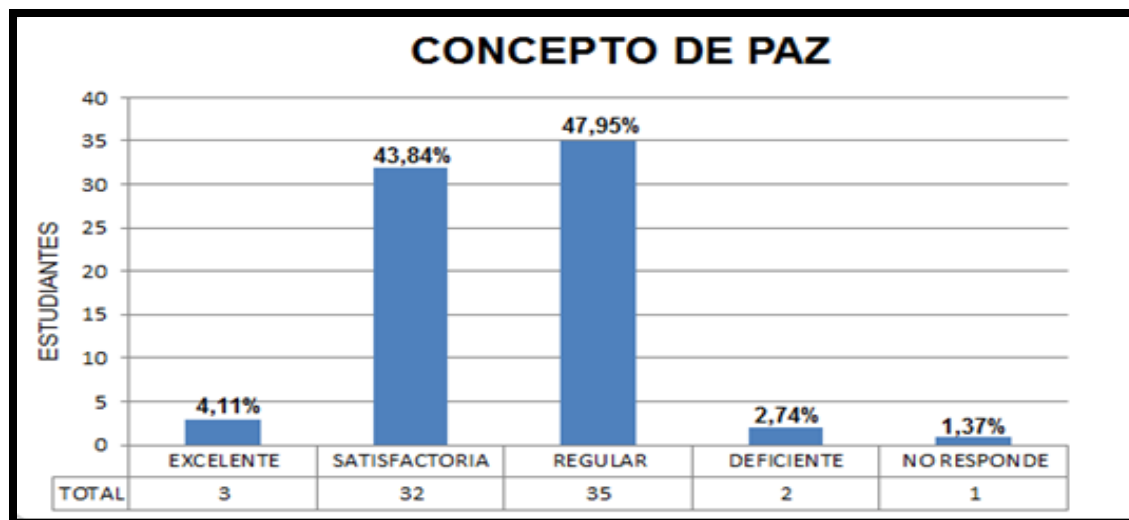
CONCEPTO DE CONVIVENCIA



Fuente: Este proyecto.

El concepto de convivencia hace referencia a la condición del ser humano para aprender a vivir juntos, es un acto imprescindible donde el ser humano interactúa con los demás y aprende a relacionarse con las personas bajo ciertas normas que rigen la vida en comunidad. En la gráfica se puede observar que el 43,84 % de los estudiantes tienen dificultad al momento de construir el concepto de convivencia, porque poseen una idea somera de su significado y no la apropian a su vida cotidiana. Por el contrario, el 56,16 % de los estudiantes manifiestan una acepción clara de lo que este término expresa y lo asocian al acto de aprender a vivir con los demás, bajo la armonía, la paz y el diálogo.

Figura 31

CONCEPTO DE PAZ

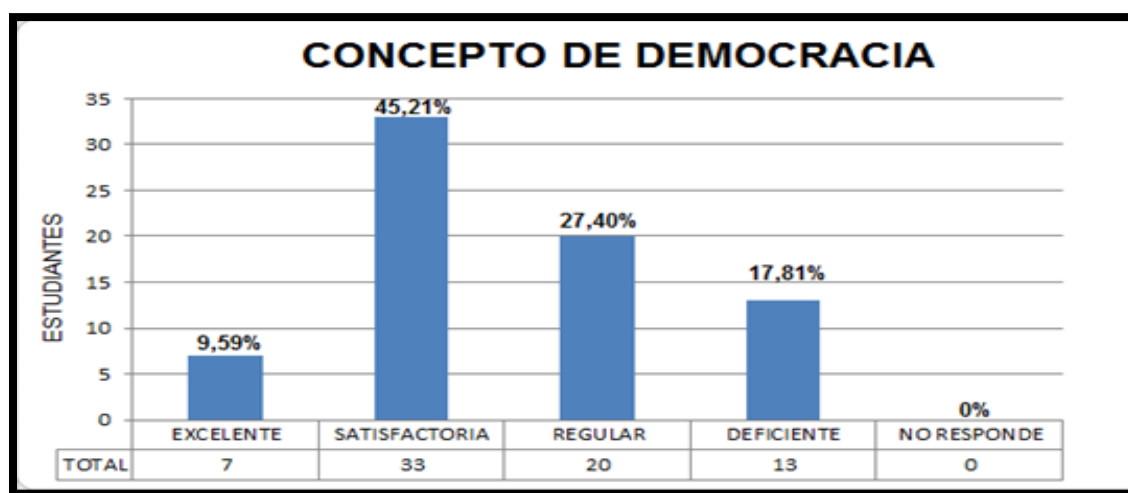
Fuente: Este proyecto.

La definición de la palabra Paz es concebida como la práctica de valores, actitudes y comportamientos que conlleven al respeto por uno mismo, por los demás y por el entorno, promoviendo acciones que propicien equidad, justicia, igualdad, inclusión y al mismo tiempo ausencia de actos violentos que generan agresión y maltrato. La gráfica nos indica que el 47,94% de los estudiantes tienen un dominio de lo que representa el concepto de Paz, porque la mayor parte de la población sujeto de estudio ha sido víctimas del conflicto armado y en carne propia vivenciaron el problema de violencia. Por tal razón, el gobierno colombiano en su afán de mitigar este fenómeno y por construir territorios de paz ha realizado en la institución educativa charlas, foros y encuentros con la población estudiantil para tratar temas relacionados con la Paz. De tal manera que estos eventos han contribuido de forma directa en el estudiante para que él tenga claridad en dicha concepción, pero les falta apropiación y uso de esta expresión en su vida cotidiana. Antagónicamente sucede con el 52,06 % de los estudiantes que a pesar de todos los

intentos que se hacen para que ellos comprendan este concepto aun no lo tienen claro y lo vinculan con ausencia del conflicto. Los estudiantes tienen nociones de lo que enuncia este término, pero eso no lo es todo, además existe dificultad al momento de construir su definición.

Figura 32

CONCEPTO DE DEMOCRACIA



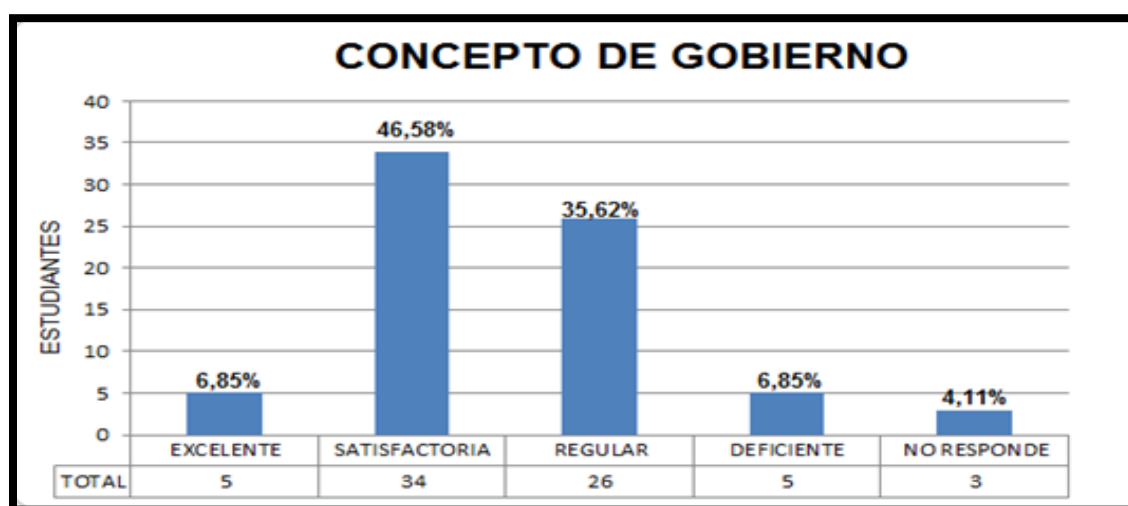
Fuente: Este proyecto.

La palabra Democracia es muy antigua y su definición a través de la historia ha evolucionado. En formación ciudadana es entendida más que una forma de gobierno, como un estilo de vida donde la sociedad se organiza en búsqueda del bien general, está fundamentada en el respeto de la dignidad humana, la igualdad, la libertad y la justicia social. En la gráfica se puede observar que un 54,79% de los estudiantes viven y sienten el verdadero sentido de la Democracia, debido a que la Institución Educativa brinda espacios para construir sociedades democráticas. El Proyecto transversal de **Educación para la Justicia, la Paz, la Democracia, la Solidaridad, la Confraternidad y Formación en Valores Humanos** ha sido un escenario que ha contribuido con este propósito, sobre todo en lo relacionado con la elección del Personero Estudiantil, la

conformación del Consejo Estudiantil y el Comité de Convivencia Escolar. Además. La parte deportiva, Izadas de Bandera también ha generado espacios para fortalecer la Democracia como estilo de vida brindando oportunidades para la participación activa, creativa y responsable de toda la población estudiantil en aras de construir una comunidad estudiantil democrática en la que todos sean sujetos de derecho e iguales en dignidad. En caso contrario el 45,21% del educando relacionan este término solo como sistema de gobierno donde el poder lo tiene el pueblo y que además imperan leyes y normas que hay que cumplirlas para la organización de una sociedad. Por otra parte, se les dificulta describir lo que expresa este concepto.

Figura 33

CONCEPTO DE GOBIERNO



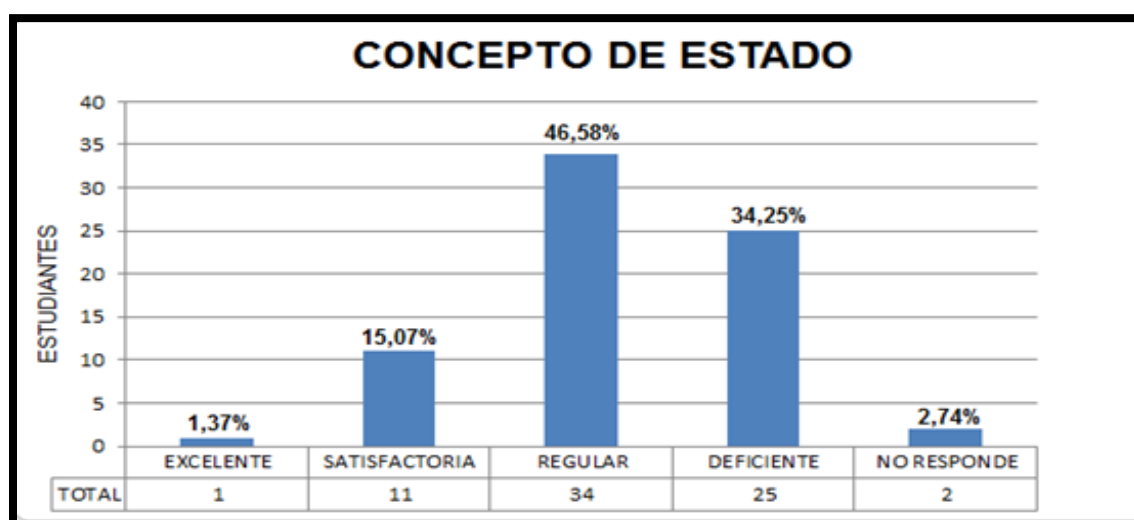
Fuente: Este proyecto.

La palabra gobierno hace mención a un grupo de personas con idoneidad para administrar y dirigir un territorio y una sociedad, donde reine el interés general sobre el particular. En este sentido, el 53,42 % de los estudiantes manejan satisfactoriamente el concepto de gobierno relacionándolo a una persona o grupo de individuos líderes con capacidad para representar un

pueblo. Por el contrario, el 46,58% de los estudiantes aún confunden su significado al momento de expresarlo asociándolo al abuso de poder, a personas con mucho dinero que dirigen el país y aún más existe un porcentaje que no responde a dicho concepto por su desconocimiento.

Figura 34

CONCEPTO DE ESTADO



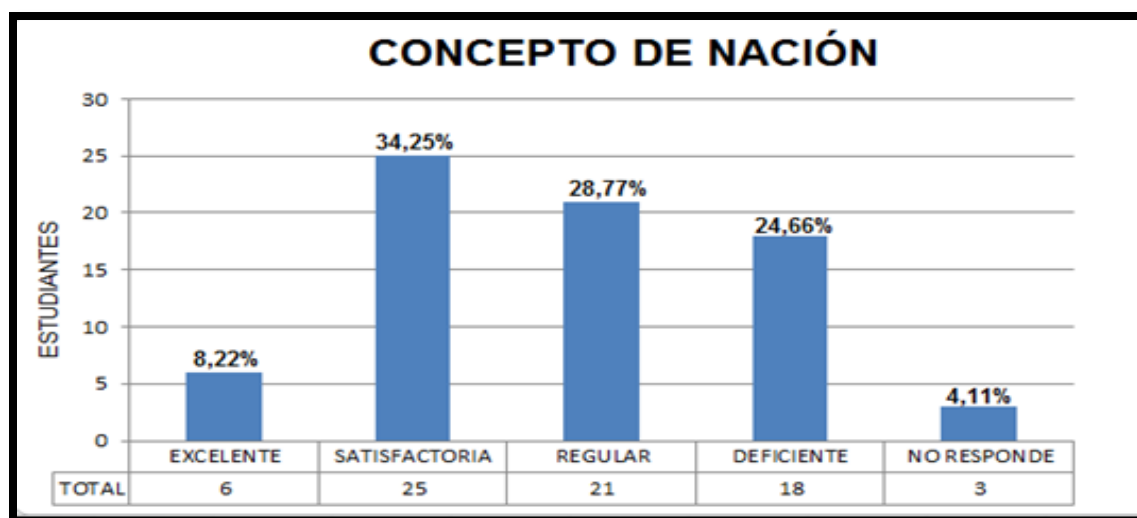
Fuente: Este proyecto.

En concepto de Estado desde el punto de vista político se construye a partir del pueblo, el territorio y la soberanía. Donde el Estado ejerce su soberanía en un territorio habitado por distintas culturas creando instituciones, leyes y normas para regular y controlar el funcionamiento de la sociedad. En la gráfica se puede observar que el 16,44% de los estudiantes sujetos de estudio tienen precisión y coherencia al socializar lo que este término nos representa. De manera inversa sucede con el 83,56% de los estudiantes que tienen un conocimiento escaso sobre este término confundiéndolo con el significado de gobierno y nación. Además, un porcentaje representativo lo relaciona con el estado de la materia y el estado de ánimo de las personas. Por

otro lado, existe un porcentaje que no responde a este concepto porque no poseen los saberes necesarios para describirlo.

Figura 35

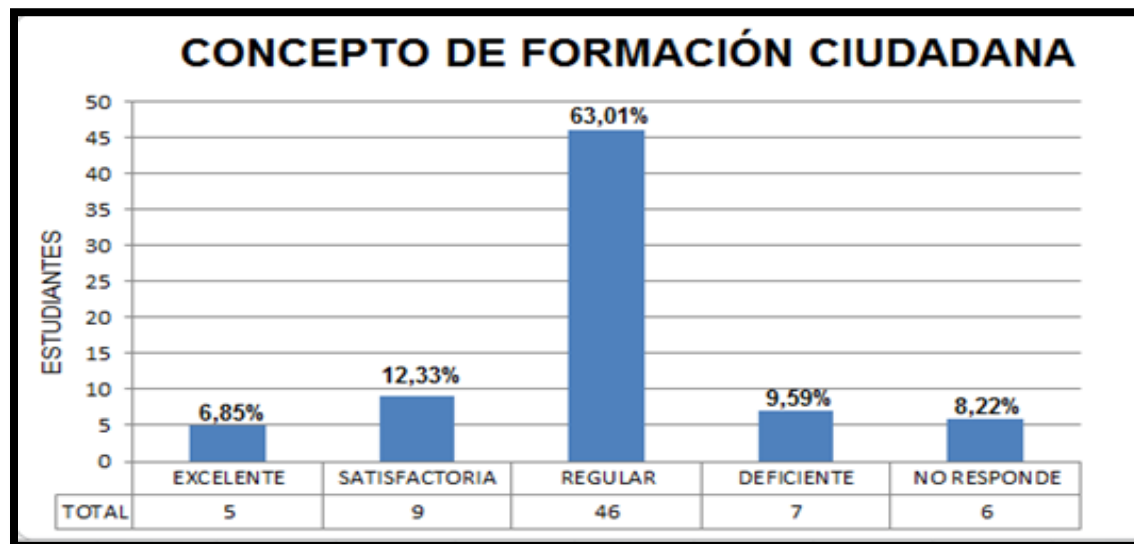
CONCEPTO DE NACIÓN



Fuente: Este proyecto.

El concepto de Nación en su sentido estricto hace referencia a una comunidad humana con sentimiento de pertenencia a una cultura y a un territorio despertando conciencia nacional e identidad, donde reside la soberanía de un Estado. Al observar la gráfica se concluye que un 42,47% de los estudiantes tienen dominio de esta concepción porque lo vinculan a un grupo de personas, al pueblo que vive en un determinado territorio con unas particularidades comunes que los caracteriza. Por el contrario, el 57,53% de los estudiantes de grado noveno al describir y socializar lo que esta palabra representa no tiene claridad para argumentarlo y lo entrevén con el significado de gobierno y Estado. Por otro lado, existe un porcentaje que no sabe por tal razón no responde.

Figura 36

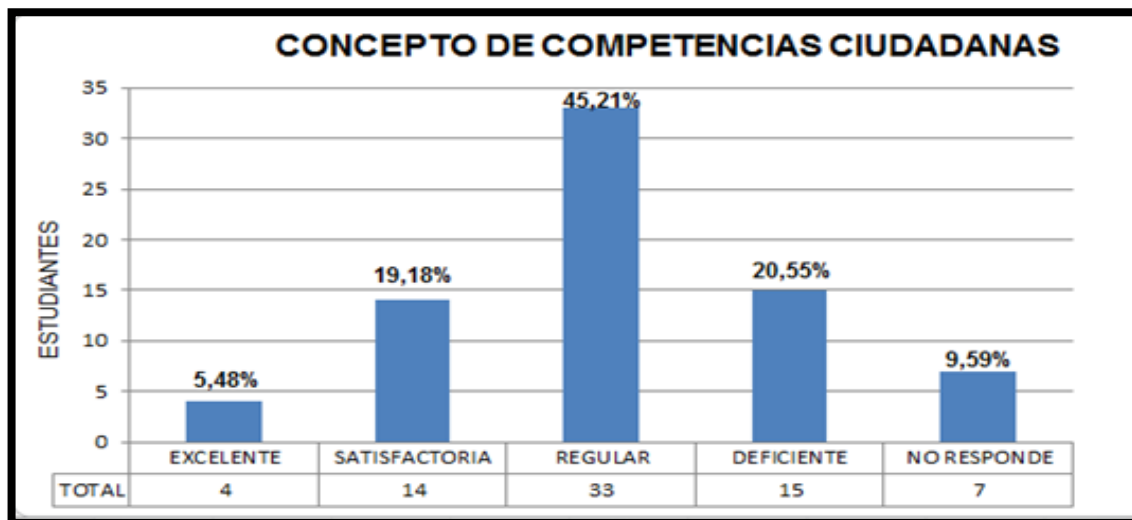
CONCEPTO DE FORMACIÓN CIUDADANA

Fuente: Este proyecto.

La Formación Ciudadana se entiende como la acción de educar al sujeto para potenciar conocimientos, actitudes y habilidades que lo conduzcan al logro de personas con clara conciencia de sus derechos, deberes y de la importancia de su articulación y participación en la dinámica del contexto social y político. La gráfica nos permite interpretar que el 19,18% de los estudiantes de grado noveno tienen claridad para expresar lo que la formación ciudadana representa, reconociendo que el individuo es un sujeto de derecho portador de derechos, deberes y valores que orientan su comportamiento o conducta. A diferencia el 80,82 % de los estudiantes tienen inseguridad para describir su concepto, no lo entienden o es más no saben por tal razón no responden.

Figura 37

CONCEPTO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS



Fuente: Este proyecto.

De acuerdo con Enrique Chauv, las Competencias Ciudadanas son una serie de habilidades, capacidades, conocimientos y actitudes que les permiten a las personas participar en una sociedad de manera democrática. Es relacionarse con otros de manera pacífica, valorar la diversidad, las identidades de los grupos, reconocer y respetar los derechos fundamentales propios y de los demás. En este sentido, la gráfica nos indica que el 24,66% de los estudiantes de grado noveno tienen claridad al describir el concepto de competencias ciudadanas. Por el contrario, el 75,34% de los estudiantes manifiestan enunciados imprecisos, confusos que conllevan a conceptos equívocos. Además, se presenta un porcentaje que no responde a esta concepción porque no poseen los conocimientos necesarios para describirla.

2.1.1.3 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

Con el objetivo de conocer la forma de vida de cinco estudiantes que habitan en la zona urbana y rural del municipio, se aplicó una entrevista semiestructurada y abierta con un previo documento guía.

Encontramos principalmente, que la relación familiar influye excesivamente en el desarrollo del individuo, es la familia el primer contacto con la sociedad y por lo tanto es importante fortalecer desde ahí su adaptación social, teniendo buenos hábitos desde el hogar, Meza y Páez (2016) establecen como buenas prácticas de crianza familiar “conocer bien a los hijos e hijas; protegerlos y estimular su creatividad e independencia; ser paciente, pero imponer límites y normas; detectar tempranamente la inseguridad; establecer un diálogo continuo; crear un vínculo afectivo sobre la base de valores; solucionar conflictos sin violencias; combinar la prevención y la mediación familiar”

En tres de los cinco hogares entrevistados se encontró que hay buena comunicación familiar, los padres tratan de acercar y fortalecer la relación con sus hijos, y el resultado de esto son adolescentes que saben como expresarse, que dicen lo que sienten, son muy audaces, participan y se destacan en clase. Una óptima relación en familia sirve de base en el buen desarrollo de la persona, ya que les permite edificar valores, un componente ético importante en la formación ciudadana, así mismo, se descubrió que en común estos adolescentes son definidos por sus padres, como personas honestas, responsables y colaboradoras.

También es importante la comunicación, en el momento de detectar algún problema o dificultad en su hijo, aunque la mayoría de adolescentes por estar en este periodo de transición conocido como pubertad y/o adolescencia, tienden a ser personas más reservadas, los padres de los tres estudiantes que tienen un vínculo fuerte pueden descubrir más fácilmente cuando sus hijos tienen problemas. Por otra parte, Karol, Yeison y Jeferson tienen una vivienda urbana, mientras que Figueroa y Vela Lizcano reside en la parte rural del municipio.

Del mismo modo, los hogares entrevistados del sector rural manifestaron, que llevan viviendo un tiempo significativamente largo en la vereda, cuatro hogares tienen vivienda propia, además no pertenecen a ningún grupo étnico. También se pudo observar que los padres no ayudan en las labores académicas de sus hijos, unos responde que por falta de conocimientos ya que la mayoría de ellos no acabaron la secundaria por diferentes causas, y otros porque sus hijos ya están en edad de asumir responsabilidades por cuenta propia. También afirman que ellos aportan indirectamente brindándoles las cosas que necesitan, por ejemplo cuatro de los estudiantes no tienen servicio de internet en sus casas por lo que se ven obligados a visitar un café internet para hacer sus trabajos de consultas; pero también se encontró que la niña que tiene servicio de wifi en su casa pasa demasiado tiempo en su celular navegando y esto ha debilitado la relación con su madre, perjudicando la comunicación entre ellas.

Se sabe la importancia que ejerce la familia en el proceso de desarrollo de un ser humano, y cuando esta se encuentra debilitada o no hay comunicación, como es el caso de los hogares de dos estudiantes entrevistados donde se encontró que los adolescentes permanecen poco tiempo en casa y la conversación es menos frecuente, haciendo que los jóvenes se afecten en el desempeño académico, por ejemplo hay dificultades en algunas áreas que requieren de tiempo y

dedicación para su proceso de aprendizaje, así mismo algunos de estos estudiantes se caracterizan por tener un grupo grande de amigos a diferencia de los participantes que viven en hogares con hábitos de diálogo.

Los estudiantes tienen un proyecto de vida y saben que para cumplirlo deben ser realistas con su condición y también deben ser disciplinados y actuar con mucho esfuerzo, en esta caracterización hay la satisfacción de que todos los padres desean y apoyan a que sus hijos cumplan sus proyectos de vida que se trazan sobre un ambiente profesional.

2.1.1.4 LECTURA DE CONTEXTO

La lectura de contexto en la investigación cualitativa se constituye en un acercamiento inicial a la realidad que permite interpretar y analizar la situación actual del contexto escolar de la Institución Educativa Guillermo Valencia. Haciendo uso de las técnicas de observación y atención flotante se interactúa y se evidencian algunas manifestaciones y situaciones de la población estudiantil, con el fin de identificar las posibles causas que debilitan la formación ciudadana. En la tarea de realizar un análisis detallado de la cotidianidad de los estudiantes fue necesario realizar una observación permanente para dar cuenta de los comportamientos, actitudes, habilidades, talentos, fortalezas y debilidades que presentan los educandos, y de esta forma conocer de primera mano los conflictos que comúnmente se dan entre ellos. Lo anterior, facilita reconocer las problemáticas más relevantes y poder realizar una intervención pertinente para atenuar dichos fenómenos.

Realizando una mirada general a las acciones que los estudiantes desarrollan en los distintos escenarios como el descanso, los cambios de hora, el salón de clase, la hora de llegada y de salida de la institución, el restaurante escolar, el coliseo, los pasillos, la cafetería, el auditorio, la sala de videos, la sala de informática, las formaciones, los actos culturales y las izadas de banderas, entre otros, encontramos conflictos asociados a la convivencia escolar tales como peleas, indisciplina, robos, apodos, burlas, chanzas, vocabulario soez, chismes, envidia, egoísmo, agresión física y verbal, las cuales dificultan las relaciones interpersonales generando ambientes desfavorables que limitan el accionar ciudadano. En este sentido, los estudiantes de grado noveno presentan en particular debilidades relacionadas con la mala escucha, la indisciplina, la discriminación, el vocabulario soez, el desinterés, la apatía, el desorden, no siguen instrucciones, la agresión verbal,

las chanzas, las burlas, las bromas, la envidia, el egoísmo, el individualismo, las peleas, la degradación de valores humanos, la inadecuada comunicación, la falta de dialogo como mediador de conflicto, entre otras. Por lo anterior, se interpreta que en el contexto escolar del grado noveno se hace urgente desarrollar un plan de acción que ayude atenuar el problema de convivencia escolar, siendo está un pilar fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje y la construcción de ciudadanía, llevando al educando a su pleno desarrollo integral.

Reconociendo la relevancia que tiene la convivencia escolar en el proceso de enseñanza-aprendizaje se plantea un trabajo de investigación sobre el fortalecimiento de la formación ciudadana desde la ciencias sociales, para desarrollar en los educando las dimensiones fundamentales que le permitan tener dominio de conocimientos y la puesta en práctica de las competencias básicas del accionar ciudadano. Para responder a la intencionalidad que persigue la investigación y animar los procesos educativos se planean y se programan una serie de actividades que desde la formación, la sensibilización y la participación direccionen el acto pedagógico, utilizando estrategias lúdicas, artísticas y educativas. Estas actividades se realizaron en jornadas de clase y extraclase donde los estudiantes participaron activamente en la ejecución de las mismas.

Inicialmente se puntualizó en las actividades de formación encaminadas a resaltar la importancia de la formación ciudadana y los Estándares Básicos de las competencias ciudadanas en el individuo, dando a conocer los ámbitos de participación y responsabilidad democrática, convivencia y paz, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Como también, las competencias básicas cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras. En un segundo momento, se llevaron a cabo actividades de sensibilización promoviendo en el estudiante la

reflexión de su vida personal y social. Al mismo tiempo, se efectuaron actividades de participación donde el educando intervenía de manera pensada y consciente de sus actos. Lo anterior, permite formar sujetos competentes en ciudadanía capaces de propiciar cambios, ser multiplicadores de conciencia social y transformadores de su contexto inmediato.

Para el abordaje de los contenidos estudiados se llevó a cabo el siguiente itinerario: en primer lugar se aplicaron talleres relacionados con la discusión de dilemas de vida los cuales son motivantes para los estudiantes, los invita al cumplimiento de reglas y los involucra en un trabajo cooperativo donde sus posiciones personales son tenidas en cuenta. En los talleres se trabaja un ámbito en particular y las competencias básicas, las lecturas son vivenciales similares a sus experiencias vividas. Los talleres desarrollados fueron los siguientes:

Taller N° 1. COMPETENCIAS CIUDADANAS.

ÁMBITO: Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias.

ESTÁNDAR GENERAL: Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país, comprende sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.

ESTÁNDAR ESPECÍFICO: Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los míos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos.

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Comunicativa.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:

LECTURA N° 1: Una difícil decisión.

CUESTINARIO N° 1: Comenta en grupo.

LECTURA N° 2: El curso 903.

CUESTIONARIO N°2: Analiza el caso.

LECTURA N° 3: El interés sanamente compartido.

CUESTIONARIO N° 3: Reflexiona.

CUESTINARIO N° 4. Organiza la información y evalúa tus aprendizajes.

ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN:

Comparar los dilemas morales con las experiencias de vida.

ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN:

Dramatización de los dilemas de vida.

Elaboración y socialización del collage.

Composición de trovas.

(Ver anexo 2.7.6)

Taller N° 2. COMPETENCIAS CIUDADANAS.

ÁMBITO: Convivencia y Paz.

ESTÁNDAR GENERAL: Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.

ESTÁNDAR ESPECÍFICO: Preveo las consecuencias, a corto y a largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas cercanas o lejanas.

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Cognitiva y emocionales.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:

LECTURA N° 1: Nadie tuvo la culpa.

CUESTINARIO N° 1: Analiza el caso.

LECTURA N° 2: El problema de Andrés.

CUESTIONARIO N°2: Analiza el caso.

LECTURA N° 3: Acciones positivas y negativas.

CUESTIONARIO N° 3: Comenta en grupo.

CUESTINARIO N° 4. Organiza la información y evalúa tus aprendizajes.

ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN:

Comparar los dilemas morales con las experiencias de vida.

ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN:

Dramatización de los dilemas de vida.

Elaboración y exposición de carteleras.

Composición de trovas.

(Ver anexo 2.7.6)

Taller N° 3. COMPETENCIAS CIUDADANAS.

ÁMBITO: Participación y Responsabilidad Democrática.

ESTÁNDAR GENERAL: Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterio de justicia solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.

ESTÁNDAR ESPECÍFICO: Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas.

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Cognitiva.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:

LECTURA N° 1: El estudio del manual de convivencia.

CUESTINARIO N° 1: Comenta en grupo.

LECTURA N° 2: por una escuela más democrática.

CUESTIONARIO N°2: Analiza el caso.

LECTURA N° 3: decide ya y decide bien.

CUESTIONARIO N° 3: Comenta en grupo.

CUESTINARIO N° 4. Evalúa tus aprendizajes.

ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN:

Comparar los dilemas morales con las experiencias de vida.

ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN:

Dramatización de los dilemas de vida.

Promoción de valores humanos, tiza sobre el asfalto.

Composición de trovas.

(Ver anexo 2.7.6)

En segundo lugar, otras actividades que se realizaron con el propósito de promover una cultura ciudadana fueron los espacios de autorreflexión, la elaboración de carteleras informativas institucionales y las campañas de sensibilización “súbete al bus de la formación ciudadana” con temas como los valores institucionales, la presentación personal, la puntualidad, la convivencia, el orden y el aseo del salón de clase. Lo anterior, con el fin de que los estudiantes tomen conciencia y se empoderen de las competencias ciudadanas para que sean agentes de la transformación social. Los espacios de autorreflexión en los educando tenían como objetivo activar los sentidos, despertar emociones y generar sentimientos permitiéndoles el encuentren consigo mismo.

La participación de los estudiantes en estos encuentros fue significativa porque estuvieron receptivos, activos, dinámicos y compartieron sus experiencias sentidas durante el proceso. En la campaña súbete al bus el propósito era que los estudiantes demuestren sus habilidades artísticas,

capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, donde ellos fueron los autores del diseño y la construcción del vehículo, como también los protagonistas que lideraron las campañas haciendo uso de su capacidad, su creatividad, su actitud y sus destrezas con las cuales dinamizaron el proceso obteniendo los resultados esperados.

Con el desarrollo de las actividades podemos dar cuenta que los estudiantes de grado noveno paulatinamente en el proceso fueron fortaleciendo las competencias necesarias para el accionar ciudadano, presentando actitudes y comportamientos favorables para la convivencia, descubriendo sus capacidades, habilidades y talentos, reconociendo su identidad, sentido de pertenencia y mejorando sus relaciones interpersonales. Por esta razón, formar en ciudadanía es de vital importancia ya que contribuye a la construcción de una cultura ciudadana y a la edificación de estudiantes competentes capaces de resolver sus problemas, vivir en sociedad y transformar la realidad social.

2.1.2 CAPITULO II

2.1.2.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA “La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz”

La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz



RESPONSABLES:

MARÍA MIRLA QUIÑONES CORTES

RUTH ARGENI ORTEGA PINEDA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACION CON ÉNFASIS EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE

LOS SABERES

PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO

2017



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

INTRODUCCIÓN

El reto de las Instituciones Educativas en pleno siglo XXI consiste en formar integralmente al individuo, para que este pueda desempeñarse a lo largo de la vida. En este sentido, la educación tiene una gran responsabilidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje, de tal forma que le permita al estudiante desarrollar competencias básicas necesarias para vivir en sociedad. Desde la Ciencias Sociales existe un gran compromiso con la sociedad, formando a las personas como sujetos de derechos conocedores del ejercicio de sus privilegios y el cumplimiento de sus obligaciones. Por tal razón, formar para la Ciudadanía es fundamental porque contribuye a la transformación social reflejada en una sociedad justa, incluyente, equitativa y democrática e igualitaria.

Desde la Ciencias sociales es apremiante construir una propuesta pedagógica que contribuya al fortalecimiento del accionar ciudadano, a través de la sensibilización, la formación y la participación; para despertar conciencia en el estudiante de la realidad en la que vive, se reconozca como sujeto de derecho y pueda interactuar en los diferentes contextos, desarrollando acciones que le permitan construir conocimientos a través de estrategias lúdico – pedagógicas que generen ambientes escolares que favorezca la sana convivencia y la paz.

La propuesta pedagógica “la chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz” recibe este nombre en primer lugar, porque se quiere atraer la atención del lector con un título llamativo y dar a conocer la noticia porque cuando decimos “te tengo una chiva” quiere decir “te tengo una



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

noticia novedosa” haciendo referencia a una información novedosa como la que se quiere brindar a los estudiantes de grado noveno en torno a la formación ciudadana. En segundo lugar, la chiva es un vehículo reconocido como patrimonio nacional y específicamente en el Putumayo es uno de los medios de transporte más utilizado, puesto que en él pueden viajar las personas y llevar todo tipo de carga recorriendo diferentes caminos para llegar a distintos lugares, este significado se vincula con la propuesta puesto que se quiere llevar múltiples conocimientos a los estudiantes del sector urbano y rural en lo que respecta a la formación ciudadana, para que se apropien de ellos y sean agentes de cambio contribuyendo a la construcción de una cultura ciudadana. Finalmente se enfatiza en que la chiva es un medio de transporte que puede llegar a cualquier rincón del territorio nacional, haciendo relación a que el conocimiento no tiene límites.



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

JUSTIFICACIÓN

La formación en competencias ciudadanas es un reto y un deber del que hacer pedagógico de maestras y maestros para la construcción de los futuros ciudadanos, en donde uno de los ejes principales es la convivencia y la paz. Según el MEN (2006) estos procesos de formación apuntan a la transformación cultural del país. Es una meta que supone reconocer y analizar antecedentes históricos y características sociales actuales de Colombia, como son los altos índices de violencia en contextos tales como familia, escuela y comunidad.

En Colombia se hace necesario, desde los procesos de educación formal y desde el área de ciencias sociales y humanidades, formar a estudiantes en competencias ciudadanas, puesto que como ya sabemos, en la sociedad actual se han ido degradando paulatinamente los valores y principios éticos y morales, generando la vulneración de los derechos y perdiendo cada vez más la esencia de la justicia. De modo que es de vital importancia formar personas capaces de resolver los conflictos que se presentan en su vida cotidiana de manera pacífica a través del dialogo, la negociación y la puesta en práctica de estrategias creativas que le permitan ejercer sus derechos, respetar los derechos de los demás, cumplir con sus deberes sociales y fortalecer la convivencia con las personas que le rodean en un entorno de paz.

Del mismo modo se hace necesario implementar estrategias lúdicas y pedagógicas innovadoras, siendo estas la base de la presente propuesta, puesto que es importante que el estudiante sea el actor y artesano de su propio conocimiento e interactúe con los demás desde el



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

juego, el arte, el deporte, la recreación, la poesía, el canto, el dramatizado y un sin fin de actividades que desde la lúdica se pueden trabajar con los estudiantes permitiéndoles fortalecer los procesos de formación ciudadana y fomentar la sana convivencia y la resolución de conflictos escolares.

Es así como la propuesta pedagógica “La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz” está enfocada a promover el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes de grado noveno desde la implementación de estrategias lúdico- pedagógicas, entendiendo lo pedagógico como el conjunto de saberes que tienen un fin educativo, donde se hace necesaria la lúdica como una posibilidad didáctica y pedagógica dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje que fomente la participación, la colectividad, la creatividad y otros principios del ser humano tomando como base que la lúdica es el fomento del desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, la evidencia valores, y que entre las dos puede orientarse a la adquisición de saberes, encaminar a los haceres, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento. Shaw (1981) afirma: “No dejamos de jugar porque envejecemos, envejecemos porque dejamos de jugar”.

El MEN (2006) señala que construir la sociedad que se quiere es una tarea compleja, como lo es la convivencia humana. La ley 1620 (2013) en su objetivo general habla de la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de un sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. José Martí (1961) expresa que las escuelas deben preparar al hombre para la vida. Las teorías y leyes expuestas anteriormente son algunas que sustentan esta propuesta



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

y pueden revelar la importancia de educar en competencias ciudadanas para la vida, formando en valores, normas y principios que disminuyan los conflictos escolares y mejoren las relaciones de los estudiantes dentro y fuera de la institución.



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En la Institución Educativa Guillermo Valencia, en el contexto escolar del grado noveno desde años atrás se ha venido presenciando acciones que desfavorecen la convivencia escolar y generan un ambiente desagradable para el proceso de enseñanza aprendizaje. En este sentido, las acciones más relevantes son: los apodos (80.74%), las burlas (73.33%), el chisme (65.93%), el egoísmo (65.19%) y el vocabulario soez (61.48%) que se presentan de manera reiterativa afectando las relaciones interpersonales entre los estudiantes y generando indisciplina al interior de las aulas. A pesar de que esta problemática se maneja siguiendo el conducto regular establecido en el Manual de Convivencia, este fenómeno aún se sigue presenciando. Esta situación nos motivó a elegir desde las Ciencias sociales el tema de Formación Ciudadana en el ámbito de Convivencia y Paz, con el fin de buscar algunas posibles alternativas de solución a esta problemática, diseñando una propuesta pedagógica preventiva mediante el uso de estrategias lúdicas, artísticas y educativas, donde el estudiante desarrolle las dimensiones fundamentales, las competencias básicas y pueda fortalecer su accionar ciudadano.



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar estrategias lúdicas y pedagógicas a través del taller educativo como dispositivo pedagógico, articulando los componentes de sensibilización, formación y participación que permitan fortalecer las competencias ciudadanas y mejorar la convivencia en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Guillermo Valencia del Municipio de Villagarzón Putumayo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Implementar una serie de talleres que traspasen lo tradicional acordes con los estándares básicos de competencias ciudadanas para el grado noveno de educación básica desde lo lúdico, lo artístico y lo educativo, promoviendo en los estudiantes la sana convivencia y el manejo de conflictos escolares.

Fomentar el desarrollo de estrategias lúdico- pedagógicas que permitan fortalecer los procesos de formación ciudadana en los estudiantes rescatando la práctica de valores y principios éticos y morales como pilares de la convivencia y la paz.



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

PENSAMIENTO PEDAGÓGICO

El desarrollo de competencias es una idea que se ha ido introduciendo en el campo educativo generando la necesidad de diseñar y formular estrategias pedagógicas y didácticas que tengan como meta la construcción y desarrollo de las mismas. Según María Cristina Torrado (1999) el concepto de competencia proviene de la lingüística y llega a la educación después de una relectura de la sociología cognitiva y cultural.



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

LA PROPUESTA DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

Cuando hablamos de competencias ciudadanas estamos hablando de la formación humana en valores y principios morales que permitan al ser humano vivir en sociedad a partir de la interacción pacífica y la responsabilidad social. El MEN (2006) señala que la concepción de formación ciudadana desde los estándares básicos de competencias, supone apoyar el desarrollo de competencias y los conocimientos que los niños, niñas y jóvenes del país necesitan para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad: para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, para resolver los conflictos en forma pacífica y para respetar la diversidad humana, entre otros importantes, como proteger el medio ambiente.

De este modo los conocimientos son importantes, pero no son suficientes, puesto que tenerlos no implica actuar de manera consecuente con ellos. Por esta razón, es importante aportar al desarrollo de las competencias básicas que puedan ayudar a los niños, niñas y jóvenes a manejar la complejidad de la vida en sociedad, pues no olvidemos que el ser humano siempre está desarrollando estas competencias, dado que le facilitan interactuar, expresarse, entenderse y negociar hábilmente con otros, que ayudan a reflexionar críticamente sobre la realidad y a descentrarse, es decir salirse de su perspectiva y poder mirar la de los demás para incluirlas en la propia vida, que puedan identificar, expresar y manejar las emociones propias y las de los otros y



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

que permiten integrar conocimientos y competencias para actuar en la vida diaria, personal, escolar y social.

APORTAR A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

El MEN (2006) señala “De lo que se trata es de formar a los estudiantes para que estén en capacidad de resolver sus diferencias mediante el dialogo y sin acudir a la violencia. Para ello, el desarrollo de las competencias y los conocimientos es muy valioso”.

Los seres humanos forman parte de grupos humanos y esto necesariamente implica tomar en cuenta a los otros seres que hacen parte de esos grupos y cuidar de ellos. Surge así la necesidad de aprender a no maltratar, a protegerse a sí mismo y a otros del maltrato físico, verbal, sexual, psicológico, a pedir disculpas cuando se le hace daño a los demás y a perdonar a los que nos hacen daño, a respetar las normas de tránsito para prevenir accidentes, y a respetar los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. De esta manera es indispensable convivir pacíficamente para vivir en paz y constructivamente.



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

PROMOVER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Las competencias comunicativas son necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. ¿En qué consiste este diálogo? Es una conversación o intercambio en el que las personas involucradas se reconocen mutuamente como seres humanos que merecen respeto y atención. Es un diálogo en el que no se habla con la intención de hacer daño y en el que todos pueden expresar sus puntos de vista sin miedos, de tal suerte que se facilite la negociación de conflictos y la deliberación sobre temas de interés común. Algunos ejemplos de competencias comunicativas son escuchar atentamente los argumentos ajenos y comprenderlos –a pesar de no compartirlos– y expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista. El arte (el teatro, la danza, la literatura, la pintura, el cine) también es una forma muy valiosa para comunicarse con los demás, pues permite la expresión a través de otros sistemas simbólicos. (MEN, 2006).

PROMOVER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COGNITIVAS

Las competencias cognitivas se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales importantes en el ejercicio ciudadano. Entre ellas se destacan la competencia para generar alternativas de solución a los conflictos, para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, para ver la misma situación desde el punto de vista de cada una de las personas o de los grupos involucrados y las competencias de argumentación, reflexión y análisis



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

crítico, entre otras. Dicho de otro modo, estas competencias cognitivas son el manejo que podemos darle a la información académica y social que tenemos para incluir a las otras personas, a los grupos sociales, al Estado y al medio ambiente en nuestras reflexiones y decisiones.

PROMOVER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMOCIONALES

Según el MEN (2006) las competencias emocionales permiten la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Un ejemplo pertinente es reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, compartir las emociones de otros. La empatía nos conecta emocionalmente con las otras personas y nos motiva a actuar a favor del bien común. Identificar las propias emociones permite conocerse mejor a sí mismo y ayuda a autorregular la intensidad de estas emociones, a construir una mayor conciencia de sí mismo y de las propias acciones; por ejemplo, poder identificar cuándo se está sintiendo rabia, captar la intensidad de esta emoción, comprender su función en la vida social y poder autorregularla.

PROMOVER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS INTEGRADORAS

Las competencias integradoras articulan, en la acción misma, todas las demás competencias y conocimientos. Así, pues, manejar conflictos de manera pacífica y constructiva requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas, como generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

emocionales, como autorregular la rabia, y de ciertas competencias comunicativas, como transmitir asertivamente los propios intereses.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Según el Ministerio de Educación (2005) la convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, ya que, es fruto de la interrelación de todos los miembros de la comunidad escolar, independientemente del rol que desempeñen, y se modifica de acuerdo a los cambios que experimentan esas relaciones en el tiempo. Por ello la calidad de la convivencia es la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción.

“Ella es una suerte transversal que atraviesa toda la rama de relaciones al interior de cualquier institución” (Maldonado, 2004). “Es un proceso, una construcción que es producto de interactuar, interrelacionarse, dialogar, participar, comprometerse, compartir propuestas, discutir, disentir, reflexionar, entre otras” (Lanni, 2003). Es así como la convivencia escolar no es solo el producto de las relaciones personales, sino también el de las formas de interacción entre los integrantes de la comunidad educativa.



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

CONFLICTOS ESCOLARES

Para Isabel Fernández (2001) “los conflictos en la escuela se generan por cuestiones de agresividad y violencia, enmarcado dentro de factores de riesgo que los estudios sobre violencia apuntan al desarrollo agresivo de los individuos, existen factores de manera externa que aunque no son decisivos pueden influir en la conducta y formación de la personalidad, no obstante éstos de cierta manera se mantienen al margen del papel directo y de control que ejerce la escuela: contextos sociales, familiares y medios de comunicación, sin embargo también existen los que se relacionan de una manera más directa con los estudiantes; estos son: clima escolar y relaciones interpersonales, entre ellos los rasgos personales de los estudiantes que participan del conflicto”.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Son aquellas que permiten conectar una etapa con la otra en un proceso de formación; es la unión entre el concepto y el objeto, donde el concepto representa el conocimiento y conjunto de ideas que el sujeto tiene del objeto. Es la configuración física de la materia viva o animada, donde la materia viva está representada por el hombre. Chacón (2000) la define como “un conjunto de procesos y secuencias que sirven para apoyar el desarrollo de tareas intelectuales y manuales que se derivan de los contenidos para lograr un propósito”. Según lo anterior, las estrategias pedagógicas deben dirigirse a los estudiantes tomando en cuenta los contenidos que sean necesarios para sus intereses y a su vez contar con una motivación.



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

Cooper (2001) refiere que las estrategias “son planes para dirigir el ambiente del aprendizaje de tal manera que se proporcionen las oportunidades para lograrlo, así como los objetivos”. Su éxito depende de los métodos empleados, del uso de la motivación, así como de la secuencia, pauta y formación de equipo que se sigan. Por tanto, los autores enfatizan que es de vital importancia la motivación dentro del desarrollo de las estrategias pedagógicas.

TALLER PEDAGÓGICO

Es una de las actividades más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje considerado como una estrategia lúdico pedagógica porque aporta conocimientos y experiencias de vida que potencian el desarrollo integral del individuo fortaleciendo los pilares de la educación como son: el aprender a conocer, el aprender a ser, el aprender a hacer y el aprender a convivir.

Son estrategias pedagógicas que se realizan usualmente para generar procesos de trabajo grupal enfocados en la formación, también pueden tener fines instructivos, consultivos o terapéuticos (MEN, 2013). De igual forma, se pueden asumir como estrategia para el desarrollo de competencias ciudadanas, convirtiéndose en una alternativa para facilitar los procesos de transversalización curricular, pues convergen las concepciones y experiencias de las personas participantes con la construcción colectiva del conocimiento (MEN, 2013).



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

LA LÚDICA

Se identifica con el ludo que significa acción que produce diversión, placer y alegría y toda acción que se identifique con la recreación y con una serie de expresiones culturales como el teatro, la danza, la música, competencias deportivas, juegos infantiles, juegos de azar, fiestas populares, actividades de recreación, la pintura, la narrativa, la poesía entre otros.

Las actividades lúdicas no están algo ajenas a un espacio al cual se acuda para diseccionarse, sino como condición para acceder a la vida, al mundo que nos da la cultura; reconociendo a ésta como una dimensión del desarrollo humano la cual se manifiesta en expresar y comunicar emociones a través de las expresiones como la risa, el canto, los gritos, el goce en general.

La lúdica fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, se desarrolla articulando las estructuras psicológicas globales (cognitivas, afectivas, y emocionales) mediante las expresiones sociales que los niños y niñas tienen. TORRES (1995) afirma que: “La actitud lúdica no es algo que se pueda aprender en un curso, ésta es el resultado de la constante reflexión del maestro, de tener una postura acertada frente a la vida. Para llegar a este estado, es necesario ser un docente más humano, darle cabida a estrategias didácticas y amenas en la escuela. Por tal razón se puede afirmar que la lúdica produce en el estudiante, motivación en el proceso de aprendizaje, confianza, apertura mental y seguridad para relacionarse con sus compañeros, mientras que si no se abren espacios lúdicos se genera tensión,



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

desmotivación, bloqueoamiento de razonamiento y poca actitud comunicativa. Al suceder esto, puede darse el caso de que el niño pierda el año”.

EL ARTE

Las artes conforman un lenguaje que se mueve a través de diferentes elementos como el movimiento, un gesto, la palabra, la imagen o la luz, entre otros, que permiten expresarnos y en el cual la creatividad siempre está implícita.

Es una manera de vivir, de ser integral, y cuando los niños, niñas y jóvenes tienen contacto con el arte desde temprana edad, los beneficios son múltiples. Mejor dicho, no implica que los estudiantes se vuelvan artistas, cantaste o bailarines, sino que experimenten diversas actividades que les permitan ser sensibles y crecer como personas. Para María Roldan (2013) lo que hace el arte es dar conciencia a las emociones, sensaciones y de todos los conflictos que el ser humano tiene dentro; es un sistema completo que se trabaja desde temprana edad.

Es así como la pintura, el canto, el dramatizado, la danza, el dibujo, la trova y otros son más que un talento, el arte es un proceso de sensibilización ante la vida. Por eso, lo recomendable es sensibilizar a los estudiantes en el acto pedagógico y ante el mundo. Roldan (2013) enfatiza en que, “al hacerlos más sensibles, los estudiantes se vuelven mejores seres humanos”.



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

EL TALLER EDUCATIVO COMO DISPOSITIVO PEDAGÓGICO

El taller educativo se constituye en la actividad más importante desde el punto de vista del proceso pedagógico, pues además de conocimientos aporta experiencias de vida que exige la relación de lo intelectual con lo emocional y lo activo, e implica una formación integral del estudiante.

El proceso pedagógico adscrito al taller tiene su punto de partida en dos variables fundamentales: la situación inicial de los estudiantes, cada uno es diferente a los otros; y las necesidades o problemas que estos tienen y que pueden ayudarse a superar por medio del taller. Hay diferencias, lo sabemos bien desde la psicopedagogía y la sociología: de estudiante a estudiante y de grupo a grupo. Una cosa es la situación de un niño de preescolar, y otra la de un adolescente o de un adulto; igualmente una cosa es la realidad y situación de un grupo escolar y otra la de un grupo comunitario.

El taller es actuar, es hacer, es actividad, centrada en los participantes, de lo contrario dejaría de ser taller y se quedaría en simple clase, demostración, conferencia, etc. Esta situación hace indispensable una adecuada planeación de actividades de acuerdo con las necesidades y objetivos para los cuales el taller se acogió como medio alternativo. Para este desarrollo de actividades cuentan en alta estima la pericia y el repertorio de conocimientos y técnicas del docente u orientador para saber muy exactamente cuándo hace sus intervenciones de ayuda al grupo, cómo desempañarlo, cómo reorientarlo, etc. Lo fundamental y pedagógico aquí para el



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

docente es no caer en la trampa del directivismo, para no generar o reforzar la dependencia de que hemos hablado varias veces y por el contrario estimular en los estudiantes la autonomía, es decir, su capacidad de pensar y actuar por sí mismos con sentido crítico que los lleve precisamente a que cada vez el taller sea más auto gestionado y el docente sea uno más del taller que asesora, que orienta, que guía, pero no que dirige u ordena.

La práctica, que es otro ingrediente esencial del taller, realmente su naturaleza misma, hay que cuidarla para que tampoco haya exceso en su enfoque o utilización. Dewey (1890) “El aprender es un buen método, no debe convertirse en un instrumento o medio mecánico, no debe excluir el análisis de lo que se hace, de cómo se hace, de por qué se hace; vale decir que debe tener presente la relación teoría-práctica”.

CONCEPTO DE FORMACIÓN

El concepto formación es complejo desde su génesis hasta nuestros días, polisémico y de diferentes acepciones e interpretaciones; de diferentes usos en diversas disciplinas, ciencias, artes, técnicas, oficios y tecnologías.

Gadamer (1.993) define una posición teórica respecto al concepto de formación con la orientación de definir un concepto básico de humanismo. Haciendo una introspección y



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

profundización en dichos planteamientos teóricos, el concepto de formación debe ser entendido como un proceso continuo de configuración que se hace perenne, aún más allá de los salones de clase, los profesores, los compañeros, etc., y que no termina en el ambiente netamente académico. El término alemán Bildung, que traducimos como formación, significa también la cultura que posee el individuo como resultado de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno. Formación es, por lo tanto el proceso por el que se adquiere cultura, como esta cultura misma en cuanto al patrimonio personal del hombre culto. Formación, está estrechamente vinculado a las ideas de enseñanza, aprendizaje y competencia personal.

CONCEPTO DE SENSIBILIZACIÓN

El término sensibilización hace referencia a la conciencia o conocimiento. Se refiere al proceso mediante el cual la población (o incluso una persona) conoce un tema y se apropia de él, siendo consciente de sus características, de la problemática que hay detrás y como se podría actuar al respecto. Es importante anotar que, extrañamente el hecho de que alguien haya sido sensibilizado hacia un tema (es decir, que lo comprenda y sepa cómo se debe actuar) no significa que esta persona vaya a actuar de acuerdo con lo que ha aprendido. También es necesario utilizar estrategias de cambio en los comportamientos y actitudes, para que las personas las aprovechen correctamente y mejoren su estilo de vida. Es decir, la sensibilización es un paso, pero no el único, para lograr que una persona desarrolle hábitos de comportamiento adecuados en su entorno.



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN

La palabra proviene del latín participatio y partecapere, que significa tomar parte. A través de la participación compartimos con otros miembros del grupo decisiones que tienen que ver con nuestra propia vida y la de la sociedad a la que pertenecemos. Es vista también como uno de los derechos humanos puesto que toda persona puede intervenir en la toma de decisiones y en la realización de las metas políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad.

Participar es tomar parte en algo y formar parte de algo y, según la acepción latina, significa también comunicar una noticia, es decir hacer partícipe a otros de algo propio. Según el significado etimológico al participar hacemos o convertimos algo en propio, al mismo tiempo que nos hacemos parte de ello y dejamos que otros ‘tomen parte’ también en ello. El concepto tiene algo de individual y comunitario al mismo tiempo. Se puede tomar y ser parte en y de una reunión, en y de un evento, en y de una organización, en y de una empresa, en y de un proyecto. Participar significa al mismo tiempo tener y pertenecer, donde el tener y el ser son dos aspectos que van unidos, se complementan y se atraen en la participación.

Aplicada esta concepción a los procesos de participación ciudadana concluimos que la o él participante deja de ser un observador, un externo-extraño, para convertirse en un protagonista del proceso, compartiendo protagonismo con otros.



La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz.

EL GOLOMBIAO

Es una Estrategia Nacional del programa Presidencial Colombia Joven que nace en el año 2003 y que utiliza el deporte, el juego y la recreación, para el fortalecimiento de entornos protectores para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que aseguren su desarrollo, mediante la promoción de la convivencia, la participación y la equidad de género. Los principios del Golombiao son la participación activa, cuidarse y cuidar al otro, cuidar el entorno, la igualdad, la libertad de expresión, no a la violencia y no a la discriminación. Dentro de la cancha se reúnen 2 equipos mixtos en un espacio amplio, que puede ser un salón de clases, un parque o un espacio abierto. Lo importante es escoger un sitio para encontrarse y estar dispuesto a jugar por la convivencia. No importa la edad, la etnia, el sexo ni la religión, todo pueden jugar Golombiao.

Con el juego se logra que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes aprendan herramientas para la convivencia y el tramite pacifico de conflictos, participación, las relaciones con equidad de género, el respeto y el dialogo. Que participen en los escenarios de incidencia y toma de decisiones sobre los asuntos que les involucran. Que fomenten el liderazgo y reconocimiento de las mujeres dentro de la comunidad. Que sean capaces de aportar a la resolución de conflictos, mediante el uso del dialogo y l reflexión. Que se reconozcan como sujetos de derecho y parte de una sociedad que los considera motores para la prosperidad. Que se conviertan en actores clave de convivencia en el colegio, en la familia, en el barrio y en la comunidad en general.

TALLER**1: “Convivir es vivir”**

SABERES: ¿Qué es la convivencia y en que ámbitos se presenta?

ESTÁNDAR: Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Cognitiva y Comunicativa.

LOGROS:

Identifica el concepto de convivencia y determina las características que permiten mantener una sana convivencia escolar.

Propone alternativas para fortalecer la convivencia escolar, familiar y en la sociedad a partir de la relación con sus amigos, padres y docentes.

RECURSOS Y MATERIALES: Para el desarrollo de esta actividad es necesario: estudiantes de grado noveno, docente del área, material para decorar, juego concétrese, cartulina, colores, marcadores y vinilos.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR

COMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN

Se invita a los estudiantes a formar grupos con sus compañeros donde dialogarán sobre la pregunta: ¿Cómo fortalecer la sana convivencia? donde, en conjunto elaborarán su respuesta o

mensaje creando una historieta solo con dibujos y los demás grupos tendrán que descifrar de que se trata. Al finalizar todos compartirán sus creaciones.

COMPONENTE DE FORMACIÓN

Se prepara una sesión en el aula de clases con los estudiantes de grado noveno y docente. Se adecua el espacio con el juego: Concéntrese, sobre el piso. Se invita a los estudiantes a participar del juego, el cual consiste en encontrar las parejas de imágenes iguales pidiendo un número y alzando la ficha. Cada ficha del juego contiene una imagen relacionada con problemas de convivencia cotidianos en el colegio y una bolsita pegada a ellas donde se encuentra el concepto y explicación de palabras que conllevan a perturbar la convivencia, así como también, palabras que hacen parte de la convivencia, tales como: conflicto, problema, pelea, discusión, dialogo, convivencia, normas, etc. Todos los estudiantes participarán del juego y a medida que este avanza conocerán diferentes aspectos de la convivencia.

COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN

Para terminar la actividad cada grupo dará a conocer lo aprendido mediante la composición de trovas vinculadas a la sana convivencia y socializadas a través del canto.

TALLER

2: “Me cuido y cuido a los demás”

SABERES: Conocimiento sobre importancia de expresiones de afecto y cuidado mutuo.

ESTÁNDAR: Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Integradora y Comunicativa

LOGROS:

Argumenta sobre la importancia de valorarse a sí mismo y al otro con sentido de pertenencia para evitar conflictos.

Aplica normas de cortesía y valores de convivencia con sus pares, familiares y docentes.

RECURSOS Y MATERIALES: Para el desarrollo de esta actividad es necesario: estudiantes de grado noveno, docente del área, material para decorar, vestuario, material reciclable, patio central, aulas de clase.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR

COMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN

Mediante el juego el ahorcado, se pide a los estudiantes que formen una frase dirigida por el docente, donde terminarán formando la frase: “Necesito cariño y tú también”. Enseguida se presenta a los estudiantes unos cuadritos de cartulina donde hay imágenes de situaciones de conflicto como peleas y discusiones entre compañeros. Los estudiantes argumentan sobre las

imágenes que observan y enseguida se da a conocer qué son las expresiones de afecto y cuáles son las ventajas de mantener estas mismas en las relaciones cotidianas entre compañeros, docentes y padres de familia para fortalecer la convivencia. Así mismo, se aborda el tema de cómo las expresiones de afecto permiten prevenir las situaciones de conflicto.

COMPONENTE DE FORMACIÓN

Después de que se ha abordado la temática y explicación de la misma, se forman grupos de estudiantes y a cada grupo se asigna una situación de conflicto. Con cada problemática construirán un guión de una puesta en escena de una obra teatral con la cual van a demostrar ante los demás estudiantes la prevención de este conflicto utilizando diferentes expresiones de afecto durante las escenas de la obra, así como también la importancia de valorar las cualidades del otro y aceptar sus defectos, aceptando las diferencias. De manera que con el trabajo que realice cada integrante del grupo, lograrán una buena representación teatral.

COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN

Cada dramatización dejará una enseñanza sobre la temática tratada, así mismo se pedirá a los demás grupos dar su opinión sobre la obra de teatro y realizar una reflexión sobre cada situación tratada en la obra, de manera que se puedan conocer los aprendizajes adquiridos sobre la importancia de las expresiones de afecto.

TALLER**3: “No dejes que te dominen”**

SABERES: Conocimiento sobre las emociones negativas que experimenta el ser humano.

ESTÁNDAR: Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Emocional y Comunicativa

LOGROS:

Identifica las características de algunas emociones negativas del ser humano y cómo influyen en la convivencia escolar.

Argumenta sobre las incidencias negativas que generan ciertas emociones que experimenta el ser humano y propone alternativas para afrontarlas.

Argumenta sobre la importancia de autoevaluarse para reconocer los defectos y emociones que le generan conflictos con los demás para fortalecer la sana convivencia en su entorno.

RECURSOS Y MATERIALES: Para el desarrollo de esta actividad es necesario: estudiantes de grado noveno, docente del área, material para decorar, material reciclable, fichas de juego, aulas de clase.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

COMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN:

Se invita a los estudiantes a formar grupos. A cada grupo se le entrega dos tipos de fichas, unas con palabras y otras con conceptos. Entre las palabras que encontrarán están diferentes emociones negativas que puede experimentar el ser humano, tales como: la fobia, la ansiedad, la ira o agresividad, la tristeza, etc. Cada grupo debe lograr unir la palabra con su concepto. El docente dirige la actividad y apoya a cada grupo dando pistas para que logren el reto. Cuando cada grupo termina y logra conectar cada palabra con su concepto, debe elegir un representante de su grupo para que haga una mímica de la palabra que va a dar a conocer y los demás tienen que adivinar a que término se refiere.

COMPONENTE DE FORMACIÓN

Después de conocer las características de cada emoción negativa, se invita a los estudiantes a crear un mural en el cual darán a conocer un conflicto que se puede presentar cuando los estudiantes no controlan algunas emociones negativas y logran perturbar la convivencia escolar. Así como también, terminaran el mural, proponiendo una alternativa o alterativas para afrontar estas emociones que les permitan evitar los conflictos o solucionar los que ya se hayan presentado.

COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN

Cada grupo explicará el mural realizado e invitará a los demás compañeros a dar sus ideas sobre el tema tratado.

TALLER**4: “Pienso, luego actúo”**

SABERES: Conocimiento sobre acciones negativas que pueden afectar a los demás y a sí mismo.

ESTÁNDAR: Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Cognitiva y Comunicativa.

LOGROS:

Identifica acciones y características de estas que pueden lastimar a las personas con las que se relaciona y afectar la sana convivencia.

Argumenta sobre la importancia de conocer los efectos negativos que causan situaciones como el bullying, la agresión física, la agresión verbal, etc. y su incidencia en la convivencia escolar.

Propone alternativas para contrarrestar situaciones que lleven a causar daño a los demás tanto física como emocionalmente.

RECURSOS Y MATERIALES: Para el desarrollo de esta actividad es necesario: estudiantes de grado noveno, docente del área, material para decorar, material reciclable, fichas de juego, aulas de clase.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR

COMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN

Se dispone el espacio del aula de clases con telas o alfombras en el piso. Se invita a los estudiantes a sentarse sobre él y enseguida el docente vendará los ojos de cada uno.

El docente motiva a los estudiantes a relajarse e imaginar lo que se está narrando. Enseguida cada uno tendrá el privilegio de interactuar con otro compañero o compañera sin mirarlo y cambiando de voz, donde de manera respetuosa y sin saber quién tiene a su lado, comenzarán a tomarse de las manos y se preguntarán el uno al otro sobre diferentes situaciones de su vida cotidiana, tales como: que hace en su tiempo libre, que le gusta de una persona, que le disgusta, que conflictos has vivido en el colegio, porque cree que se han presentado este tipo de conflictos, etc. Todo lo anterior sin decir el nombre de cada uno.

COMPONENTE DE FORMACIÓN

Enseguida el docente quitará la venda de los ojos de cada estudiante y ellos observarán a su alrededor imágenes de diferentes situaciones que ocasionan daño y sufrimiento a otras personas tales como: la agresión, la discriminación, la burla, el engaño, la mentira, el chisme, etc y las consecuencias que pueden generar las mismas.

COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN

Cuando hayan terminado la actividad, el docente pedirá que formen grupos de estudiantes y cada grupo creará una historieta de ellos mismos actuando en una situación donde cada uno le está haciendo daño a otra persona.

El docente pide que relacionen lo que van a construir con la experiencia que vivieron cuando estaban vendados los ojos.

Al finalizar, cada estudiante elabora un texto narrativo donde da a conocer las emociones que experimentó durante las dos actividades y se preparan para socializar a los demás grupos; así como también realizara una reflexión acerca de lo importante que es medir nuestras acciones para evitar hacerles daño a las personas que nos rodean.

TALLER

5: “Un juego de paz”

SABERES: Conocimiento sobre el juego el Golombiao y sus reglas.

ESTÁNDAR: Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Integradora y Comunicativa

LOGROS:

Identifica la importancia de pertenecer a un grupo y cumplir las normas de convivencia.

Pone en práctica herramientas para la sana convivencia y la solución pacífica de conflictos.

Participa en los escenarios de incidencia y toma de decisiones sobre los asuntos que lo involucren.

Reconoce la importancia del dialogo y la reflexión para la solución de conflictos.

Fomenta el liderazgo y la participación tanto de mujeres como de hombres en la comunidad.

RECURSOS Y MATERIALES: Para el desarrollo de esta actividad es necesario: estudiantes de grado noveno, docente de área, espacio libre, balones, cartulina, pinturas, cartón, marcadores, colores, material reciclable, etc.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR

COMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN

Se solicita a los estudiantes que formen grupos, luego se les pide que reflexionen y analicen si en sus juegos cotidianos como el fútbol, el básquet, el microfútbol, entre otros, se dan procesos que les permitan fortalecer la sana convivencia entre ellos. Enseguida se invita a realizar un

debate sobre este tema para conocer cuáles fueron sus conclusiones sobre los diferentes juegos que practican.

COMPONENTE DE FORMACIÓN

Terminado el debate y con ayuda del rompecabezas se da a conocer a los estudiantes el juego “el Golombiao”, de manera que cuando armen los rompecabezas conocerán cuáles son sus reglas y que se necesita para poder jugarlo. A continuación, se presentan las reglas del juego que se encontrarán en los rompecabezas:

REGLAS DEL JUEGO		
DENTRO DE LA CANCHA	FUERA DE LA CANCHA	MOMENTO GOLOMBIAO
1. El primer gol de cada equipo y de cada tiempo lo debe hacer una mujer; a partir de éste, los demás goles deben ser intercalados: hombre-mujer-hombre.	<p>Para jugar bien Golombiao hay que participar en talleres, cine-foros, jornadas de formación y encuentros, en temas de convivencia, participación y equidad de género. Golombiao también promueve espacios para desarrollar las habilidades artísticas, culturales y comunicativas.</p>  	<p>Las y los Jugadores se reúnen en el centro del campo para definir los acuerdos de convivencia. Rueda el balón. Ellas y ellos juegan Golombiao y cumplen los acuerdos de convivencia. Las y los jugadores y el Asesor de juego se reúnen en el centro de la cancha, para reflexionar y evaluar el encuentro y definir, colectivamente, el equipo destacado.</p> 
2. Todos los miembros de cada equipo deben jugar. •No hay árbitro sino Asesor de Juego.		
3. No hay ganadores, ni perdedores, siempre hay equipos destacados en convivencia.		
4. Al finalizar el encuentro se evalúa el cumplimiento de los acuerdos de convivencia.		
5. La calificación es un ejercicio colectivo basado en la autoevaluación.		

COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN

Se conforman los equipos para jugar Golombiao teniendo en cuenta las reglas del juego. A medida que se realiza el campeonato los estudiantes dibujarán en conjunto mini murales donde darán a conocer lo más relevante que aprendieron con el juego. Los mini murales se elaborarán en un espacio designado por la institución educativa resaltando distintos valores y principios que contribuyen a la sana convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación Nacional (1933). Inspección Nacional de Educación. Programas de ensayo para las escuelas. Imprenta Nacional. Bogotá.

José Martí. 1961. Idearlo pedagógico. Imprenta nacional de cuba. La Habana, Cuba.

Maldonado, H. (2004). Convivencia Escolar. Ensayos y experiencias. Lugar Editorial: Buenos aires. Buenos aires.

Chux Enrique. (2004). Competencias ciudadanas: De los estándares al aula. Ed. Uniandes. Bogotá.

Estándares básicos de competencias. (2006). Lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. Imprenta Nacional de Colombia.

Torres, R. (1995). Repetición Escolar. Falla del alumno o falla del sistema. Selección de fragmentos.

Gadamer H. (1993). Verdad y método I. Editorial sígueme. Salamanca.

Fernández Isabel (2001). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Tercera Edición Narcea. Madrid.

2.2 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

En el grado noveno de la Institución Educativa “Guillermo Valencia” se evidenció algunas causas que debilitan la formación ciudadana y no van acorde con el horizonte institucional, las cuales se ven reflejadas en el accionar del estudiante y el desempeño académico. En el proceso de investigación realizado con 135 estudiantes se encontraron ciertos factores que desfavorecen el accionar ciudadano, los cuales están asociados a distintos contextos como son: el individual, el familiar, el escolar y el comunitario.

En el contexto individual, las causas están asociadas a la edad, a la pérdida de identidad, a la apatía por algunas asignaturas, a la disminución de la práctica deportiva, al uso inadecuado del tiempo libre y a la degradación de valores humanos. En lo relacionado con la edad se concluye que el 81% de los estudiantes objeto de estudio se ubican en la etapa de la adolescencia comprendida entre las edades de 14 a 16 años, siendo esta una fase de transición donde se presentan crisis en todos los aspectos debido a la necesidad de alcanzar su propia madurez. Por tal razón, la edad es un factor que influye de manera directa en debilitamiento de la formación ciudadana llevándolos a la degradación de principios y valores lo cual afecta la convivencia escolar. Por otra parte, este es un momento de cambios en la forma en que los individuos piensan, sienten e interactúan con los demás, conduciéndolos a la pérdida de identidad, a la apatía por algunas asignaturas, a la disminución de la práctica deportiva, al uso inadecuado del tiempo libre y a unos comportamientos que afectan la convivencia. A los adolescentes puede preocuparles su apariencia física, así como el desarrollo de su cuerpo. Durante este periodo, los adolescentes están desarrollando sus propias opiniones y su personalidad. Las relaciones con los amigos

todavía son importantes, pero también van adquiriendo otros intereses a medida que establecen un sentido de identidad más definido.

La diferencia en edad puede influir en el rendimiento académico y en el comportamiento; pero también existen otros factores que determinan estas acciones como pueden ser la autoestima; la adaptación escolar porque hay estudiantes que vienen del campo y de otras instituciones con métodos de aprendizaje diferentes al que establece la Institución; esto altera su rendimiento y comportamiento mientras se va adaptando al nuevo ritmo escolar y de aprendizaje. La presencia del consumo de sustancias psicoactivas vulnera estas edades de los estudiantes, ya sea por influencias externas o por situaciones problemáticas al interior de sus familias. Los hábitos de estudio son fundamentales para alcanzar las metas o proyectos establecidos; pues si se carece de estas intenciones, los estudiantes tendrán dificultades en su proceso de realizar aprendizajes significativos y de desarrollo humano. La identificación de estas múltiples causas que alteran la convivencia justifica la iniciativa de fortalecer las dimensiones fundamentales en el individuo para que se reconozca como sujeto moral, ético y político. Por tal razón, es importante que domine conocimientos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía y le posibilite la puesta en práctica de las competencias intrapersonales, interpersonales, cognitivas, emocionales y comunicativas de tal modo que pueda potenciar la capacidad de reflexionar sobre su accionar y actuar de manera constructiva en su relación con los demás.

En el contexto familiar, se caracteriza por la desintegración del núcleo familiar, hogares disfuncionales y la convivencia con distintos parientes, los cuales alteran el comportamiento en el estudiante tomando actitudes desfavorables para la convivencia escolar. Por otro lado, el bajo nivel de escolaridad y la inestabilidad laboral de los padres de familia no contribuyen de manera

significativa debilitando el proceso de enseñanza - aprendizaje en las aulas. Lo anterior incide en el proceso de formación del educando, debido a que el cúmulo de conocimientos que poseen los padres no les permite orientar y reforzar de manera adecuada los diferentes aprendizajes, por su desconocimiento o manejo equivoco de los conceptos. Además, esta situación afecta el ejercicio de la ciudadanía, porque no se tienen las suficientes herramientas para apoyar, guiar y motivar el proyecto de vida de sus hijos, limitando y frustrando sus aspiraciones conduciéndolos a la toma de decisiones fallidas o al fracaso.

En lo referente al contexto escolar las causas se relacionan con el conflicto entre compañeros manifestadas en los apodos, burlas, chismes, egoísmo, vocabulario soez, chanzas, robos, envidia, agresión verbal, peleas y la agresión física, que le impiden al sujeto crear espacios seguros para el aprendizaje y aprender a vivir juntos. Por otro lado, la apatía a ciertas asignaturas le dificulta potenciar al estudiante el proceso de enseñanza – aprendizaje generándole desinterés y desmotivación que se refleja en la indisciplina, en el déficit de atención, el no seguir instrucciones, en el desacato a las orientaciones, en la falta de escucha activa y la poca participación asertiva en clase. Lo anterior, perjudica la interacción ciudadana con el otro y al mismo tiempo consigo mismo, siendo una limitante para fortalecer su andamiaje de conocimientos y las relaciones interpersonales. En vista de lo anterior, se hace necesario fortalecer los procesos de formación ciudadana en los estudiantes de grado noveno para mejorar la convivencia escolar y de esta manera contribuir con el cumplimiento del horizonte institucional.

En el contexto comunitario las causas que debilitan la formación ciudadana están asociadas con el estrato socioeconómico y el lugar donde viven. En lo concerniente al estrato

socioeconómico en su mayoría los estudiantes pertenecen a estratos bajos. Lo anterior se explica porque el 65% de los estudiantes viven en veredas y barrios periféricos, en muchos casos presentando condiciones precarias. De igual modo, la presencia de los servicios públicos para algunas familias es inexistente. La situación socioeconómica de gran parte de la población estudiantil poseen escasos recursos económicos y materiales, lo cual incide en el accionar del estudiante, en algunos casos se siente excluido llevándolo a sentir complejo de inferioridad. Adicionalmente, el contexto donde los estudiantes interactúan cotidianamente influye de manera directa en su desarrollo humano; porque las conductas que se vivencian en dicha comunidad son experiencias que marcan la existencia de cada una de las personas. Por tal razón, estos comportamientos se verán reflejados en el actuar del estudiante, ya que ellos imitan y replican lo que aprenden en el diario vivir.

En el desarrollo de la investigación se realizaron diferentes actividades encaminadas a fortalecer en el estudiante las competencias básicas de ciudadanía, las cuales están contempladas en los estándares básicos. En primer lugar se aplicaron talleres formativos con la intención de fortalecer conocimientos propios de ciudadanía y al mismo tiempo despertar conciencia en el estudiante de la importancia de la formación ciudadana en ámbito escolar. Posteriormente se llevaron a cabo campañas de sensibilización promoviendo la práctica de los valores institucionales. Además, se efectuaron actividades orientadas a explotar las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes con el fin de descubrir talentos y de esta manera diseñar las próximas actividades con el ánimo de potenciar estas aptitudes. En el transcurso de la investigación se fueron evidenciando algunos cambios en los estudiantes, los cuales demostraron mayor participación, receptividad y agrado por las ciencias sociales, mejorando las relaciones interpersonales y la actitud para el trabajo en equipo.

Después de interpretada y analizada la información obtenida se llegó a la conclusión que la problemática existente en el contexto escolar del grado noveno es la convivencia, para atenuar este fenómeno se plantea el diseño de una propuesta pedagógica “ La chiva ciudadana, el camino para construir convivencia y paz” que desde los componentes de sensibilización, formación y participación movilicen al estudiante hacia el desarrollo de las dimensiones fundamentales a través de estrategias lúdicas, artísticas y educativas que articulen los estándares básicos de competencias ciudadanas. Para el desarrollo de la propuesta pedagógica se implementa el taller como dispositivo pedagógico, trabajando temas como Convivir es vivir, Me cuido y cuido a los demás, no dejes que te dominen, pienso luego actúo y un juego de paz, los cuales constan de unos saberes, estándares, competencias, logros, recursos y materiales, como también se diseñan actividades utilizando estrategias lúdicas y pedagógicas innovadoras que articulen los componentes y los estándares básicos de competencias ciudadanas que promuevan la sana convivencia y el manejo de conflictos escolares.

2.3 LIMITACIONES

En el desarrollo del proyecto de Formación Ciudadana desde la Ciencias Sociales en el ámbito escolar del grado noveno de la Institución Educativa Guillermo Valencia del municipio de Villagarzón Putumayo, se presentaron inconvenientes que entorpecieron en gran medida el proceso investigativo. La Secretaria de Educación Departamental con el objetivo de mejorar la calidad de la educación solicita a los Directivos presentar la Oferta Educativa del municipio de Villagarzón para el año 2017. En este sentido, los Directivos de las distintas Instituciones Educativas dieron a conocer cuatro propuestas al Director de Núcleo de la Unidad Educativa, posteriormente el Director de Núcleo socializó las propuestas al Comité Técnico de la Secretaria de Educación Departamental para que ellos realicen el estudio y emitan un concepto. Entre las propuestas, la número 2 planteaba fusionar la Sede Rural de la Institución Educativa Guillermo Valencia al Centro Educativo Rural María Auxiliadora para ofrecer desde grado 0 a 11 la Educación Rural. De igual forma, la propuesta número 3 consistía en ampliar a grado noveno en el Centro Educativa Rural María Auxiliadora sede Canangucho, propuesta que fue archivada teniendo en cuenta la propuesta anterior.

El rector de la Institución Educativa “Guillermo Valencia” Leandro León Gómez Gómez al conocer la propuesta N° 2 de la Oferta Educativa, manifiesta la situación jurídica que presenta el predio de la Sede Rural, además expresa que de acuerdo a lo legal sea el Consejo Directivo de la Institución Educativa “Guillermo Valencia” quien tome la determinación con respecto a esta fusión. Por lo anterior, surge la propuesta de realizar una reunión con los dos Consejos Directivos de las Instituciones implicadas, reunión que se realiza el día jueves 17 de noviembre de 2016 con presencia del señor alcalde y demás funcionarios de la administración Municipal. Luego de esta

reunión el Consejo Directivo de la Institución Educativa “Guillermo Valencia” redacta un oficio dirigido al Alcalde Municipal y al Director de Núcleo expresando su rotundo desacuerdo con la propuesta de fusionar la Sede Rural de la Institución Educativa “Guillermo Valencia” con el Centro Educativo Rural María Auxiliadora. En la insistencia de llevar a cabo esta iniciativa por parte del comité técnico, los docentes de la I.E Guillermo Valencia se abanderan del proceso creando un comité pro defensa de la Institución.

Los docentes integrantes de este Comité, lideraron diversas actividades de concientización, información y sensibilización a los padres de familia pertenecientes a la sede rural, motivo por el cual se realizaron visitas y reuniones en diferentes veredas. Esta situación generó descontento entre las personas que tenían la intención de beneficiarse de la oferta educativa con la fusión. Lo anterior, provocó discordia, brotes de intolerancias y discusiones entre docentes de las distintas sedes creando un ambiente laboral desagradable. Como consecuencia de lo anterior, se presentó una amenaza a los docentes Carlos Hernando Jiménez López y Ruth Argeni Ortega Pineda integrantes del Comité Pro defensa de la I.E Guillermo Valencia, quienes laboraban en la Sede Rural y al parecer eran los únicos docentes que no estaban de acuerdo con la fusión porque eran conocedores del patrimonio histórico y la trayectoria de la Institución, pues la docente en mención egreso de esta prestigiosa institución en el año 1995. Debido a la amenaza los docentes implicados fueron trasladados a la sede Central porque la amenaza literalmente decía que “ustedes saben que los sapos mueren APLASTADOS, ustedes sobran en esta sede par de HPTAS... No los queremos ver por acá, no respondemos porque ustedes se metieron en lo que no les importa. Ojo. No respondemos”, el rector de la institución al conocer esta situación toma medidas de manera inmediata con el fin de proteger la integridad de sus docentes.

En este orden de ideas, la Sede Rural era parte del contexto educativo donde se estaba llevando a cabo el proceso de investigación del proyecto de Formación Ciudadana desde la Ciencias Sociales en el ámbito escolar del grado noveno de la Institución Educativa Guillermo Valencia del municipio de Villagarzón Putumayo, liderado por las docentes María Mirla Quiñones Cortes y Ruth Argeni Ortega Pineda, quienes al verse afectadas con esta decisión continúan realizando el proyecto específicamente en la Sede Central, alterando el normal desarrollo de la investigación. Además, la población estudiantil de la sede rural se perjudica porque en este contexto se abandona el proyecto.

2.4 CONCLUSIONES

Trabajar el tema de formación ciudadana desde las ciencias sociales es trascendental porque las diferentes ciencias auxiliares aportan conocimientos en la construcción de personas autónomos y conscientes de su accionar cotidiano. Además, existe una estrecha relación entre los estándares básicos de competencias en ciencias sociales y ciudadanía, lo cual facilita tener dominio de conocimiento y la puesta en práctica de las competencias básicas que le permiten al educando generar ambientes democráticos para mejorar las relaciones interpersonales y contribuir en la edificación de una sociedad más justa y equitativa.

El contexto individual, familiar, escolar y comunitario donde interactúan cotidianamente los estudiantes incide de manera directa en los procesos de formación ciudadana. Por tal motivo, se hace necesario fortalecer estos procesos debido a las situaciones que se presentan a diario en nuestra sociedad y en particular en las Instituciones Educativas. Las escuelas en la actualidad son punto de discusión, por un lado son escenarios de conflictos donde se evidencian una serie acciones desfavorables para la convivencia escolar afectando el rendimiento académico, pero al mismo tiempo, son espacios de formación donde se promueve la práctica de valores, la convivencia pacífica y contribuyen en la construcción de aulas en paz que garantizan los aprendizajes. En este sentido, la escuela debe brindar espacios para el desarrollo y empoderamiento de las competencias ciudadanas y hacer del estudiante una persona autónoma, reflexiva, consciente de sus comportamientos, multiplicadora de valores y de cultura ciudadana.

Mitigar o atenuar las situaciones difíciles de convivencia en las Instituciones Educativas y en especial en las aulas de clase genera ambientes escolares favorables para el proceso de enseñanza – aprendizaje. Por tal razón, fortalecer los procesos de formación ciudadana desde las ciencias sociales vinculando los componentes de sensibilización, formación y participación contribuye al desarrollo integral del estudiante y mejora la convivencia escolar. Al mismo tiempo, es preciso utilizar estrategias lúdicas, artísticas y educativas para generar motivación en los estudiantes y descubrir cada una de sus potencialidades, de tal manera que permitan desarrollar los estándares básicos de competencias ciudadanas como herramientas de poder para que el educando pueda resolver cada situación que se le presente en su vida.

2.5 RECOMENDACIONES

Para la Institución Educativa:

Asignar intensidad horaria a la Cátedra de Competencia Ciudadana con el fin de fortalecer los procesos para el ejercicio de la ciudadanía y mejorar los resultados de pruebas saber 9° en el área de Pensamiento Ciudadano.

Trabajar el área de Competencias Ciudadanas de manera transversal, para que haya mayor incidencia en la población estudiantil y trascienda a la comunidad educativa.

Innovar las prácticas pedagógicas utilizando estrategias activas y vivenciales para que los aprendizajes sean significativos.

Para el MEN

Evaluar anualmente en la Prueba *saber 9°* el área de pensamiento ciudadano para fortalecer los procesos de formación ciudadana en las Instituciones Educativas y mejorar los convivencia escolar.

Capacitar de manera permanente a los docentes en los temas relacionados con la formación Ciudadana ya que las generaciones son cambiantes y el docente debe tener las herramientas necesarias para atender las problemáticas actuales.

2.6 BIBLIOGRAFÍA

ACFilosofia. (2012). *ACFilosofia*. Obtenido de Actividades de Filosofía:

<https://www.acfilosofia.org/materialesmn/filosofia-y-ciudadania/filosofia-moral-y-politica-democracia-ciudadania/725-el-concepto-de-ciudadania-y-su-evolucion-historica>

Aguirre, A. (1995). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*.

Barcelona: Marcambo .

Alcaldía de Putumayo. (2017). *Nuestro Departamento* . Obtenido de Información General:

www.putumayo.gov.co/nuestro-departamento/informacion-general.html

Bera, L. (2017). *Proyectos Creativos*. Obtenido de [http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-](http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html)

[investigacion/investigacion-cualitativa.html](http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html)

Constitución Política de Colombia. (1991). *Decreto 1860 de 1994*. Bogotá: República de

Colombia.

Constitución Política de Colombia. (1991). *Decreto 1956 de 11 de Septiembre de 2013*. Bogotá :

República de Colombia.

Constitución Política de Colombia. (1991). *Ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006. Código de*

infancia y adolescencia. Bogotá: República de Colombia.

Constitución Política de Colombia. (1991). *Ley 115 de 1994 Ley General de la Educación*.

Bogotá: República de Colombia.

Constitución Política de Colombia. (1991). *Ley 1620 del 15 de Marzo de 2001. Ley de*

Convivencia Escolar. Bogotá : República de Colombia.

CorpoAmazonia. (2017). *CorpoAmazonia*. Obtenido de Villagarzón Putumayo:

www.corpoamazonia.gov.co/region/Putumayo/Municipios/Ptyo_Villagarzon.html

CorpoAmazonia. (2017). *Corpoamazonia.gov*. Obtenido de Putumayo:

www.corpoamazonia.gov.co/region/Putumayo_fisico.html

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). *DANE*. Obtenido de DANE:

www.dane.gov.co/files/cesno2005/perfiles/putumayo/villagarzon.pdf

Enrique Chaux, J. L. (2004). *Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula - una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Fals Borda, V. G. (1981). *Investigación Participativa y praxis rural: Nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal*. Lima : Mosca Azul Editores.

Fernandez, R. (2001). La entrevista en la Investigación cualitativa. *Revista pensamiento actual*, 14 - 21 .

Fonseca, & Restrepo, J. C. (2011). *Estrategias en Ciencias Sociales 9*. Bogotá: Editorial libros & libros S.A.

Gobernación del Putumayo. (2011). *Cartilla Putumayo*. *Cartilla Putumayo*.

Grijalba, O. (2017). *Monografías*. Obtenido de Investigación cualitativa:

<http://www.monografias.com/trabajos95/investigacioncualitativa/investigacioncualitativa.shtml#conceptoda>.

Guber, R. (2010). *La Etnografía, método, campo, y flexibilidad*. . Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Jaramillo, O. (2009). *La formación Ciudadana en la Obra de Freire*. Uni pluriversidad.

Juan Delgado, J. G. (1999). *Metodos y tecnicas cualitativas de investigacion en ciencias sociales*. Madrid: Proyecto editorial Sintesis Psicologica.

Kuwulich, B. (2005). *Forum: Qualitative Research*. Obtenido de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998>

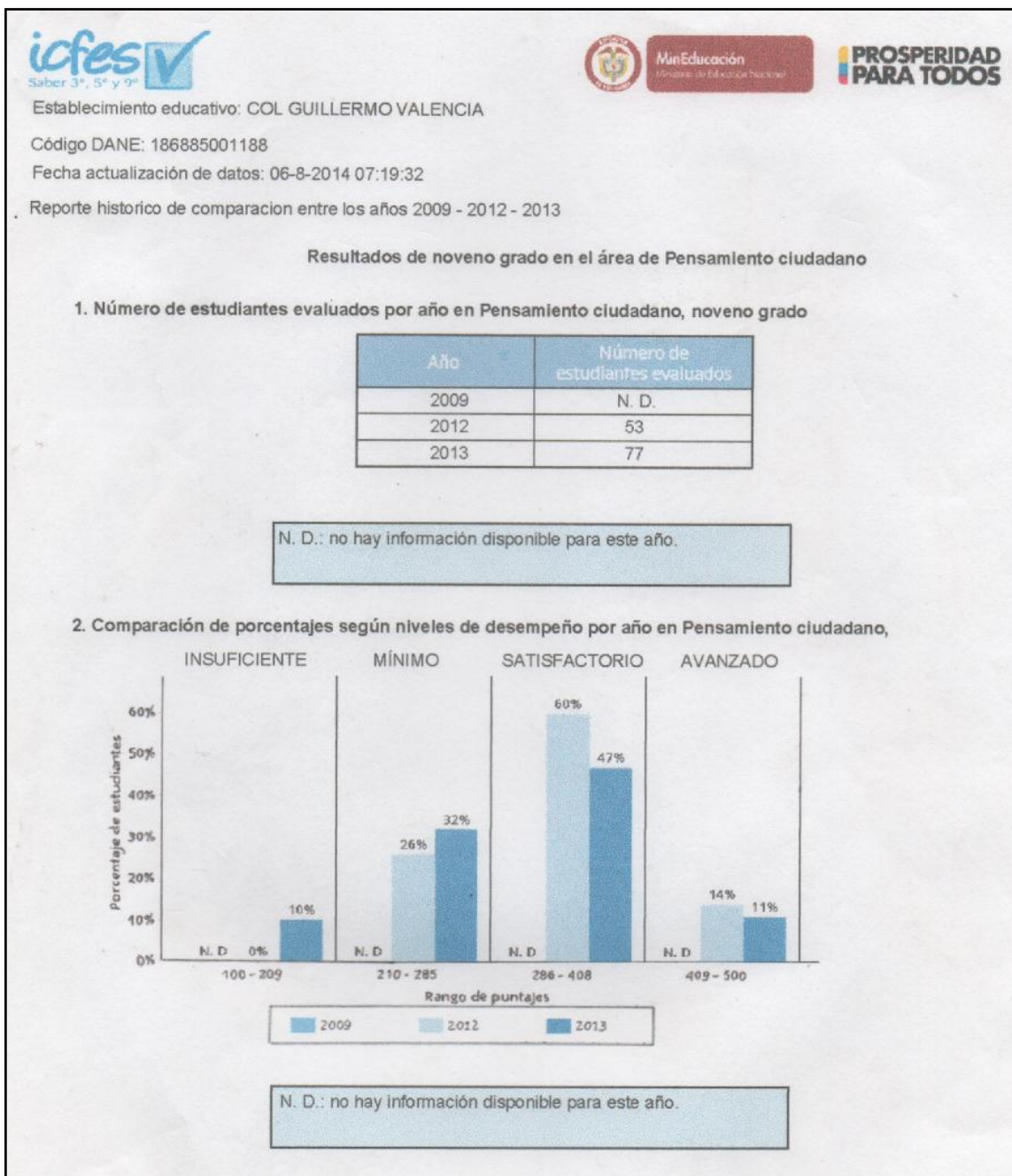
- Maria Garcia, C. M. (2017). *Universidad Autonoma de Mexico*. Obtenido de [https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)
- Mijangos, R. (2005). *Juan Federico Herbart: Propuesta Metodologica*. Scarball.
- Peña, M. (Diciembre de 2008). *Uruguay Educa*. Obtenido de ¿Cuando Nacio la Politica?: www.uruguayeduca.edu.uy/Userfiles/p0001%5File%5Cgreca_nacimiento_politica.pdf
- Posada, R. (2014). *La ludica como estrategia didactica*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.
- Ruth Quiroz, O. J. (2009). *Redaluc*. Obtenido de Formacion Ciudadana y educacion fisica, ¿Cuestión de actualidad o de resignificacion?: www.redalyc.org/pdf/3241/324127628011.pdf
- Sampieri Hernández, R., & Collado Fernández, C. y. (2003). *Metodología de la investigación*. México. D. F.: McGraw-Hill Interamericana. .
- Santacruz, L. (2017). Reflexiones Criticas en torno a la Formacion ciudadana e la institucion Escolar.
- Severino, A. (2005). Prefacio al Contexto de Gadotti, Moaciar en Historia de las Ideas Pedagogicas. Mexico: Nohemi Alfaro Siglo XIX.
- Shared Knowledge. (2017). *Kstoolkit*. Obtenido de EL conversatorio: <http://www.kstoolkit.org/Conversatorio>
- Slideshare, Usuario Cajadar. (17 de septiembre de 2012). *Slideshare*. Obtenido de La investigacion cualitativa: <https://es.slideshare.net/cajadar/investigacion-cualitativa-14319935>
- Toda Colombia . (2017). *Toda Colombia*. Obtenido de Departamentos de Colombia: www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/putumayo.html

Universidad Estatal a Distancia. (2012). Programa de Autoevaluación Académica. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119 - 139.

Valencia, J. P. (2005). Encuentro con el Putumayo. Mocoa.


2.7 ANEXOS

2.7.1 Resultados de noveno grado en el área Pensamiento Ciudadano.




Fuente: Reporte histórico de comparación entre los años 2009-2012- 2013: ICFES Saber 3°,5° y 9°.

2.7.2 Formato de Encuesta a estudiantes de grado noveno



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "GUILLERMO VALENCIA"
VILAGARZÓN – PUTUMAYO
2016



19. FORMACIÓN CIUDADANA DESDE LA CIENCIAS SOCIALES EN EL ÁMBITO ESCOLAR DEL GRADO NOVENO.

20. CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES

21. ¿QUÉ HACE DURANTE EL TIEMPO LIBRE? REALIZA TAREAS ____ TRABAJA ____ JUEGA ____

Respetuosamente le solicitamos que responda con sinceridad las siguientes preguntas con el fin de conocer su situación sociodemográfica.

NOMBRES Y APELLIDOS: ALEXIS FIGUEROA C. **GRUPO** 9-2 **FECHA** 22-07-16

1. LUGAR DE NACIMIENTO: Vilagazon Po DEPARTAMENTO: Putumayo
2. FECHA DE NACIMIENTO: DIA 26 MES: 12 AÑO: 1998 EDAD: 17
3. NOMBRE DEL PADRE: Jose FIGUEROA EDAD: 50
4. NIVEL DE ESCOLARIDAD: Primaria OCUPACIÓN: Oficios varios
5. CORREO ELECTRÓNICO: _____ N° DE CELULAR: _____
6. NOMBRE DE LA MADRE: OLGA CALDERON EDAD: 40
7. NIVEL DE ESCOLARIDAD: Primaria OCUPACIÓN: auxiliar en lavandería
8. CORREO ELECTRÓNICO: _____ N° DE CELULAR: 3209711427
9. NÚMERO DE HERMANOS: 6 LUGAR QUE OCUPA ENTRE ELLOS: 3
10. BARRIO: _____ VEREDA: san isidro MUNICIPIO: Vilagazon
11. ESTRATO: _____ CELULAR: 3227500873 CORREO ELECTRÓNICO: calderon360@hws.com
12. ¿CON QUIÉN VIVE? PADRE: MADRE: ABUELOS: _____ TÍOS: _____ OTROS: _____
¿CUÁLES?: _____
13. ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVEN CON USTED?: 10
14. ¿CON QUIÉN TIENE MEJOR RELACIÓN O MAYOR COMUNICACIÓN EN SU HOGAR?
PADRE _____ MADRE HERMANOS OTROS _____
¿CUÁL? _____
15. ¿CON QUIÉN TIENE MÁS DIFICULTADES DE RELACIÓN O COMUNICACIÓN EN SU HOGAR?
PADRE _____ MADRE _____ HERMANOS _____ OTRO _____
¿CUÁL? con mi padrasto
16. DEFICIENCIAS VISUALES: _____ AUDITIVAS: _____ DEL HABLA: _____ DE MOTROCIDAD: _____
17. ¿QUÉ DEPORTE PRACTICA? Mucho Fútbol ¿CUÁL ES TU PASATIEMPO? _____
18. ¿QUÉ HABILIDADES ARTÍSTICAS TIENE? DANZAS _____ TEATRO _____ PINTURA _____
CERÁMICA _____ CANTO POESÍA _____ OTRAS _____

FUENTE: Este proyecto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "GUILLERMO VALENCIA"
VILAGARZÓN - PUTUMAYO
2016




19. ¿TOCA ALGÚN INSTRUMENTO MÚSICAL? SI NO
¿CUÁL? _____
20. ¿CON QUIÉN PERMANECE EN LAS TARDES? con mis hermanos
21. ¿QUÉ HACE DURANTE EL TIEMPO LIBRE? REALIZA TAREAS TRABAJA JUEGA
VE T.V. DUERME OTRA ACTIVIDAD ¿CUÁL? hacer ejercicio
22. ¿ES ESTUDIANTE NUEVO? SI NO INSTITUCIÓN DE DONDE PROCEDE: Guayaquil
23. ¿ES UN ESTUDIANTE ANTIGUO? SI NO ¿CUÁNTOS AÑOS LLEVA EN LA INSTITUCIÓN? 4
24. ¿CUÁLES SON TUS ASIGNATURAS PREFERIDAS? Matemáticas y ciencias
Física
- ¿POR QUÉ? por que me gusta mucho los numeros y esas formulas
25. ¿CUÁLES SON LAS ASIGNATURAS QUE SE TE DIFICULTAN? ninguna de ellas
- ¿POR QUÉ? _____
26. ¿QUÉ CONFLICTOS SE PRESENTAN ENTRE COMPAÑEROS EN TÚ INSTITUCIÓN?
PELEAS APODOS BURLAS VOCABULARIO SOEZ CHANZAS
CHISMES EGOÍSMO ROBO ENVIDIA AGRESIÓN FISICA
AGRESIÓN VERBAL
27. ¿CUÁNDO TIENES DIFICULTADES A QUIEN ACUDES? a nadie
28. ¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE GUSTA DE TU INSTITUCIÓN? mis profesores
29. ¿QUÉ ES LO QUE NO TE GUSTA DE TU INSTITUCIÓN? casi todo
30. ¿QUÉ RECOMENDACIONES PROONES PARA QUE MEJORE TU INSTITUCIÓN? un proyecto
para remodelar las paredes y los pisos de mi institucion


**LA FORMACIÓN CIUDADANA NOS PERMITE CONSTRUIR UNA
SOCIEDAD MÁS DEMOCRÁTICA Y JUSTA**

MARIA FERNANDA CAMPO

2.7.3 Formato Diagnóstico conceptual.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "GUILLERMO VALENCIA"
VILAGARZÓN - PUTUMAYO



FORMACIÓN CIUDADANA DESDE LA CIENCIAS SOCIALES EN EL ÁMBITO ESCOLAR
GRADO NOVENO
2016

DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Deily Fernanda Rojas O.
Kelly Johana Garcia Z. GRUPO: 9.3 FECHA: 12-07-16

1. Define con tus propias palabras los siguientes términos

- ✓ Política: son las leyes o reformas creadas con el fin de que el país y las que lo conforman estén en mejores condiciones de vida.
- ✓ Formación: Es la educación que uno tiene como persona y eso es lo que la caracteriza como la clase de persona que es.
- ✓ Ciudadanía: Son aquellas personas que hacen parte de una determinada ciudad.
- ✓ Participación: Es la opinión que nosotros hacemos en un lugar con la cual damos a conocer nuestra forma de pensar.
- ✓ Convivencia: Es la armonía y la paz que existe entre unas personas de un determinado entorno que viven pacíficamente.
- ✓ Paz: Es la forma de vivir sin conflictos y peleas.
- ✓ Democracia: Es una forma para elegir a los que lo hacemos por medio de unas opiniones o votos, y así se llega a un acuerdo según lo que quiere la mayor parte de las personas.
- ✓ Gobierno: Es una persona muy bien preparada que se la elige como representante de un país.
- ✓ Estado: Es un país el cual tiene una persona que lo representa y lo dirige con el fin de hacerlo siempre mejor.
- ✓ Nación: Es la unión de países y estos conforman un grupo al cual le llamamos nación.

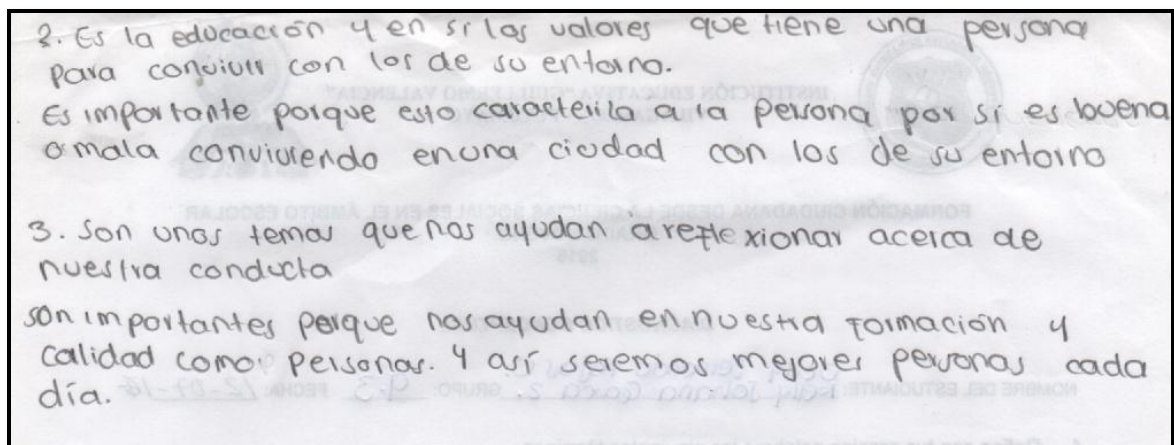
2. ¿Qué entiendes por **FORMACIÓN CIUDADANA**? ¿Por qué crees que es importante?

3. ¿Qué entiendes por **COMPETENCIAS CIUDADANAS**? ¿Por qué crees que son importantes?

(Responder al respaldo)

FUENTE: Este proyecto.

Continuación diagnóstico conceptual



FUENTE: Este proyecto.

2.7.4 Modelo de la entrevista a padres de familia.

ENTREVISTA		
FORMACIÓN CIUDADANA DESDE LA CIENCIAS SOCIALES EN EL ÁMBITO ESCOLAR GRADO NOVENO. 2017		
OBJETIVO: <i>Averiguar la realidad de los estudiantes de grado noveno por medio de una visita domiciliaria para saber las razones de algunos comportamientos y actitudes de los educando en el contexto escolar.</i>		
ESTUDIANTE: Yeison Arley Ruiz Retavista	SEDE: Rural	BARRIO: las Villas
Muy buenos días		
Estamos en el municipio de Villagarzón, en el casco urbano, en el barrio las Villas en la casa domiciliaria del estudiante Yeison Ruiz Retavista con el propósito de averiguar la realidad del estudiante por medio de una entrevista.		
Estamos con sus padres Nidia Retavista Lizalbe, su padre Parménides Edmundo Ruiz Iles, con la compañera que estamos desarrollando el proyecto María Mirla Quiñones Cortes y quien les habla Argeni ortega.		
¿Hace cuánto tiempo ustedes viven en este en este municipio?		
Dice la madre: <i>hace 5 años.</i>		
¿Son nativos de acá o vinieron de otro lugar?		
Dice la madre: <i>No. De Puerto Guzmán venimos</i>		
De otro municipio de aquí del departamento.		
¿Cuáles fueron las razones para ustedes salir de Puerto Guzmán?		
Dice la madre: <i>una porque pues acá hicimos por hacer la casita y más facilidad para el trabajo y más desarrollo de estudio también para ellos, entonces por eso hicimos en venimos para acá.</i>		
¿La vivienda es propia o arrendada?		
Dice padre y madre: <i>Es propia</i>		
¿A qué grupo étnico pertenece?		

FUENTE: *Este proyecto.*

Continuación entrevista

Dice la madre: Si

¿Cómo es el ambiente de convivencia aquí en el barrio o con los vecinos, es seguro o hay mucha inseguridad?

Dice la madre: *Si gracias a Dios, pues de que digamos seguro seguro no, porque ninguna parte lo es, pero si son confiables los vecinos, más que todo los más cercanos, dijo uno, los pobres entre los pobres y los ricos entre ricos. Si con las vecindades que uno comparte es bien gracias a Dios.*

¿Por aquí hay presencia de la policía, pasan?

Dice la madre: *Si, de vez en cuando, si pasan por ahí una vez que otra.*

¿Cómo es la relación de ustedes con los vecinos, van a reuniones, asisten?

Dice la madre: *Si, en el barrio si, cuando hay reuniones asistimos, actividades, eso de fin de año y así cuando hay aportes también hay que aportar, a las mingas eso si.*

¿Se da un buen ambiente? Si

¿Cómo es el ambiente familiar, ya con ustedes, la relación con sus hijos, se llevan muy bien, dialogan con ellos, ellos les comentan lo que les pasa?

El padre dice: *si se dialoga, ya ellos le hacen preguntas a uno, le piden consejos, pues entonces cuando uno le saca tiempo para ellos para darles el consejo que necesitan o algún problema o algo, pues entonces uno les ayuda a solucionar.*

¿Con quién tiene mayor comunicación Y eison?

Dice la madre: *Con los dos, el pues cuando está aquí y viene él su papá, pero igual es cuando yo estoy aquí me obedece, me hace caso, me cuenta, me dice, así todo lo que lo que él necesita.*

¿Usted conoce los amigos o tiene muchos amigos su hijo o son pocos amigos?

Dice la madre: *No, son pocos, son pocos los amigos de él y él es un niño muy reservado, él no es muy amigüero ósea él es amigüero pero con el que ve que es como del mismo lado de él, pero el qué decir de juntarse con cualquier niño que es salido, que yo me voy que vengo no, él es un tipo muy serio, las obligaciones, casi no sale de la casa. Él es muy responsable en el estudio en las tareas, él por lo menos aquí nadie lo levanta, él se levanta solo, él antes lo levanta a uno para que se levante hacerle el desayuno y las tareas él llega y se va hacer sus tareas, alista.*

¿Y la rutina después de la jornada escolar de él cómo es?

FUENTE: Este proyecto.

Continuación entrevista

Hacer tareas y descansar, él aquí lo que más nos colabora es que yo le diga: mi hijo haga el favor tráigame tal cosa, a comprar, de ayudarme así a trabajar pues ahorita tiene mucho, hasta los días sábado está en clase, el día domingo él tiene catequesis en la iglesia, entonces es mínimo el tiempo que a él le queda libre, entonces él aquí en la casa llega coge su ropa la lava, la extiende, la recoge y arregla su pieza.

¿Con quién permanece?

Dice la madre: Aquí permanecemos, pues cuando están ellos dos, ellos dos y ahora que estoy yo pues igual, él está estudiando, mi hija trabajando, yo también trabajo, entonces llegamos y nos reunimos en la tarde.

¿Ósea, permanece en compañía de ustedes en la tarde? Sí

¿Usted sabe del proyecto de vida de su hijo, qué quiere estudiar, qué quiere ser él?

Dice la madre: Pues él dice que quiere estudiar eso de proyectos agropecuarios.

Dice el padre: ingeniero agrónomo.

Dice la madre: que él quiere estudiar eso de todo lo que tiene que ver con lo agropecuario para desarrollar los proyectos y todo eso.

¿Ustedes le colaboran en la realización de tareas?

Sí, cuando el necesita información y eso sí, en cuestión de tareas que pues aquí por lo menos no tenemos internet y eso él se va a donde un compañero y allá hace las tareas y cuando necesita recursos pues también, para ir a imprimir.

¿Él les comenta a ustedes de cómo es el ambiente en el salón de clase o en el colegio?

No, pues él ahora que día me comentaba un poco el ambiente pesado porque habían un poco de niñas que leen esa tabla ouija, habían estado mal por eso esos días, hay no, dijo: hoy fue un día bien pesado porque eso casi todas se desmayaban, se desmayaban, bueno pero ya como que se había solucionado eso, había vuelto a la normalidad.

¿Y en cuestión de robos?

No, eso no me ha comentado

¿De agresiones verbales, ósea que se traten mal los compañeros?

Dice el padre: eso me comento ahora que día, ya hace días que cuando el recién entro abajo al agropecuario que habían unos niños que le tenían como rabia, como envidia

FUENTE: Este proyecto.

Continuación entrevista

lo ofendían. Entonces yo le dije, que de todas maneras hay que llevar con calma y si cualquier cosa entonces me dice y yo voy hablar con los profesores, a ver cómo se puede arreglar con esos niños o con los papases, no sé, y bueno de ahí dijo que no, que ya lo habían dejado de molestar que ya estaba superado.

¿Usted nota cuando su hijo tiene dificultades o problemas? ¿De qué manera lo manifiesta?

Dice la madre: Pues la verdad casi no, de ese lado, él que decir que dificultades no, él tiene que ser mucho lo que no entienda y la verdad casi nunca llega y dice es que no pude, no hice.

Dice el padre: Es que él cuando por ejemplo tiene algunas dificultades, él cuando yo vengo, pues como yo casi no mantengo aquí, como yo trabajo lejos, cuando yo vengo, él así cuando hay tiempito él se va a trabajar conmigo, andar y él allá me pregunta, me comenta los problemas, cosas que le pasan al él personales, como dice él: nosotros entre hombres nos entendemos lo de nosotros, porque yo le voy a preguntar a mi mamá si de pronto ella no me va a entender, ni me va explicar que le pasa a uno de hombre que pues que ya tengo edad, entonces pues yo me agarro a explicarle lo que de pronto pues ya uno puede explicarles a ellos. Sí, él eso me sabe comentar, me dice que le explique, entonces ya uno le explica lo que entiende, sabe y lo que le ha pasado.

¿La relación de él con la hermana cómo es?

Pues ellos cuando se quedan solos, la verdad ellos pues, ella sí asume la responsabilidad de él, de la comida, la ropa, y cuidarse juntos, andar juntos y bueno no salen.

Sí de vez en cuando, como todo no digamos que todo es color de rosa, ellos siempre por cualquier cosita, ella es muy delicada y él también arratos cuando le da la de molestarla y recocharla y que ella no está de lado se saben, pero así es de vez en cuando, la verdad no es de todos los días, ni nada de eso, es bien.

¿Él les colabora en el quehacer de la casa?

Dice el padre: Claro

Dice la madre: él si claro, él en eso es muy juicioso y colaborador.

¿Cómo es un día sábado de él aquí en la casa?

Dice la madre: Pues un día sábado que él esté aquí, él me colabora, se levanta, tiende la cama, barre la pieza, trapea, lava su ropa, la extiende. Él primero lo suyo, y de ahí ya lava la loza, él hace los oficios, lo que yo le mande el me hace y me colabora así cuando yo estoy trabajando, él cada rato me llama, mamá que necesita, que se le acabo, ya comió, que le llevo, está pendiente. Él cuando estudiaba allá abajo, que venía todos los días en la chiva, el año pasado, él lo primero que llegaba era se bajaba de ahí de la chiva y me llamaba, mamita usted dónde está, usted ya almorzó, le llevo me decía, entonces cuando yo llevo pues no, cuando todavía no le digo pues tráigame se me va acabar el hielo. Pero así, él es bien pendiente de mí.

FUENTE: Este proyecto.

Continuación entrevista

Dice la madre: Lo máximo en responsabilidad así como se le ha enseñado, él es muy responsable, él yo me voy de aquí de la casa y yo a él aquí le confío la plata, él es el que compra la remesa, él es el que lleva, trae, la hermana no más le dice: vaya compre tal cosa para cocinar, él coge y se va. Él llega uno y le rinde cuentas, mire mamá esto me gaste, esto, esto, pague esto, él es muy honesto y honrado y buen administrador por eso a él le confío todo, todo lo que va gastando lo va anotando, es muy ordenado, cuando uno llega y bueno gaste tanto, valió tanto, y ahí le va sumando y le entrega todo, él nunca se le queda a uno con un regreso o que diga, no que no se, él es muy responsable y honesto.

Bueno entonces agradecerles de una manera muy especial por habernos dedicado estos minutos, habernos colaborado, habernos permitido llegar hasta su casa para compartir y enfatizar en la situación de los niños, créanos que lo hacemos con el mejor propósito de mejorar, por el bienestar de los estudiantes que es nuestra razón de ser como docentes, entonces les agradecemos mucho que ustedes nos hayan dedicado este tiempo, muchas gracias.

Bueno a ustedes también.

FUENTE: Este proyecto.

2.7.6 Talleres de Competencias Ciudadanas

COMPETENCIAS CIUDADANAS

PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

Estandar general. Rechaza las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprende sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.

Estandar específico. Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los míos y pienso cómo eso influye en mí trato hacia ellos.

Competencias que se desarrollan. Comunicativas.

UNA DIFÍCIL DECISIÓN

Paola acaba de cumplir quince años y presenta problemas de sobrepeso debido a un desorden alimenticio. Piensa que por su aspecto nadie la quiere, ni sus compañeros ni su propia familia. Diariamente, después de salir del colegio, Paola llega a su casa a consumir grandes cantidades de comida. Luego, sube a su habitación a ver televisión, mientras disfruta sus dulces predilectos.

Paola ya no se mira casi al espejo. La imagen que ve reflejada en él no la satisface, a pesar de que tiene el cabello muy bonito, la piel suave y una cara preciosa. Ella, tristemente, repara en sus anchas caderas, sus piernas gruesas y los rollitos de grasa que le asoman por todos lados.

Un día, Paola conoce a Juan Pablo. Tras conversar algunas veces y compartir varios momentos, Juan Pablo decide proponerle que sean novios, pero la muchacha cree que el joven quiere burlarse de ella. Finalmente, se da cuenta de que Juan Pablo no le miente, se hacen novios y comienzan a salir. Un sábado los invitan a una fiesta, adonde también acude un hermano de Juan Pablo, quien al conocer a Paola se burla de ella por ser gorda. Juan Pablo ríe con su hermano, lo trata de irrespetuoso y empiezan a agredirse.

Paola sale de la reunión, llorando y avergonzada por lo sucedido. Luego del lamentable incidente, la joven decide comenzar otra dieta más para bajar de peso. Una más de las tantas que ha hecho pero que nunca pasan de dos semanas.

A medida que comienza su dieta y nota resultados positivos, Paola advierte que poco a poco muchos

COMENTA EN GRUPO

1. ¿Qué circunstancias en la vida de Paola son el resultado de sus propias decisiones?
2. ¿Qué situaciones hacen que Paola se integre más a su curso?
3. ¿Cómo se resuelven las diferencias de opinión en este curso?
4. ¿Qué características debe tener un buen líder?

ANALIZA EL CASO

1. ¿Qué intereses diferentes tienen los estudiantes de este curso?
2. ¿Cuál es el propósito de Fernando como líder del curso?
3. ¿Cómo se puede construir una unidad a partir de las diferencias de quienes integran una comunidad?

EL CURSO 903

Novientos tres es el nuevo curso de Fernando, compuesto por 38 estudiantes que se agrupan de manera muy particular. Aunque Fernando llegó hace pocos meses al colegio, simpatizó con la mayoría de sus compañeros, quienes lo eligieron como representante de curso y delegado al consejo estudiantil. A Fernando le preocupa la desunión del grupo y lo difícil que es ponerse de acuerdo; discuten con frecuencia y en desorden, así que nadie escucha a nadie. Piensa que si no fuera por el director de grupo, nunca saldrían con nada.

Fernando quiere buscar alternativas para unir al curso. Para ello, se propone compartir con todos los grupos, pues solo así será posible conocer las necesidades de sus compañeros.

El grupo que más le agrada es el de unas niñas a quienes por su apariencia impecable y perfumada las denominan "las divinas", como en el seriado argentino que pasaron por televisión. Las divinas llevan cuadernos de color rosa, muy ordenados y completos, son respetuosas con todos y muy colaboradoras con los profesores, pero no se integran con el resto de la clase. Algo semejante sucede con tres niños afrocolombianos, que tienen un grupo cerrado y sólo comparten con otros estudiantes cuando se ven obligados.

También hay un grupo de indisciplinados, muy divertidos y distosos. A Fernando le parece que estos compañeros ponen la nota amable, aunque a veces se les va la mano cuando se burlan de alguien, incluso de los profesores. Son un poco traviesos, pero no vagos como sostienen algunos. Una prueba de ello es que muchas de las buenas ideas que favorecen al grupo provienen de ellos.

Últimamente hay muchas peleas en el curso 903. Las discusiones son frecuentes y el ambiente escolar es bastante pesado. Para tratar de superar esta situación, Fernando pidió ayuda a la orientadora del colegio. Durante su charla a los estudiantes, ella les explicó la necesidad de aceptar respetuosamente las diferencias de los demás. Así no nos gusten, esas diferencias enriquecen la convivencia y nos permiten vivir en armonía. En particular, los colombianos estamos integrados por las más diversas culturas. Y cada una tiene unas costumbres y una manera de ver el mundo, que aun cuando nos parezcan extrañas, no lo son tanto como suponemos. Eso tampoco nos da derecho para señalar, apartar, criticar o despreciar a nadie.

En síntesis, este fue el tema de que trató la conversación de la orientadora. Después, todos los compañeros se detuvieron a analizar algunos asuntos que dificultaban la convivencia, siempre tratando los casos sin agredirse, y al final, comprendieron que era necesario aceptarse mutuamente y sobre todo, respetarse.

La actividad se concluyó señalando que este curso, como cualquier otro curso, era semejante a un país, solo que en una versión más pequeña, con numerosos grupos que no se ayudaban, pero que era el momento de comenzar a mostrarse de un modo distinto.



FUENTE: Estrategias en Ciencias Sociales 9. Pág.58-59 (2011).

EL INTERÉS SANAMENTE COMPARTIDO

La convivencia en sociedad plantea constantes desafíos en diferentes aspectos de la vida, especialmente porque no todo lo que queremos hacer lo podemos llevar a cabo, y, en ocasiones, cuanto hacemos no coincide con lo que otros quieren.

Demostramos interés por alguien cuando nuestros sentimientos, afectos, gustos, pasiones y conocimientos, entre otros aspectos, se inclinan hacia esa persona.



Escoger determinada profesión, elegir amigos o tener una pareja son ejemplos de intereses personales que hacemos de manera individual. Sin embargo, los intereses también pueden ser grupales cuando varias personas se unen tras un propósito común o comparten afinidades. Así sucede cuando un grupo de amigos decide ir a cine, a un paseo, o conforman un club deportivo o de música.

Lo anterior significa que en muchas ocasiones nuestros intereses personales tienen que ponerse en armonía o entrar en contacto con los de otras personas. Esa comunicación abierta debe permitir establecer acuerdos en los que ninguna de las partes involucradas se imponga caprichosamente sobre la otra. Se trata de llegar a acuerdos respetuosos de la individualidad de las personas y las características del grupo.

Existen intereses personales sobre los que se puede decidir sin mayor problema, como ver una película o salir con un grupo de amigos. Sin embargo, hay otras situaciones en las que tomar una decisión no es un asunto tan sencillo. Por ejemplo, cuando se está interesado en jugar o departir con los amigos, pero a la vez se tiene que cumplir con otras responsabilidades como las tareas escolares o los deberes en el hogar. En este caso, el interés está sujeto a una responsabilidad que choca con situaciones que involucren a otras personas, y por eso se corre el riesgo de tomar decisiones que pueden resultar inconvenientes.

Las decisiones no pueden estar supeditadas a caprichos arbitrarios e irresponsables. Los intereses que entran en juego al momento de tomar decisiones deben ser producto de un ejercicio reflexivo sustentados con argumentos muy sólidos.

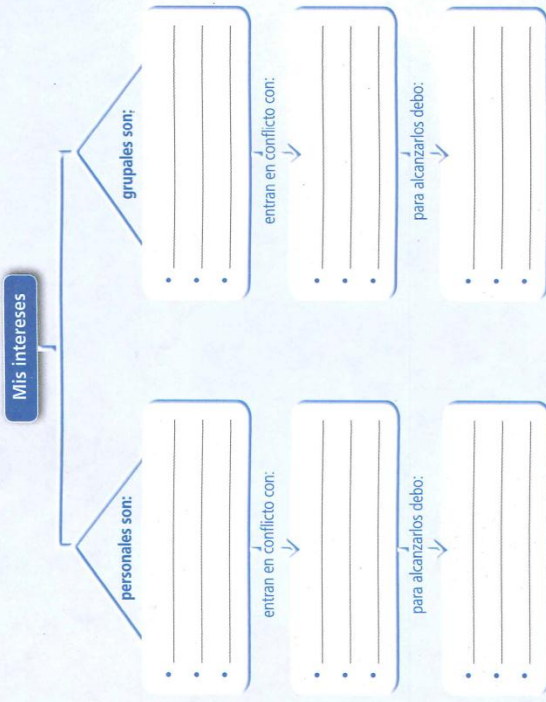
De manera que para tomar decisiones acertadas no basta pensar únicamente en lo personal, sino también en lo que quieren y necesitan los demás. Por eso, se deben exponer los argumentos propios y escuchar los de los demás. En un diálogo respetuoso y sensato como este que se plantea, es muy normal que sus resultados conduzcan a tomar decisiones acertadas para todos.

REFLEXIONA

1. ¿Por qué las personas no siempre pueden tomar decisiones de manera libre?
2. ¿Qué papel juega la comunicación cuando de tomar decisiones se trata?
3. ¿Por qué los intereses deben sustentarse con buenos argumentos?

ORGANIZA LA INFORMACIÓN

Resume tus principales intereses en un organizador gráfico como el siguiente.



EVALÚA TUS APRENDIZAJES

1. Analiza las siguientes situaciones y señala con qué frecuencia suceden. Marca con una X en la columna correspondiente.

	Nunca	Algunas veces	Siempre
Reflexiono sobre mis intereses.			
Suelo cambiar de intereses con frecuencia.			
Cuando me intereso por algo, procuro conseguirlo.			
Pongo siempre mis intereses personales por encima de los del grupo.			
Concedo más importancia a los intereses del grupo que a los propios.			
Les expreso a los demás mis intereses con mucha claridad.			
Dialogo con mi familia acerca de mis intereses.			
Cuando persigo mis intereses no me importan en absoluto los de los demás.			
Tomo mis decisiones pensando en función de los intereses del grupo.			
Busco la manera de resolver los conflictos de intereses.			

2. Comenta tus respuestas en la clase.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

CONVIVENCIA Y PAZ

Estándar general. Construye relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.
Estándar específico. Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacerse a otras personas, cercanas o lejanas.
Competencias que se desarrollan. Cognitivas y emocionales

NADIE TUVO LA CULPA

Al entrar a clase de matemáticas, después del recreo, los estudiantes de octavo grado quedaron sorprendidos, pues varios vidrios del salón estaban rotos.

Interrogados por el profesor, dijeron que al sonar el timbre que anuncia el recreo, guardaron los libros de la clase de español que acababa de terminar, dejaron el salón en orden y salieron al patio. Raúl, el último en salir junto con Gloria, aseguró que había cerrado la puerta del salón.

El profesor de matemáticas llamó al director de curso para que conociera la situación y decidiera qué hacer al respecto. El director preguntó nuevamente por lo sucedido, pero ningún estudiante se hizo responsable del hecho.

Ante la gravedad de la situación, el director de curso advirtió que si el responsable no aparecía, todo el grupo tendría que pagar por los daños causados. Además, dijo que revisaría el manual de convivencia para aplicar las sanciones pertinentes, pues en su opinión, alguien del curso debió ser testigo de los hechos. Así mismo, agregó que en un caso semejante, donde no había ningún responsable, la culpa no era solo de quien había cometido el acto, sino también de aquellos que lo callaban convirtiéndose en cómplices.

Dos estudiantes que supieron bien lo que pasó, no quisieron delatar al responsable, pues se trata de un amigo de ellos. Además, no quieren que el resto del curso crea que son unos delatores.



ANALIZA EL CASO

1. ¿Cómo debe obrar el director de curso?
2. ¿Qué deben hacer los alumnos que conocen el hecho?
3. ¿Qué responsabilidades deben asumir los estudiantes del curso por este hecho?
4. ¿Qué harías si estuvieras en el lugar de quien rompió los vidrios?
5. ¿Qué harías si fueras amigo del responsable de los hechos?
6. Explica cómo se afecta la convivencia en un caso así.

EL PROBLEMA DE ANDRÉS

Andrés está metido en problemas. En el último periodo sus calificaciones no fueron nada buenas. Debido a ello, su padre lo sancionó prohibiéndole practicar su deporte favorito: el baloncesto.

El padre de Andrés quiere que su hijo asuma la responsabilidad que le toca. En este caso, tiene que tomar conciencia de su bajo rendimiento académico, de modo que debe dedicar más tiempo al estudio. Por este motivo lo sancionó.

El dilema de Andrés es que no quiere estudiar más. Está desanimado y lo único que lo distrae es el juego, el deporte y la música. Sin embargo, sabe que debe culminar el bachillerato satisfactoriamente e ingresar a la universidad.

Aunque Andrés se esfuerza y hace el intento de estudiar, algo lo bloquea y no lo deja avanzar. Su desinterés es tal, que ni siquiera puede concentrarse. No comprende nada y no le importa nada. Para él lo único bueno es el baloncesto.

Después de pensar mucho en el asunto, Andrés decide hablar con su padre, quien le aconseja realizar un plan de actividades. Un horario que incluya estudio, deporte, juego y música. Andrés no está del todo contento, pero sabe que seguir las recomendaciones de su padre es lo mejor que puede hacer. Así que pone manos a la obra, planea y cumple responsablemente con su deber.



Para tomar una decisión es necesario analizar la situación y considerar las posibles consecuencias.

ANALIZA EL CASO

1. ¿Qué problema tiene Andrés?
2. ¿Qué decisión debe tomar?
3. ¿Cómo le ayuda el padre?
4. ¿Qué opinas de la decisión que toma Andrés?
5. ¿Sobre qué situaciones debes decidir en tu vida cotidiana?
6. ¿Es fácil tomar decisiones?
7. ¿Qué pasos sigues antes de tomar una decisión?
8. ¿Por qué es importante tomar tus propias decisiones?

REFLEXIONA

1. Marca con una X la frecuencia con que actúas en cada una de las situaciones planteadas.

	Siempre	Algunas veces	Nunca
Dialogo con mi familia sobre lo que me sucede.			
Prefiero callar para evitar conflictos.			
Convenzo a las personas para que digan siempre la verdad.			
Busco solución a mis problemas personales.			
Cuestiono las decisiones que toman los adultos.			
Cumplo los acuerdos.			
Tomo parte en la solución de los problemas que afectan al curso.			
Mi comportamiento causa conflictos.			

2. Analiza en grupo tus respuestas.

ACCIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS

Hay acciones que tienen repercusiones positivas. Por ejemplo, el compromiso con el estudio y los deberes que es necesario cumplir en la casa repercuten en el bienestar propio y el de la familia.

Sin embargo, no todas las acciones tienen resultados positivos. Así pasa cuando no se dedica tiempo suficiente a los estudios. Muy pronto, los resultados académicos se notarán y las consecuencias no son nada buenas. Eso en el terreno individual.



En el terreno grupal, las acciones también traen consecuencias. Es el caso de los grupos comprometidos con su aprendizaje, con el rendimiento académico, con el cuidado del salón o con la participación en actividades culturales o deportivas. En estos casos, sus acciones benefician a la comunidad educativa y dejan satisfacción personal. En sentido contrario, prácticas grupales como la indisciplina, las agresiones personales, el daño de instalaciones, etc., crean muchísimos problemas porque generan un ambiente desagradable y hostil. Como es obvio, los que cometen actos semejantes son fuertemente sancionados.

De esta manera, las acciones individuales o de grupo, así como lo que decimos, tienen repercusiones; por eso, siempre hay que meditar antes de hacer o decir algo

y prever las consecuencias. Por ejemplo, la falta de compromiso académico expone a las personas a frecuentes fracasos y a vacíos de formación que cuestan a la hora de tomar decisiones trascendentales en el campo académico o laboral.

De otra parte, no cultivar las buenas relaciones con los compañeros y amigos, puede desencadenar rupturas que desestabilizan emocionalmente a las partes. Mentir o engañar a los demás también puede afectar las relaciones entre los miembros de un grupo y acarrear todo tipo de problemas.

Aunque tampoco se trata de llegar al extremo de estar prevenido con todo lo que se hace o se dice, es necesario tomarse unos minutos para reflexionar sobre las posibles consecuencias negativas o positivas de nuestros actos.

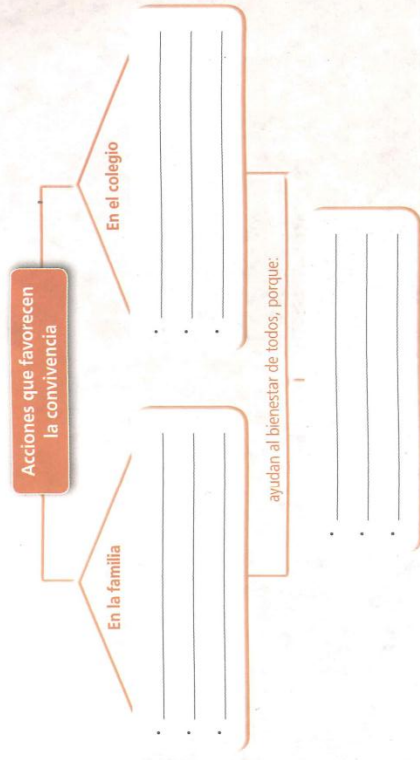
En síntesis, se trata de procurar convivir de modo que nuestro comportamiento individual y grupal esté sujeto al respeto que les debemos a los demás. Y esperar, también, que los demás se manejen dentro del mismo criterio, pues solo así se pueden construir relaciones sanas y armoniosas.

COMENTA EN GRUPO

1. ¿Por qué siempre hay que prever las consecuencias de nuestros actos?
2. ¿Qué ventajas trae pensar antes de hablar o de actuar?
3. ¿Qué haces para tener buenas relaciones con tus compañeros o con tus familiares?
4. Escribe un párrafo sobre tu compromiso escolar y comenta en grupo las consecuencias.

ORGANIZA LA INFORMACIÓN

Completa el siguiente gráfico con ejemplos de las situaciones que se señalan.



EVALÚA TUS APRENDIZAJES

1. Analiza cada situación y marca con una X sus consecuencias.

Acción	Consecuencias positivas		Consecuencias negativas	
	individuales	grupales	individuales	grupales
1. Dejar de hacer las tareas escolares.				
2. Faltar a los entrenamientos del equipo deportivo.				
3. Ver más de tres horas diarias de televisión.				
4. Contradecir la opinión de los demás.				
5. Intervenir en los conflictos ajenos.				
6. Estudiar estrictamente lo necesario.				
7. Decir siempre la verdad.				
8. Comprar objetos robados.				
9. Arrojar basura en la calle.				
10. Separar en casa la basura para reciclarla.				

2. Comenta en grupo tus respuestas.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

Estándar general. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.

Estándar específico. Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas.

Competencias que se desarrollan. Cognitivas.

EL ESTUDIO DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Al finalizar el año escolar los alumnos de un colegio debieron reunirse por cursos para analizar el manual de convivencia y proponer a las directivas las modificaciones que creyeran pertinentes.

En el curso noveno se organizaron seis grupos para discutir el contenido del manual de convivencia y hacer las respectivas sugerencias.

El grupo 1 consideró que la medida consistente en sancionar con expulsión del colegio a los alumnos que sean sorprendidos haciendo copia en un examen, era muy estricta. En su lugar, propusieron que lo mejor era suspenderles las clases durante una semana y asignarles trabajos en todas las materias.

El grupo 2, respecto a la sanción de devolver para la casa a los alumnos cuyo uniforme no esté completo, encontró que esta norma debería flexibilizarse, de tal manera que quienes la incumplieran deberían recibir dos amonestaciones y solamente a la tercera podrían ser devueltos.

El grupo 3 consideró que el castigo de asistir a clases el sábado cuando se faltara al colegio sin justa causa, debía cambiarse, ya que los alumnos que habían sido sancionados así, nunca recibieron las clases que habían perdido y los pusieron a resolver guías de otras materias.

El grupo 4 se refirió a la norma cuya sanción consistía en asignar trabajos en la biblioteca a los estudiantes con retardos. Los integrantes de este grupo estuvieron de acuerdo con ella, pero consideraron que la biblioteca no debería convertirse en un lugar de castigo.

El grupo 5 no pudo organizarse para realizar el trabajo. Por lo tanto, solamente leyeron el manual de convivencia, pero no alcanzaron a analizarlo en su totalidad ni pudieron presentar ninguna propuesta.

El grupo 6 leyó y discutió todo el manual, y aunque encontraron que varias normas y sanciones eran injustas y no contribuían a la verdadera formación de los estudiantes, no lograron ponerse de acuerdo para hacer una propuesta seria.

El grupo 7 estuvo de acuerdo en que ellos cumplieran con todas las normas establecidas en el colegio, y que por eso, si las sanciones estipuladas en el manual de convivencia eran o no eran justas, se trataba de un asunto que no era de su competencia, y que por eso no los afectaba en lo más mínimo.

COMENTA EN GRUPO

1. ¿Qué importancia tiene el manual de convivencia en una institución educativa?
2. ¿Con cuáles de los anteriores grupos estás de acuerdo y con cuáles no lo estás? Argumenta tus respuestas.
3. ¿Por qué el grupo 6 no hizo ninguna propuesta?
4. ¿Qué opinas acerca del acuerdo al que llegó el grupo 7?
5. ¿Por qué es importante participar en la toma de decisiones que nos afectan?
6. ¿Qué se debe hacer para participar de la mejor manera en el trabajo de un grupo?
7. ¿Qué norma cambiarías en el manual de convivencia de tu colegio?

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CON QUE CUENTA LA COMUNIDAD

La Ley General de Educación estableció los siguientes mecanismos de participación:

- Gobiernos escolares. Cada establecimiento educativo del Estado tiene un gobierno escolar conformado por un Consejo Directivo y un Consejo Académico. Su función es considerar las iniciativas de estudiantes, educadores y padres de familia en la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades comunitarias y demás acciones de participación democrática en la vida escolar.
- Juntas Departamentales de Educación (JUDE). Se encargan de comprobar que las políticas trazadas por el MEN se cumplan en el departamento y que los currículos se ajusten a los criterios establecidos por la ley 115. También proponen las plantas de docentes y aprueban planes de actualización de los maestros.
- Juntas Municipales de Educación (JUME). Además de verificar el cumplimiento de las políticas y programas educativos nacionales y departamentales, fomentan y controlan el servicio en su municipio; así mismo, coordinan y asesoran a las instituciones educativas para el desarrollo del currículo y proponen al departamento la planta de personal.

Foros educativos nacionales, departamentales y municipales. Permiten reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas.

Tomado y adaptado de www.mineducacion.gov.co/1621/artic1e-87181.html

ANALIZA EL CASO

1. ¿Qué resultados obtuvo el país en el Segundo Estudio Internacional de Cívica?
2. ¿Qué instituciones son responsables de la educación en un país?
3. ¿Qué mecanismos de participación establece la ley en aspectos referidos a la educación?
4. ¿Cómo funcionan estos mecanismos en la institución escolar donde tú estudias?
5. ¿Cómo participas en las decisiones que se toman en tu colegio?
6. ¿Cómo se promueve en tu colegio la participación de la comunidad educativa?

COMPETENCIAS CIUDADANAS

¡DECIDE YA Y DECIDE BIEN!

En varias oportunidades tenemos problemas para participar en la toma de decisiones. Algunos de esos problemas son los siguientes:

- Indecisión:** Incapacidad de elegir por temor a enfrentar las consecuencias.
- Rodeos:** Inventarse excusas para eludir responsabilidades individuales y colectivas.
- Perder el control:** Permitir que los problemas avancen y tomen rumbos inesperados, hasta que ya no se puede hacer nada, lo cual hace más difícil participar y decidir.

Mediocridad: Participar a medias, sin comprometerse íntegramente en la solución total de los problemas.

Para participar en la toma de decisiones seguras y procurando obtener siempre los mejores resultados, es necesario analizar juiciosamente las situaciones. Para ello, se pueden seguir pasos como los que se plantean a continuación.

Fijar objetivos: Consiste en tener claridad acerca de lo que se quiere, diseñar estrategias para conseguirlo y decidir con seguridad.

Reunir información: Cuanta más información se tenga sobre la situación, más fácil será conocerla, comprenderla y resolverla.

Identificar y desechar opciones: Es analizar y evaluar concienzudamente múltiples alternativas antes de decidirse por alguna. Luego, desechar las que sean inconvenientes, analizarlas y medir sus consecuencias, pues solo así se puede optar por el mejor camino.

Conclusión: Tomar una decisión jamás es el fin de ningún proceso. Pero para llegar a una decisión sí hay que pasar por un proceso en el se sopesen las posibles consecuencias de aquello que se elija. A veces, será preciso replantear los caminos, buscar otros, corregir el rumbo, de tal manera que siempre estamos aprendiendo, experimentando. Es una ruta necesaria que vivimos constantemente, en todo momento y en todo lugar.

- Contesta con qué frecuencia suceden las siguientes situaciones. Marca con una X en la columna correspondiente. Analiza tus respuestas con un compañero.

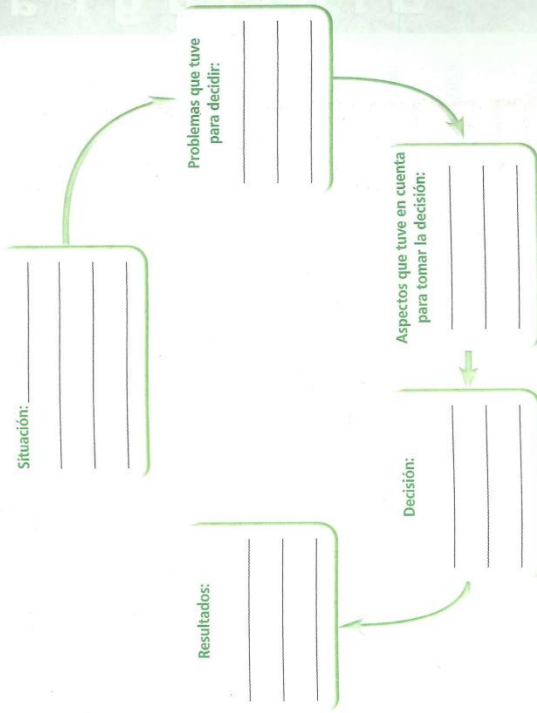
	Nunca	Algunas veces	Siempre
Dejes que los demás decidan por ti.			
Tomas decisiones equivocadas.			
Recibes consejo antes de decidir.			
Tomas decisiones acertadas.			
Evalúas la situación antes de decidir.			
Ayudas a tus compañeros a tomar decisiones.			
Tomas decisiones apresuradas.			

COMENTA EN GRUPO

- Plantea ejemplos de situaciones en las que te haya sido difícil participar en la toma de decisiones.
- Menciona otros pasos que se pueden seguir para tomar decisiones acertadas.
- ¿Por qué es importante participar en la toma de decisiones?
- ¿Quiénes pueden verse perjudicados cuando se toman decisiones inapropiadas?
- ¿Por qué es importante la participación ciudadana?

EVALÚA TUS APRENDIZAJES

- En un gráfico como el siguiente, evalúa una decisión que hayas tomado en la última semana.



- Escribe con qué frecuencia participas en las siguientes decisiones.

	Nunca	Algunas veces	Siempre
Organización de juegos en grupo.			
Elecciones de monitor de clase.			
Modificaciones al manual de convivencia.			
Distribución del tiempo para la realización de diferentes actividades.			
Elección de personero estudiantil.			
Realización de trabajos en grupo.			
Decisiones de tu grupo de amigos.			
Elección de una película.			
Organización de horario de estudio.			

- Comparte en grupo tus respuestas.

2.7.7 Actividades



FUENTE: Este proyecto.



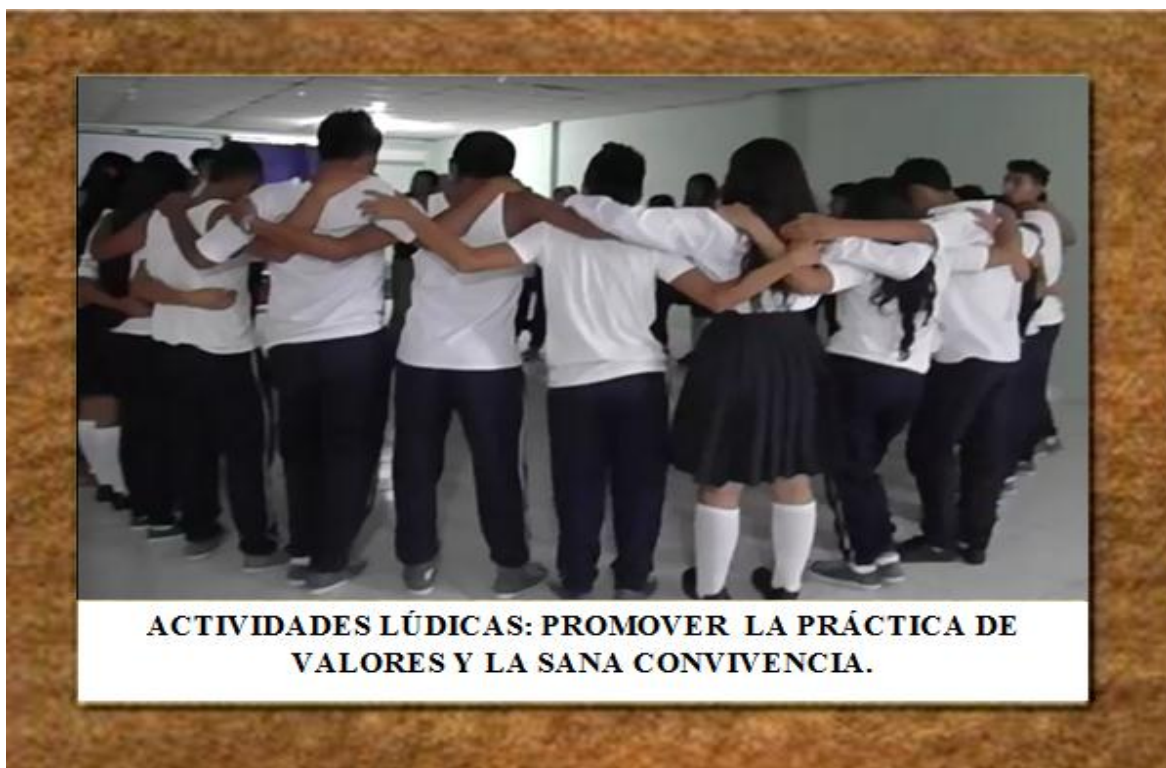
FUENTE: Este proyecto.



FUENTE: Este proyecto.



FUENTE: Este proyecto.



FUENTE: Este proyecto.



FUENTE: Este proyecto.



FUENTE: Este proyecto.



FUENTE: Este proyecto.



FUENTE: Este proyecto.



FUENTE: Este proyecto.



FUENTE: Este proyecto.



FUENTE: Este proyecto.